

Con este texto se pretende ofrecer una visión acerca del significado del vocablo *desarrollo* y la carga ideológica de éste, vinculado a los retos de la construcción de un futuro sustentable y la importancia de la comprensión de las lógicas de reproducción social de los grupos campesinos.

No está basado únicamente en el uso de categorías teóricas, sino que representa un acercamiento creativo al tema, a partir de la sistematización de diversas experiencias de trabajo de campo; se centra en la profundización del desarrollo rural sustentable, presentado como una alternativa para contrarrestar los efectos negativos que el acelerado proceso de globalización y modernización ha ocasionado en la sociedad rural, como el camino para construir una racionalidad productiva alternativa.

La compleja problemática del medio rural motiva a observarla como un surco: podemos repasarlo y recorrerlo una y otra vez, su trazo evita confundir los caminos, estas reflexiones procuran mantenerse en su filo, donde se cultiva y se cosecha, para no perdernos.



AL FILO DEL SURCO

Lorenzo Alejandro López Barbosa



# AL FILO DEL SURCO

Lorenzo Alejandro López Barbosa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO



## **LORENZO ALEJANDRO LÓPEZ BARBOSA**

*Nació en el año de 1969.*

*Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y Posgrado en Desarrollo Rural (Doctorante), por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.*

*Docente y responsable de proyectos de Desarrollo Rural y Desarrollo Comunitario en la UAAAN e ITESM.*

*Funcionario Público en FIRA y Procuraduría Agraria.*

*Coautor del libro: **Bebidas y Regiones.***

***Historia e impacto de la cultura etílica en México.***

*(Plaza y Valdés, 2005).*

*lalopbar@yahoo.com.mx*

# **AL FILO DEL SURCO**

Campeinado y desarrollo sustentable

Lorenzo Alejandro López Barbosa

— *¡Ay del mozo valiente y fornío  
que al labrar en la siesta su campo  
cae de bruces al filo del surco  
por la lumbre del sol chamuscao!*

*Luís Chamizo  
Extremadura*

*Somos la memoria que tenemos y  
la responsabilidad que asumimos.  
Sin memoria no existimos,  
sin responsabilidad quizá no merezcamos existir.*

*José Saramago  
Cuadernos de Lanzarote*

## Tabla de contenido

Presentación	9
CAPÍTULO I	17
El entramado del Desarrollo rural	17
La evolución de un concepto complejo	17
De la complejidad al consenso	28
La nueva complejidad del desarrollo: la sustentabilidad	36
Sustentabilidad y desarrollo rural	59
CAPÍTULO II	67
Campeños y sustentabilidad	67
La sociedad rural mexicana	67
Formas de producción campesina	71
Economía campesina y sustentabilidad	85
CAPÍTULO III	99
Hacia la apropiación del discurso de la sustentabilidad	99
La mediación para la sustentabilidad	99
La identidad	106
El capital social	109
Los recursos comunes	121
CAPÍTULO IV	129
Una propuesta para instrumentar el desarrollo rural sustentable	129
Consideraciones en la construcción de procesos de desarrollo rural	129
Fases en la construcción de procesos de desarrollo	139
Planeación del manejo sustentable de los recursos	142
Reflexión final	171
Bibliografía	179



## Presentación

MUY RECIENTEMENTE NOS HEMOS ENTERADO DE QUE LA NATURALEZA SE CANSA, COMO NOSOTROS, SUS HIJOS; Y HEMOS SABIDO QUE, COMO NOSOTROS, PUEDE MORIR ASESINADA. YA NO SE HABLA DE SOMETER A LA NATURALEZA: AHORA HASTA SUS VERDUGOS DICEN QUE HAY QUE PROTEGERLA. PERO EN UNO U OTRO CASO, NATURALEZA SOMETIDA O NATURALEZA PROTEGIDA, ELLA ESTÁ FUERA DE NOSOTROS. LA CIVILIZACIÓN QUE CONFUNDE A LOS RELOJES CON EL TIEMPO, AL CRECIMIENTO CON EL DESARROLLO Y A LO GRANDOTE CON LA GRANDEZA, TAMBIÉN CONFUNDE A LA NATURALEZA CON EL PAISAJE, MIENTRAS EL MUNDO, LABERINTO SIN CENTRO, SE DEDICA A ROMPER SU PROPIO CIELO.<sup>1</sup>

El viejo debate: ¿qué hacemos con el campo y los campesinos? es un tema que ha sido ampliamente analizado desde los albores del siglo XX durante la gestación del movimiento revolucionario, donde ya se discutía el tema a la luz de las reformas liberales de 1856 y sus efectos sobre las comunidades

<sup>1</sup> Eduardo Galeano. *Las cinco frases que hacen crecer la nariz de Pinocho*. En: Galeano, 2005.

indígenas. Posteriormente, se enriqueció con el estudio del rumbo que fue tomando la Reforma Agraria durante el Cardenismo y la Revolución Verde, hasta llegar a un intenso e incesante desarrollo de ideas y análisis sobre el corporativismo agrario y sus posibles consecuencias durante la década de los setenta. Nuevamente, se intensificó ante las reformas neoliberales de 1991; tomó nuevos rumbos y elementos con el movimiento zapatista; y más recientemente con el de *el campo no aguanta más* y la crisis de los cultivos tradicionales.

Hoy, cuando se reconoce que los campesinos son, además de explotados, excluidos (Rubio, 2003), que demandan la igualdad, pero a su vez reivindican la diferencia (Bartra, 2006), el debate incorpora hoy, la temática relacionada con el medio ambiente, el deterioro de nuestros recursos naturales, la crisis alimentaria que hoy padecemos, los bioenergéticos, los transgénicos, la globalización, la pobreza y la violencia desatada, es por ello que presento estas reflexiones sobre el devenir de los estudios en torno al *desarrollo, la sustentabilidad, la cultura y la economía campesina*.

Partiendo de considerar que el éxito de las experiencias de desarrollo rural está en el conocimiento de las lógicas de producción y los valores que conforman la identidad de los hombres del campo, es que me propuse hacer este ensayo, pretendiendo hacer un recuento del viejo debate y aportar lo que en mi experiencia en proyectos y políticas públicas para el desarrollo rural pudiera ser de utilidad en la construcción de nuevos procesos, que además enfrentan nuevos y complejos retos.

El arribo del siglo XXI expresa la concreción y consolidación de problemas que se habían venido manifestando de manera preocupante. La concentración de la riqueza y del ingreso, así como el crecimiento de la

pobreza, caracterizan a buena parte de nuestra sociedad, cuyos miembros no tienen las condiciones básicas necesarias para asegurar un nivel de vida adecuado. Una de las causas de dichos problemas, que afectan de manera específica a los miembros de la sociedad rural, es el escaso éxito de los modelos de desarrollo que se han impulsado en el campo debido a que, en gran medida, los modelos aplicados se han fundamentado en la lógica del mercado o bien en la lógica del Estado; lógicas en las cuales la preocupación por los sectores de población más desfavorecidos, han sido meros planteamientos retóricos que nunca se materializaron en acciones concretas, programas, proyectos, planes y acciones para realmente mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Por otra parte, estas estrategias se aplicaron de *arriba hacia abajo*, queriendo reproducir las situaciones que se habían vivido en otros lugares, bajo otras características y contextos, sin que se promoviera la participación real de las comunidades implicadas en el diagnóstico, diseño, aplicación y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo rural.

De igual manera, la ausencia de una política incluyente que impulsara una estrategia de desarrollo rural participativo, impidió que el entramado institucional favoreciera la efectividad y la eficiencia de los programas y proyectos, puesto que la concepción de los mismos y sus procesos, ha dejado de lado el involucramiento de los actores principales y ha favorecido la falta de compromiso por parte de los técnicos y promotores en cuanto a la instrumentación de las estrategias; especialmente en el seguimiento y en el aseguramiento de los resultados; y en buena medida también, por la corrupción, la incompatibilidad de los tiempos institucionales con los de las comunidades y el de los ciclos naturales. Además de la arraigada desconfianza de las familias campesinas en cuanto al seguimiento de los programas institucionales.

Lo anterior, además de la falta de compromiso, es producto del desconocimiento de las lógicas de producción, de la incompreensión de los elementos que componen la cultura campesina, de una definición imprecisa de lo que significa desarrollo y del papel personal que desempeñan los promotores en su aplicación, que en buena medida, refleja una problemática poco estudiada desde el enfoque de la ética para el desarrollo rural.

Con este texto, se pretende ofrecer una visión de la construcción y la carga ideológica que encumbran el significado del vocablo desarrollo, junto con una breve revisión de una infortunada contienda: el devenir del movimiento campesino, la búsqueda de su comprensión y la lucha incesante por su permanencia, para no confundir de nueva cuenta los términos.

Este libro es un acto de búsqueda, derivado del contacto con el México rural, bronco, adusto y dinámico, cuyos elementos se mueven, se retan, luchan, y sin embargo no se rinden a pesar de la fatiga; realizado con la certeza de que cualquier esfuerzo académico tiene tras de sí la vivencia personal; por ello, me permito compartir lo que he podido sistematizar en el trabajo de campo, y lo que puede ser de utilidad a los interesados en el tema. Reconozco que muchas otras indagaciones anteceden a la mía, porque el conocimiento y su construcción no se dan de manera aislada; en realidad recorreremos sendas ya recorridas y, quizás, la diferencia consista solamente en que al caminarlas uno va fijando la mirada en aspectos que los demás no miraron (o miraron y dejaron sin consignar); o bien, si echa uno mano de otras herramientas conceptuales y lo que encuentra se revela ante nuestros ojos como algo digno de ser compartido.

Señalo lo anterior, porque considero fundamental la comprensión de lo que se ha llamado el modo de vida campesino, como un proceso mediante el cual los hombres del campo construyen su identidad y dan sentido a su existencia, y cuya aprehensión resulta decisiva para entender las prácticas simbólicas tanto individuales como colectivas y poder incidir en ellas.

Alerto al lector, de que éste no es un trabajo basado únicamente en el uso de categorías teóricas, sino un acercamiento creativo al tema, aunque reconozco que sin la referencia conceptual no hubiera sido posible, puesto que la teoría es un instrumento de indagación, y con ello podemos construir una visión propia sobre el tema.

Buena parte del texto se centra en la profundización del desarrollo rural sustentable, presentado como una alternativa para contrarrestar los efectos negativos que el acelerado proceso de globalización y modernización ha ocasionado en la sociedad rural, no sólo como mecanismo de defensa, sino como el camino para construir una racionalidad productiva alternativa, que permita transformar los sistemas de producción y valores a través de procesos sociales que incorporen una relación más armónica con todos los componentes del entorno, para elevar el nivel de vida de los pobladores rurales y promover un manejo que permita conservar mejor los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones.

Estoy convencido, de que aun cuando el sistema de valores dominante ha favorecido un deterioro de las relaciones sociales y por consecuencia del entorno natural, la manera en que hemos sido enseñados a percibir nuestro mundo no es la única y que es posible ver más allá de las verdades de nuestra cultura; no olvidemos que los seres humanos somos organismos orientados a la trascendencia, como una de las formas que nos permiten darle sentido a nuestra existencia, alimentados por sueños; uno

de ellos es el futuro sustentable, una forma de vida que surgió del cuestionamiento al estilo desarrollo dominante, a los valores hegemónicos, al proceso civilizatorio que nos lleva al deterioro constante de nuestro entorno natural, sin eludir el dilema de la justicia social y la equidad.

La compleja problemática del medio rural motiva a observarla como un surco; podemos repasarlo y recorrerlo una y otra vez, sin perdernos, su trazo evita inclusive que podamos confundir los caminos, por ello ofrezco estas reflexiones procurando mantenerme en su filo, donde se cultiva y se cosecha, para no perdernos.

*Lorenzo Alejandro López Barbosa*



## CAPÍTULO I

### El entramado del desarrollo rural

#### La evolución de un concepto complejo

Los múltiples usos del término *desarrollo*, por sus definiciones teóricas y sus representaciones poseen un considerable número de interpretaciones, sentidos, significaciones e imágenes que reflejan las diferentes perspectivas de quienes lo interpretan y aplican. De esta manera, el concepto aparece vinculado con otros, por ejemplo: crecimiento, modernización, industrialización, progreso, cambio social, acción social, evolución, promoción, etc. En ocasiones se presenta asociado con algún adjetivo, como: económico, político, comunitario, regional, urbano, rural, social, tecnológico, cultural, sustentable, compatible, permanente, integral, entre otros.

Esta polivalencia del concepto, hace necesario formular una aproximación teórico-conceptual para contar con un mínimo esquema de referencia, del desarrollo en general y del desarrollo rural en particular, que permita construir propuestas alternativas de transformación de lo agropecuario, agrario y rural.

Referirnos entonces al concepto *desarrollo* implica revisar lo que puede ser considerado como un gran espejo en el que se refleja la evolución social y político - histórica de la humanidad, constituida a partir

de la inteligencia, el aprendizaje, la propuesta, el idealismo y la interpretación del continuo progreso económico, material, político, social, ecológico y cultural de la sociedad.

Existen dos concepciones generalmente aceptadas del desarrollo. La primera es meramente económica, y se cataloga como un proceso de crecimiento económico, una expansión rápida y sostenida de la producción, la productividad y el ingreso por habitante. Mientras que la segunda, define al desarrollo como un proceso que aumenta la libertad efectiva de quienes se benefician de él para llevar adelante cualquier actividad a la que atribuyen valor, lo que se conoce como desarrollo humano.

Tal vez uno de los problemas del *discurso del desarrollo* radica en la vaga, y a la vez profunda definición del concepto, calificándolo de no tener fronteras claras. La discusión en torno a la noción de desarrollo, debe partir de una clara distinción entre los términos *desarrollo* y *desarrollismo*.

Según Peter Taylor (1994), el desarrollismo se basa en la idea de que los países pobres pueden recorrer y alcanzar a los ya desarrollados, siempre y cuando sigan la senda del desarrollo, que básicamente es la misma que han recorrido y culminado los países *avanzados*, pero este camino deja de lado elementos particulares del contexto en que se produjo el desarrollo en los países que aparentemente ya lo concluyeron. Elaborando *modelos de desarrollo por etapas*, los cuales dan por hecho la existencia de una secuencia de fases por las que han de pasar las sociedades; los teóricos del desarrollo fueron definiendo un método fundamental, que consiste en una interpretación histórica de cómo se enriquecieron los países poderosos, y finalmente una especulación futurista acerca de cómo, a su vez, imitando y asumiendo políticas impuestas, pueden lograrlo los países pobres, como lo expuso Rostow (1960), en su teoría del crecimiento económico.

Esta visión *etapista* del desarrollo, es producto de una naturaleza más bien comparativa (países desarrollados – países no desarrollados), la ideología que inspira esta interpretación del concepto, elaborada desde una perspectiva fundamentalmente evolucionista (universal, homogenizante, unidireccional y optimista), ya que la preocupación de aquellos científicos sociales que la elaboraron radicaba en definir:

- ✓ las etapas, y sus diferencias, a través de las cuales atravesaba la humanidad en su conjunto, en un movimiento generalmente concebido como positivo: *el progreso*;
- ✓ los factores que determinaban la velocidad con la cual una sociedad transitaba una determinada etapa de su desarrollo; y
- ✓ las causas de ese movimiento y los mecanismos universales, *las leyes de la historia*, que lo determinaban.

Esta interpretación del concepto, se consolidó durante la segunda mitad del Siglo XX, posterior a la Segunda Guerra Mundial, bajo la relativa hegemonía económica y política de los Estados Unidos de América, en el contexto de la denominada Guerra Fría, principalmente en la economía y en la política social, donde maduró como un área de conocimiento social aplicado. Mediante el *Plan Marshall* destinado a Europa occidental, y la *Alianza para el Progreso* para América Latina, se configuraron los principales ejemplos de las planificaciones para el desarrollo elaboradas en el marco de la lucha entre estadounidenses y soviéticos por la hegemonía global.

Los economistas occidentales de las décadas de los cuarenta y cincuenta, preocupados fundamentalmente por las marcadas diferencias entre las naciones *desarrolladas* y *subdesarrolladas* que existían (y que a la fecha

persisten) en el contexto político-ideológico polarizado emergente de la posguerra, concebían el desarrollo como el incremento en el valor de ciertos grupos de índices (o indicadores), por ejemplo el Producto Interno Bruto (PIB). De esta manera, el sentido o significado del término desarrollo resultaba aproximadamente equivalente a conceptos tales como desarrollo económico, crecimiento económico, modernización, industrialización, etc.

El principal supuesto que sustentaba esta concepción económica del desarrollo se basaba -como ya lo habían hecho Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx en sus modelos clásicos- que el crecimiento económico no era necesariamente un proceso equitativo y/o redistributivo. Sin embargo, la *ideología* del desarrollo que se derivó de esta concepción -expresada en la obra de Rostow, sobre las etapas del crecimiento económico y prevaleciente aun durante las últimas décadas en América Latina- afirma que el crecimiento y la eficiencia económica aseguran, independientemente de la lucha social y política que define la dimensión redistributiva de la economía y la sociedad, un flujo hacia abajo de la riqueza (*derrama*) desde los sectores y clases sociales más ricos hacia los más pobres, y una difusión horizontal del nivel de desarrollo de las regiones metropolitanas desarrolladas hacia los espacios periféricos subdesarrollados, por ejemplo, desde el sector urbano al rural.

Esta interpretación y sus aportes, definió el cómo de los planes, programas, políticas y proyectos de acción e intervención social en distintas áreas de actividad político-social (especialmente en salud, educación, vivienda y agricultura), principalmente para prevenir, controlar y resolver los problemas sociales.

Una de las mejores críticas a este desarrollismo, la podemos ubicar como resultado del análisis de los sistemas mundiales, el cual sustituye la imagen simplista del mundo como una serie de países situados en diferentes peldaños del desarrollo por otro concepto más complejo, tal como nuestra realidad: el de la economía mundial capitalista, que busca por todos los medios consolidarse.

Un nuevo período en la historia de las concepciones del desarrollo corresponde a la denominada *Década del Desarrollo*, designación atribuida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al período 1962-1972. En esa explosiva época, surgieron numerosas perspectivas del desarrollo, quizá el periodo más activo en cuanto a conceptualización del problema del desarrollo.

La llamada teoría de la dependencia, una perspectiva crítica del desarrollo (o el subdesarrollo) de los países de América Latina elaborada por un conjunto de intelectuales, es un ejemplo de la excitante situación de las reflexiones sobre el desarrollo en dicho período (Preston, 1999;217-225).

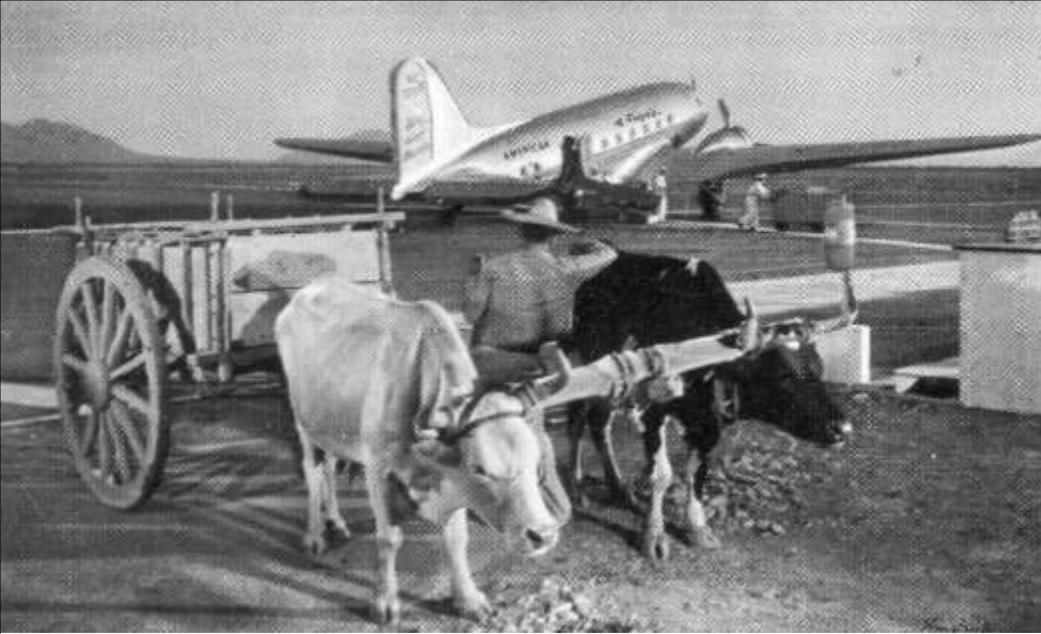
Por el contrario, las dos últimas décadas del siglo XX presentan un panorama crítico en esta conceptualización. El reconocimiento de los límites del propio desarrollo, por ejemplo en términos de las crisis cíclicas del capitalismo o de deterioro del medio ambiente, la debacle de las experiencias de economía planificada, el peso de la deuda externa e interna en los países subdesarrollados, la persistente desocupación, el relativo dismantelamiento de los estados de bienestar (Europa del Este, por ejemplo), entre otros aspectos, han configurado un marco de cierta disolución de los significativos debates sobre el desarrollo de las décadas previas.

Entre las proposiciones y representaciones elaboradas para analizar, comprender y explicar el concepto desarrollo (es decir, las teorías del desarrollo) destaca en primer lugar *el enfoque difusionista o de la*

*modernización*, propio de las ciencias sociales norteamericanas y poseedor de un dispositivo metodológico vasto, complejo y estandarizado, reconoce sus fundamentos en una concepción del desarrollo vigente desde la postguerra, y se sustenta en las siguientes proposiciones:

- ✓ El problema central del desarrollo consiste en incrementar la productividad y la eficiencia económica.
- ✓ El desarrollo se obtiene a través de la difusión de ciertos patrones culturales y beneficios materiales desde las áreas (internacionales y nacionales) desarrolladas (o modernas) hacia las subdesarrolladas (o tradicionales).
- ✓ El sector tradicional (o conservador) actúa como freno del sector moderno y, de este modo, limita el desarrollo sectorial y global.
- ✓ Las principales características del sector tradicional que impiden el desarrollo global son la carencia de capital, las actitudes tradicionales y los bajos niveles de educación.
- ✓ Para asegurar una rápida aceptación de las tecnologías modernas se debe incrementar el conocimiento de su efectividad y aumentar la conducta de riesgo por parte de sus potenciales usuarios.

Las distintas formulaciones de este enfoque -que quizá aún prevalecen en América Latina, de finales del siglo XX, bajo la hegemonía del neoliberalismo- han sido objeto de numerosas críticas, principalmente porque la evidencia muestra que el crecimiento económico no se traduce automáticamente en una mejora del nivel de vida de los sectores de bajos ingresos; de no mediar procesos y decisiones de naturaleza redistributiva -derivados de las luchas y presiones políticas- el desarrollo resulta, como



advirtieron algunos autores clásicos del pensamiento social y económico: inequitativo y no redistributivo. Ésta, probablemente sea una de las conclusiones más atinadas que se extraen de la moderna experiencia latinoamericana en torno al desarrollo.

Asimismo, si se adopta una perspectiva que analice las relaciones entre naciones, regiones o sectores desarrollados y subdesarrollados, se puede observar que, en un sentido opuesto a lo que sostienen los teóricos del difusionismo, son los núcleos desarrollados quienes generalmente impiden el desarrollo de los segmentos retrasados. Así, por ejemplo, distintos intelectuales relacionados con la *Teoría de la dependencia* - Cardoso, Faletto, Marini, Sunkel- han identificado las áreas (economía, política, cultura, comunicación, fuerzas armadas) y las modalidades (colonialismo, intercambio económico desigual, extracción de excedentes económicos, exportación de problemas y conflictos domésticos) de las relaciones verticales y asimétricas (poder/dominación) existentes entre las naciones centrales o metrópolis y las periféricas o satélites, que son las que finalmente impiden el progreso social.

Estos supuestos, principalmente el de que la adquisición de conocimientos, información, tecnología y un patrón orientado hacia el riesgo (la lógica capitalista) constituyen la base del proceso de modernización, que puede conducir a subestimar o ignorar la importancia de los factores estructurales (económico-políticos). En el caso particular del desarrollo agrícola, donde persiste la desigual distribución de tierra, riqueza y poder, esta teoría invita a actuar bajo la suposición de que todos los productores agrícolas son iguales, *trayendo como resultado una mayor polarización al interior de la sociedad rural*, donde prevalecen diferentes actores con intereses diferentes.

El *enfoque difusionista* del desarrollo, adoptó una perspectiva centrada en la conducta individual y en la adopción de soluciones técnicas para el problema de aumentar la tasa de crecimiento económico, que no toma en cuenta los conflictos y luchas políticas involucrados en los procesos de desarrollo y cambio social.

Por su parte, los *enfoques estructurales del desarrollo*, aunque diferentes en muchos aspectos, poseen una serie de rasgos comunes que los distinguen del enfoque difusionista. En particular, sustentan su análisis macrosocial en una perspectiva de movimiento o conflicto constante al interior de la sociedad. Es decir, analizan la dinámica del desarrollo capitalista a la luz de las crisis y los conflictos, fundamentalmente económico-políticos, que la caracterizan.

Una de las teorías más destacadas fue el modelo estructural no marxista, propuesto en aquellos tiempos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual sostiene que todos los sistemas de organización social están cambiando continuamente, a menos que una fuerza intervenga para detener ese cambio; es imposible prevenir el desarrollo histórico-social; no se necesitan movimientos revolucionarios

para alcanzar el desarrollo porque el conflicto social es una fuerza inherentemente creativa; los partidos políticos representan intereses de clases sociales en la búsqueda de nuevas y mejores soluciones de equilibrio dinámico; y que la magnitud del cambio social depende de la intensidad y violencia del conflicto entre las clases sociales.

De igual manera, se elaboraron enfoques basados en el marxismo y encuentra en Theotônio Dos Santos (1987) a uno de sus más destacados representantes. Dos Santos señala que el modo de producción económica dominante (el capitalismo) determina las formas de las actividades productivas, dando origen a la estructura y formación de clases de una sociedad, misma que depende de la relación de los individuos y los grupos con los medios de producción y la propiedad de los mismos; señala que si la tendencia se orienta hacia una estructura polarizada de dos clases (capitalistas/proletarios), que se manifiesta en el nivel de las relaciones sociales, ésta genera cambios en el modo de producción, que pueden permitir y favorecer el cambio social.

Bajo estas premisas, es que se generó la *Teoría de la Dependencia*, misma que señala que desde el siglo XVI, con la expansión internacional del capitalismo comercial y financiero se forman las bases de una economía mundial monopolista y excluyente, cuyo eje dinámico es el capital productivo y genera diversos tipos de formaciones sociales: *los países centrales del capitalismo*, que concentran las fuerzas productivas dinamizadoras de la reproducción ampliada de la economía mundial; *los países dependientes*, que son parte integrante indispensable de la reproducción de esta economía mundial, pero que no cuentan en su propio ámbito con las fuerzas para su dinamización, pudiendo expandirse y propulsarse solamente como reflejo de la expansión de los primeros; y *los países socialistas*, que surgen de la parte atrasada del mundo capitalista a



partir de 1917, rompen con el marco funcional de relaciones sociales dentro de los términos capitalistas de construcción de esta economía mundial e inician una nueva práctica de construcción de relaciones económicas internacionales, que, por vincularse a relaciones de producción globales, las nuevas formaciones socialistas tienden a articularse, en un nivel de interacción variable de acuerdo al grado de desarrollo de sus propias fuerzas productivas, a la economía mundial capitalista dominante. La clave del proceso de integración de la economía mundial, es la revolución científico-técnica.



Ésta implica un cambio radical en el ordenamiento y la articulación de las fuerzas productivas, reestructurando ampliamente el sistema productivo y el proceso de trabajo, que se torna eminentemente intensivo y de alta calificación. En la medida en que la economía mundial favorece la competencia sobre la cooperación, se producen necesariamente dualismos en la economía internacional, y al interior de las economías nacionales, engendrando dependencia y subdesarrollo en amplias regiones.

Ambos enfoques estructurales del desarrollo coinciden en el *paradigma centro-periferia*, cuya esencia radica en proponer que el desarrollo y el subdesarrollo son parte de un mismo fenómeno y que las disparidades entre centro y periferia son reproducidas a través del comercio internacional. Dentro de esta perspectiva la escuela de la CEPAL propuso firmemente una estrategia de *sustitución de importaciones* para alcanzar el denominado proceso de *desarrollo orientado hacia dentro*. De igual manera, coinciden en la existencia de estilos de desarrollo nacionales, derivadas del llamado *colonialismo interno*, o de cómo se vinculan las relaciones de clases y los problemas étnicos. Desde esta perspectiva se ha alertado que muchos de los factores del colonialismo de antaño *entre* países, persisten también ahora *dentro* de dichos países.

De igual forma, el estudio de la marginación, la pobreza y la informalidad económica es otro de los aportes de la escuela latinoamericana del desarrollo. Al respecto pueden identificarse, nuevamente, dos perspectivas: la dualista o integracionista (ubicada dentro del paradigma de la modernización) que ve a la marginalidad como la falta de integración a la sociedad por parte de ciertos grupos sociales, y la del conflicto de clases (relacionada con el paradigma marxista) que concibe a la marginalidad como originada en la naturaleza de la integración de cada país en el sistema capitalista mundial, lo que ha estimulado la investigación detallada sobre cómo viven los pobres y enfrentan su pobreza.

### De la complejidad al consenso

El desarrollo es entonces, un concepto que tiene significados muy diferentes para las personas. Puede ser considerado un proyecto intelectual constante o un proceso material, el cual envuelve la racionalidad del

crecimiento bajo las reglas del capitalismo. O bien, puede ser considerado como un proceso de cambio social, en referencia al proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualdad de oportunidades (sociales, políticas, económicas y hasta culturales de las personas), tanto en el ámbito nacional como en relación con sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material (Sunkel y Paz, 1973).

El desarrollo es un fenómeno extremadamente complejo, tanto que en el lenguaje corriente se acostumbra utilizar sinónimos para referirse y caracterizar a un cierto tipo de países o Estados, tales como *países poco desarrollados, en vías de desarrollo, pobres, no industrializados, de producción primaria, atrasados, dependientes*, entre otros. Términos que son, vagos e imprecisos; inclusive peyorativos (Önis, 1995).

La discusión sobre la conceptualización del desarrollo, ha planteado conceptos similares, entre los que destacan el de *riqueza*, relacionado con los indicadores de prosperidad; *evolución*, refiriéndose a aspectos biológicos como la secuencia natural de cambio, de mutación gradual; *progreso*, conexo a la idea de las actividades productivas; *crecimiento*, macroeconómico principalmente; e *industrialización*, vinculado al uso amplio de tecnologías en los procesos productivos.

Sin embargo, la discusión va más allá de estas concepciones y es necesario situar al desarrollo como un proceso permanente y acumulativo de cambio y transformación de la estructura económica y social. *El desarrollo exige transformaciones profundas y deliberadas, cambios estructurales e institucionales, un proceso continuo de desequilibrios más que de equilibrios*, y supone el adelanto técnico y la aplicación de nuevos métodos para aprovechar el potencial productivo (Sunkel y Paz, 1973).

*El desarrollo es un proceso inherente al ser humano y a su evolución*. Sin embargo, los enfoques para su abordaje han variado con el tiempo, y su interpretación ha influido decididamente en las políticas que se han instrumentado o bien en cuanto a los resultados y de manera importante en el devenir de los procesos sociales que lo acompañan, de ahí la importancia de su revisión.

La evolución teórica del concepto desarrollo, parte entonces desde el keynesianismo en el período de las dos guerras mundiales (los años treinta del siglo XX); posteriormente, se complementa con la teoría imperialista de la posguerra y las subsecuentes ideas derivadas del enfrentamiento político-ideológico-territorial entre el capitalismo y el comunismo (la llamada guerra fría); hasta las concepciones teóricas de la dependencia de las economías denominadas tercermundistas (periféricas) como satélites de un planeta-país (centro) al que le vendían o venden materias primas y le compraban artículos de consumo derivados de sus exitosos procesos industriales; además de los conceptos elaborados por las Naciones Unidas en la Conferencia sobre Medio Humano, en Estocolmo, 1972; los resultados del célebre Informe del Club de Roma y sus *Límites al Crecimiento*, de los años 70; el Informe Brundtland (*Nuestro Futuro Común*), en 1987; hasta la introducción del paradigma del *Desarrollo Humano Sostenible*, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1990, que culminó con los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre para la Tierra o Declaración de Río), 1992; la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, 1995 y el fracaso en los acuerdos de Johannesburgo, en el 2002, pasando por el hoy tan mencionado protocolo de Kyoto, entre los esfuerzos por lograr un consenso en torno al concepto desarrollo.

Hago referencia nuevamente a este devenir ideológico, porque sus efectos han sido fundamentales en la operación de las estrategias para lograr el bienestar social, combatir la pobreza, como aprovechar los recursos naturales y favorecer la igualdad de oportunidades, todos ellos objetivos aceptables y de aprobación general, pero cuyos resultados dependen directamente de la ideología que los antecede (Cortés, 1995).

Es posible señalar cuatro premisas importantes (Bifani, 1997; Bonante, 1998; Chonchol, 2001; Escobar, 1995) en cuanto al consenso sobre la esencia del concepto:

- ✓ Desarrollo no es igual a crecimiento; puede haber excepcionalmente crecimiento en ausencia de desarrollo; el desarrollo es el promotor del crecimiento, en términos económicos y productivos.
- ✓ Desarrollo no es un término medible en términos absolutos; no existe desarrollo cero, tampoco menos desarrollo; su análisis estará siempre referido a las dimensiones espacio-temporales que le otorgan relatividad a su expresión.
- ✓ Desarrollo es un fenómeno social e histórico; su contenido es exclusivamente social y sus formas, expresiones y percepciones se manifiesta en una dimensión espacio-temporal determinada, que es reflejada por la conciencia social.
- ✓ Desarrollo se refiere a niveles; en el avance ascendente del ser humano, es decir, en su calidad de vida y en las relaciones sociales.

Considerando estas premisas, una de las conceptualizaciones más recientes del concepto desarrollo es el de la sustentabilidad. Todos, o casi todos, los que participan en la teorización y la práctica actual del desarrollo la utilizan; los organismos financieros internacionales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, economistas, politólogos, dirigentes políticos, etc. En modo alguno esto implica que haya unanimidad sobre el sentido asignado a la nueva categoría: la sustentabilidad.

Este aparente consenso, tiene como origen el libro *La Primavera Silenciosa*, de Rachel Carlson (1962), mismo que fue una de las primeras denuncias ecológicas y que abrió las puertas a un mundo de estudios que ponían al descubierto la irracionalidad económica; y especialmente por el libro de Georgescu Roegen (1971): *La ley de la entropía y el proceso económico*, donde define los límites físicos que impone la segunda ley de la termodinámica a la expansión de la producción. Señala que el crecimiento económico se alimenta de la pérdida de productividad y desorganización de los ecosistemas y se enfrenta a la ineludible degradación entrópica de los procesos productivos. Esto significa que, el aumento de entropía lleva a una disminución de energía disponible tomada de los recursos no renovables como el petróleo y los recursos naturales para convertirla en bienes. Con la pérdida de recursos hay una pérdida de la productividad debido a la escasez, lo que hace aumentar la búsqueda de alternativas energéticas para mantener dicha productividad, incrementando el uso de la energía disponible a través de otros energéticos como el carbón; energético que cuando es usado se convierte en calor, que se dispersa en el ambiente produciendo el calentamiento global.

CADA VEZ QUE OCURRE ALGO EN EL MUNDO NATURAL, CIERTA CANTIDAD DE ENERGÍA [DISPONIBLE] ACABA VOLVIÉNDOSE INUTILIZABLE PARA REALIZAR UN TRABAJO EN EL FUTURO. PARTE DE LA ENERGÍA NO DISPONIBLE SE CONVIERTE EN CONTAMINACIÓN, ES DECIR, EN ENERGÍA DISIPADA QUE SE ACUMULA EN EL MEDIO AMBIENTE Y PLANTEA UNA GRAVE AMENAZA AL ECOSISTEMA Y A LA SALUD PÚBLICA (RIFKIN, 1990;61).

De igual manera, los aportes brindados a principios de la década de los setenta por el *Club de Roma*, un equipo internacional de investigación sobre los efectos de la expansión industrial y del consumo, que se generalizó a través de una publicación denominada *Los Límites del Crecimiento*, el cual plantea, mediante un complejo modelo matemático, que los problemas de crecimiento de la población, agricultura, uso de recursos, industrialización y contaminación, interactúan unos con otros (Meadows *et al.*, 1979); y concluye, asimismo, que aun las más optimistas opiniones sobre los avances tecnológicos, el mundo no puede soportar los estándares de crecimiento económico y los de la población, más allá de unas cuantas décadas, pudiéndose producir una catástrofe demográfica, una escasez de alimentos y el aumento de la contaminación. En buena medida, la problemática actual del cambio climático y del agotamiento de las fuentes de combustibles fósiles (petróleo y carbón) se inscribe dentro de estas predicciones (Schoijet, 2008; 329-345).

El estudio de *Los Límites del Crecimiento*, presentó tres conclusiones importantes (Meadows *et al.*, 1979):

1. Si las presentes tendencias de crecimiento de la población mundial, la industrialización, contaminación, producción alimenticia y agotamiento de los recursos se mantienen invariables, los límites del crecimiento del

planeta se alcanzarán en algún momento dentro de los próximos cien años. El resultado más probable será un espontáneo e incontrolable declive de la capacidad de la población y la industrial.

2. Es posible que se altere la tendencia de crecimiento y se establezca una condición de estabilidad ecológica y económica, la cual sería sostenible en el largo plazo. El estado del equilibrio mundial podría diseñarse de tal modo que las necesidades materiales de cada persona en la Tierra se satisfagan y que cada persona tenga igualdad de oportunidades para realizar su potencial humano individual.

3. Si la población mundial decide desarrollar esta segunda conclusión en vez de la primera, entonces, tan pronto como se comience a trabajar en la búsqueda de esta meta, mayor será la probabilidad de obtener éxito.

Este estudio, difundido mundialmente, favoreció una conciencia sobre los temas del medio ambiente, pero también favoreció posiciones ideológicas externas, irreales e infundadas y muy pocos defendieron la validez del estudio.

Posteriormente, en la década de los ochenta, en el *Informe de la Comisión Brundtland*<sup>2</sup>, reexamina los aspectos más relevantes del desarrollo y el medio ambiente en el planeta y formula propuestas para solucionar los problemas relacionados con ellos.

Argumenta que *el progreso humano puede ser sostenido por medio del desarrollo sin quebrantar los recursos de las futuras generaciones* y establece que la Humanidad tiene la habilidad de lograr el desarrollo sustentable, cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones humanas, sin poner en riesgo el bienestar de las futuras generaciones.

---

<sup>2</sup> En el libro conocido como *Nuestro Futuro Común* (CMMAD, 1988). En este texto es donde se generaliza la definición de desarrollo sustentable.

A partir de la publicación del Informe Bruntland, el término desarrollo sustentable comenzó a emplearse con una frecuencia ascendente en las propuestas de desarrollo y en el diseño de políticas públicas, desplegando un amplio debate intelectual en la búsqueda de hacerlo posible, de definir los caminos para hacerlo posible y contar con las herramientas para su instrumentación, convirtiéndose en *un desafío no sólo teórico, sino epistemológico y metodológico*.



La irracionalidad económica presentó con más crudeza su impacto en los años ochenta cuando el problema de la contaminación ambiental en el planeta tuvo contextos alarmantes, trayendo como resultado un mundo en estado de emergencia ambiental, social y económica, como hasta nuestros días. Emergencias ocasionadas, principalmente, por tres factores de acción convergentes:

- ✓ la mayoría de las industrias ubicadas en los grandes conglomerados urbanos habían sobrepasado los límites de emisión; esto, unido a las grandes cantidades de desechos domésticos, estaba provocando alteraciones en el ambiente de magnitud muchas veces poco medibles, pero evidentemente perjudiciales (Wackernagel, 1996);

- ✓ el desarrollo económico actual, fincado en la premisa del beneficio monetario, impacta de sobremanera el ámbito rural con su política de industrializar el campo; y,
- ✓ la internacionalización del capital que finalmente ha redundado en la globalización de las economías, trayendo como resultado consecuencias desfavorables a millones de residentes urbanos que hoy viven con remuneraciones miserables, sufriendo el desempleo involuntario debido al uso de nuevas tecnologías que han ido desplazando la fuerza de trabajo (Rifkin, 1990). Además, la profunda división entre la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y la importante proporción que sufre extrema miseria, se ha estado incrementando vertiginosamente.

### La nueva complejidad del desarrollo: la sustentabilidad

Como respuesta a la crisis ambiental global, el surgimiento de la sustentabilidad suscita tantas imágenes y propuestas en la sociedad y quizá constituye uno de los más dinámicos campos de lucha intelectual, política y social de la transición entre los siglos XX y XXI, ya que durante los últimos años, las demandas más apremiantes de la sociedad han ido configurando nuevos espacios de debate público y de interacción política en relación con los temas ambientales, donde participan con inusitado vigor gobiernos, organizaciones civiles, centros académicos y de investigación, instituciones internacionales y partidos políticos. El debate ha ido adquiriendo con rapidez los

alcances estratégicos necesarios para incorporar la temática ambiental en el impulso de los procesos de desarrollo. Gran parte de los temas y de las aspiraciones que mueven a la sociedad han quedado estrechamente vinculados a los procesos ambientales, a grado tal, que ya no es posible pensar en soluciones a los problemas del medio ambiente sin replantear las formas de relación social y de convivencia productiva.

La discusión acerca de los problemas ambientales, ha evolucionado hacia el cuestionamiento del contenido y de las modalidades mismas del desarrollo, en este contexto es donde surgió el concepto de *desarrollo sustentable*. El contenido de esta expresión, que ya es de uso común, integra un conjunto de principios orientadores para hacer frente al desafío de diseñar un futuro más racional, estable y equitativo. El desarrollo sustentable compatibiliza la satisfacción de las necesidades y aspiraciones sociales de hoy, con el mantenimiento de equilibrios biofísicos y sociales indispensables para el propio proceso de mejoramiento de la calidad de vida y en sí del proceso de desarrollo, actual y futuro.

El desarrollo sustentable configura un nuevo paradigma que se articula en torno a un proceso gradual de transición hacia formas cada vez más armoniosas de utilización de los recursos naturales.

Recordemos que los sistemas biofísicos que dan soporte a la vida social, constituyen recursos comunes ambientales que han sido objeto de una revaloración creciente, relacionados íntimamente con el deterioro al que han sido sometidos.

Desde el punto de vista social, estos recursos comunes ambientales configuran el marco de referencia de los procesos de percepción y valoración que definen las relaciones entre los agentes involucrados en los

procesos sociales, ya que bajo una perspectiva amplia de la sociedad, la composición de todo grupo social puede conceptualizarse en función de cuatro dimensiones:

\* *Dimensión física*, (o el capital físico propiamente dicho), que engloba el concepto tradicional y productivo de capital, incluyendo la infraestructura, maquinaria, equipo, etc.

\* *Dimensión humana*, constituida por las capacidades individuales de las personas y sus potencialidades productivas. En las últimas décadas se ha reconocido la importancia de la formación del denominado capital humano en el crecimiento económico. Se señala que invertir en la superación de los individuos es una actividad de alto rendimiento, esencial para una estrategia de desarrollo de largo plazo.

\* *Dimensión institucional*, constituida por las formas organizativas, instituciones, expresiones culturales predominantes y patrones de comportamiento que permiten acrecentar las capacidades productivas.

\* *Dimensión ecológica*, que abarca el conjunto de activos o recursos comunes ambientales que proveen un flujo vital de bienes y servicios ecológicos, renovables y no renovable, comerciables y no comerciables. Estos recursos comunes ambientales poseen un valor intrínseco, que deriva de su funcionalidad más que de su caracterización como bienes de libre circulación en el mercado. Sin embargo, en función de su creciente escasez, tienden a incorporarse, o *internalizarse* en el análisis de la actividad económica.

El desarrollo sustentable ha implicado la revaloración de esta última dimensión como objeto de información y de política en el marco de las estrategias de gestión económica y ambiental. Para desarrollarse en forma

sustentable, la sociedad tendrá que cuidar, entre otras cosas, de no comprometer el sustrato biofísico del que depende el desarrollo, para transmitir a las generaciones futuras una riqueza que, en todas sus dimensiones, no sea inferior a la que estuvo a disposición de la población actual. Esto es, en síntesis la esencia de la sustentabilidad, *el reto principal es como hacerlo operativamente viable y metodológicamente realizable.*

Uno de los principales retos para lograrlo, es el hecho de que los ecosistemas aportan una gran cantidad de servicios y bienes a la sociedad que los aprovecha (racional o irracionalmente), a través de lo que se denomina funciones ambientales. Entre ellas destacan la capacidad de proveer o regenerar los recursos y asimilar los desechos, pero el capital ecológico se presenta con frecuencia en forma de recursos o bienes comunes o públicos, es en esta condición, la de mantener sin merma sus funciones ambientales en el transcurso del tiempo, se requiere de una gestión de los recursos bastante complicada, pues el uso o el abuso de alguna de estas funciones ambientales implica por lo general el sacrificio de alguna otra o del recurso mismo.



En su acepción estrictamente biofísica, *la sustentabilidad de los procesos de desarrollo exige que en la utilización de los recursos naturales renovables no se exceda la capacidad de renovación*, que se respeten la *capacidad de carga* de los sistemas atmosféricos, hidrológicos y de suelos para transformar y asimilar desechos, y que los beneficios de la explotación de recursos no renovables permitan generar alternativas o sustitutos en previsión de su agotamiento.

Consideraciones sociales, relativas a las percepciones y valoraciones colectivas, entre las que destacan criterios de equidad y justicia social, que contribuyen también por su parte a definir las condiciones de sustentabilidad. Empezar la transición hacia un desarrollo sustentable implica establecer un cuidadoso equilibrio dinámico entre una población creciente, los cambios en los patrones de consumo y la evolución de las tecnologías de producción.

Es evidente que el deterioro ambiental, consiste en la sobreexplotación de los recursos naturales o la sobrecarga de las funciones ambientales que prestan los ecosistemas, mediante un manejo inadecuado en el que se transgreden ciertos *umbrales críticos* y se incurren en costos socio-ambientales excesivos. La idea de umbral refleja la existencia de limitaciones físicas, funcionales, ecológicas o sociales a la expansión de ciertos procesos en las condiciones vigentes. Su determinación puede basarse en consideraciones científico-técnicas o incluso en preferencias subjetivas de una comunidad. Por lo general, los umbrales no representan limitaciones absolutas sino saltos o discontinuidades muy significativas en los costos socio-ambientales en que incurren las actividades productivas. Asumir umbrales equivale a reconocer límites y condiciones de escasez, lo cual permite interpretar los recursos comunes ambientales como bienes económicos que deben ser objeto de una gestión eficiente y socialmente equitativa.

La mayoría de los proyectos de desarrollo rural incluyen consideraciones ecológicas y la mayoría de los proyectos de conservación hacen referencia al desarrollo sustentable. Una causa de fracaso frecuente de los proyectos de desarrollo es la falta de una evaluación adecuada del componente ambiental. Los procesos de desarrollo requieren de un buen conocimiento del ecosistema, y de su dinámica, así como de incorporar, revalorar y readecuar las estrategias locales de reproducción social (Díaz y Cáceres, 2001; 201-208).

La discusión acerca de los problemas ambientales ha evolucionado así, hacia el cuestionamiento del contenido y de las modalidades mismas del desarrollo, bajo el concepto de desarrollo sustentable<sup>3</sup>. El contenido de esta expresión, que como se comentaba ya es de uso común, integra un conjunto de principios orientadores para hacer frente al desafío de diseñar un futuro más racional, estable y equitativo, que pretende hacer compatible la satisfacción de las necesidades y aspiraciones sociales de hoy con el mantenimiento de equilibrios biofísicos y sociales indispensables para el propio proceso de desarrollo, actual y futuro. El desarrollo sustentable configura un nuevo paradigma que se articula en torno a un proceso gradual de transición hacia formas cada vez más racionales de utilización de los recursos naturales.

Sin embargo, desde su promulgación a escala internacional en la Cumbre sobre Medio Ambiente y Desarrollo que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992, la institucionalización de este nuevo concepto

---

<sup>3</sup> Adoptando una definición amplia, sustentabilidad significa que la actividad productiva debería confrontar las necesidades comunes sin interferir en las opciones futuras. En otras palabras, los recursos que se necesitan en el futuro no deben agotarse para satisfacer las necesidades del consumo de hoy. (Leal Fiho, 2000)

favoreció que se incorpora a todos los ámbitos: políticos, financieros, sociales, diplomáticos, culturales y científicos del mundo contemporáneo. Aunque en su versión más amplia, este concepto integra las dimensiones ecológicas sociales y económicas del desarrollo y toma en cuenta a las generaciones futuras, lo cierto es que ha sido adoptado e interpretado de múltiples formas por quienes lo invocan y lo promueven, o de quienes únicamente lo enuncian.

Derivado del interés por una administración eficiente de los recursos naturales, acompañado por la necesidad de una regulación ecológica y de la discusión sobre la crisis ambiental, que finalmente llevó a proclamar el freno al crecimiento económico antes de alcanzar el colapso ecológico; son los antecedentes que han promovido esta una nueva discusión en torno a la cuestión ambiental y su relación con el desarrollo, y que ha favorecido su institucionalización, pero que ha producido finalmente su negación: El discurso neoliberal y la globalización afirman la desaparición de la contradicción entre ambiente y crecimiento, ya que suponen sus defensores, que los mecanismos de mercado se convierten en el medio más certero y eficaz para *internalizar* las condiciones ecológicas y los valores ambientales al proceso de crecimiento económico (Leff, 1998); aunque *la experiencia reciente nos ha demostrado que la globalización, acentúa la desigualdad, la dominación y la dependencia*, además de que "...pone menor atención a los equilibrios ecológicos y promueve una mercantilización creciente de la vida..." (Pipitone, 2001).

Las estrategias de apropiación de los recursos naturales dentro del marco de la globalización económica, han consolidado sus efectos de poder y construido nuevos instrumentos a través del discurso del desarrollo sustentable, favoreciendo así la imposibilidad de asimilar propuestas críticas que conduzcan a una política de crecimiento



armónico con la naturaleza, que finalmente termina por desactivar, diluir y pervertir el concepto de ambiente e impide la generación de condiciones reales de sustentabilidad en los procesos de apropiación de la naturaleza (Leff, 1998).

Desde la perspectiva neoliberal, la sustentabilidad se puede instrumentar al aplicar la valorización del concepto *capital natural*. La visión sobre el uso del término, pertenece a Schumacher, quien alertó tempranamente de que la economía, y por tanto la satisfacción de las necesidades humanas, dependen del medio ambiente:

“LOS COMBUSTIBLES FÓSILES SON UNA PARTE DEL CAPITAL NATURAL, AUNQUE NOSOTROS INSISTAMOS EN TRATARLOS COMO SI FUERAN DE CONSUMO CORRIENTES, COMO SI FUERAN UNA RENTA Y NUNCA COMO SI FUERAN LA PARTE MÁS IMPORTANTE DE ESE CAPITAL NATURAL ... SI DESPILFARRAMOS EL CAPITAL REPRESENTADO POR LA VIDA NATURAL QUE NOS RODEA, AMENAZAMOS LA VIDA MISMA...” (SCHUMACHER, 1973; 17).

Aunque la preocupación surgió justo en los años previos a los desvaríos económicos derivados de los *boom* petroleros en la década de los ochenta, esta visión se enfocaba en la parte del capital natural compuesta por los recursos naturales no renovables, como el petróleo. Sin embargo, la idea temprana de Schumacher alertó con respecto al peligro de destruir el capital natural, tal como los economistas tradicionalmente enseñan sobre el capital artificial.

Derivado del debate sobre el futuro de una sociedad cada vez más dependiente de recursos no renovables, de la discusión acerca de *los límites del crecimiento*, el medio ambiente y su conservación, se convirtió en una necesidad impostergable, por lo que los territorios, los países y el mundo entero requerían avanzar en la senda del progreso material al menos conservando y en el mejor de los casos expandiendo, las dotaciones de capital tanto construido, como natural y humano; lo que finalmente permitió orientar la discusión hacia la generación de

nuevos conceptos, y la necesidad de incorporar nuevos atributos al desgastado concepto de desarrollo, con sus repercusiones sobre las políticas públicas, pero también, sobre la intervención en los procesos sociales en la escala de lo local.

Hoy en día, sería muy difícil negar que las economías, en todas sus escalas, dependen de los factores ambientales para su éxito y sustentabilidad. Más que ver los problemas de sobreexplotación de recursos naturales o de contaminación como resultados del progreso, se ha hecho preciso abordar de una manera más sistémica lo que realmente ocurre entre los sistemas ecológicos y los subsistemas económicos humanos, es decir la forma en que se dan los procesos sociales que posibilitan la sustentabilidad.

El término capital natural comenzó a difundirse desde la economía ambiental con la publicación de un texto de Pearce y Turner: *La economía de los recursos naturales* (1990). El impacto del concepto fue ampliamente aceptado en la comunidad científica que trabaja la relación entre economía y sustentabilidad.

Podemos entender al capital natural, como a un conjunto de dinámicas valiosas que la naturaleza provee a los seres humanos, y que incluyen la formación y regeneración de los recursos naturales y de donde fluyen constantemente una serie de servicios ambientales.

Los recursos naturales están constituidos por bosques, suelos fértiles, terrenos que acogen asentamientos humanos, recursos hídricos, yacimientos minerales, entre otros. Estos recursos son conceptualizados como recursos desde una visión obviamente antropocéntrica. Los recursos naturales son imprescindibles para la vida y la economía humana y de ahí que hoy se le otorgue y reconozca un gran valor.

El capital natural también comprende los servicios ambientales; estos servicios son incesantemente producidos por los ecosistemas e incluyen a los importantes ciclos bióticos y de materiales, las funciones de absorción y dilución de contaminantes, así como un flujo constante de energía que recibe el planeta, mantenimiento de la composición de la atmósfera, manejo del clima, operación de los ciclos hidrológicos incluyendo control de inundaciones y control de la disponibilidad de agua para consumo humano, absorción de residuos, reciclaje de nutrientes, regeneración de suelos, polinización de los cultivos, provisión de alimentos en el mar, mantenimiento del germoplasma, así como de sitios de esparcimiento, entre muchos otros.

Como establecen Wackernagel y Rees (1997; 765), el capital natural se refiere a un acervo de activos naturales que son capaces de producir un flujo sustentable, y sostienen que más allá de constituir un inventario de recursos; éste incluye todos los otros componentes de la ecósfera, y las relaciones estructurales que se verifican entre estos, pues su integridad organizacional es esencial para la continuación de la auto producción del sistema en sí, donde los ciclos geoclimáticos, hidrológicos y ecológicos no solamente transportan y distribuyen nutrientes y energía, sino que también son parte de los mecanismos de autorregulación homeostática que estabilizan las condiciones en la Tierra para todas las formas de vida contemporáneas, incluida la humana.

Los límites de explotación del capital natural son limitados, pero aún no estamos al nivel de manejo tecnológico que nos permita el aprovechamiento y usurpación total del espacio terrestre para el beneficio único de la especie humana, de ahí que la humanidad tenga que aprender a realizar una gestión

sustentable de nuestras posibilidades materiales y energéticas, que en términos de políticas de sustentabilidad y estilos de vida implica la necesidad de aprender a vivir de los intereses que produce el capital natural.

De ahí que una condición mínima necesaria para la sustentabilidad es el mantener o aumentar del acervo total de capital natural a los niveles actuales.

Una crítica al concepto de capital natural, se basa en que aunque existen algunas semejanzas entre capital y naturaleza (especialmente el hecho que ambos pueden ser considerados como *stocks* que proporcionan un *flujo*), el concepto de capital, indica que la naturaleza puede ser reproducida y recreada por los seres humanos, perspectiva que es claramente incorrecta. Por lo cual, es necesario ser cautelosos al usar el término capital para el medio ambiente; porque en teoría económica, capital significa un fondo de dinero que puede circular, o un stock de bienes reproducibles, y ninguna de estas propiedades es aplicable con el medio ambiente (Hinterberger, 1997; 342).

Otras visiones críticas, suelen advertir de los riesgos de *capitalizar* la naturaleza, puesto que ciertos grupos dominantes pueden fácilmente aprovechar esta conceptualización desde una ideología que les legitime pasar al discurso de la apropiación privada de la naturaleza y su control a través de los mecanismos del mercado, como lo sugiere la economía neoliberal (Wallerstein, 2001; 88-99).

Martin O'Connor (1994), sugiere que el capital está adquiriendo una nueva modalidad en su *fase ecológica*, donde la naturaleza es vista como una fuente de valor en sí misma. El autor sostiene que esto es una *conquista semiótica del territorio*, ya que todo, hasta los genes, caen bajo la dictadura del código de la producción, de la visión económica y la ley del valor. Todo pasa a estar mediatizado por el signo del dinero y el valor; por lo que el proceso de capitalización de la naturaleza es una respuesta en el

capitalismo, tanto al importante problema de oferta que acarrea la disminución de los recursos naturales y la degradación de los servicios ambientales que se requieren para sustentar la producción de bienes de consumo; como a la resistencia por parte de comunidades y de sociedades enteras a la depredación ecológica y cultural provocada por la expansión del capital (O'Connor, 1994).

Por capitalización de la naturaleza, se entiende la representación del medio biofísico y de las economías no industrializadas, así como de la esfera humana como reservas de capital, y la codificación de estos stocks como propiedad susceptible de ser mercantilizada. Las consignas de salvar al planeta y de salvar al patrimonio natural del planeta o al capital natural son consideradas por O'Connor como mera retórica, puesto que en el contexto del capitalismo actual no existen garantías de que se puedan conservar las potencialidades de producción y reproducción de los ecosistemas.

Si bien es importante reconocer que la palabra capital acarrea un signo que es decodificado por los actores diversos de distintas maneras, utilizar el concepto de capital natural no significa que se acepte la apropiación privada o transnacional de los capitales naturales territoriales. La expansión del capital internacional presiona cada vez más la sobreexplotación de los ecosistemas y a la "venta" de los recursos de las comunidades a grandes corporaciones que pagan precios suficientemente altos para concentrar tierras, derechos de agua, bancos genéticos, patentes sobre semillas, etc.

En este sentido, relevar la importancia fundamental de la naturaleza para las economías locales y nacionales tiene el propósito hacer visibles los riesgos que las comunidades corren de perder el acceso a su propio capital natural, y a los activos ambientales de propiedad comunitaria de que son propietarios.

Hablar sobre la defensa del capital natural desde una perspectiva de desarrollo, no implica abrir una puerta a la mercantilización de los recursos naturales, ya que estas “venas” están abiertas desde hace siglos. Por el contrario, introducir el uso de este término a nivel de los proyectos y programas de desarrollo local y comunitario permite mejorar las posibilidades de hacer más sustentables las intervenciones de agentes externos. Si se hace a niveles mayores, como en el de las políticas económicas nacionales, entonces también se contribuye a construir bienestar de forma más sustentable en el tiempo.

LAS CONDICIONES DE EXISTENCIA DE LAS COMUNIDADES PASAN POR LA LEGITIMACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LAS POBLACIONES SOBRE SU PATRIMONIO DE RECURSOS NATURALES Y DE SU PROPIA CULTURA, Y POR LA REDEFINICIÓN DE SUS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, SUS ESTILOS DE VIDA Y LOS SENTIDOS DE SU EXISTENCIA (LEFF, 1995; 61).



Una de las principales consecuencias distributivas de la descapitalización ambiental es que las comunidades más pobres desde el punto de vista material, son las que más sufren las consecuencias de vivir en medios ambientalmente deteriorados, degradados, contaminados, etc., es decir insustentables. Las grandes empresas tanto nacionales como transnacionales, pueden moverse internacionalmente cada vez con mayor facilidad<sup>4</sup> y velocidad cuando agotan los recursos o sobrecontaminan las fuentes; haciendo sus esfuerzos productivos menos rentables. Pero las comunidades locales que a menudo sirven como mano de obra a los grandes proyectos depredadores privados, o a las industrias contaminantes, sólo cuentan con las opciones de: quedarse en dichos lugares o migrar, sin que esto signifique una mejora sustancial en su nivel de vida.

Las comunidades viven y se relacionan de formas diversas y heterogéneas que no necesariamente responden a los intereses de los grupos dominantes. La degradación de los ecosistemas, pérdidas de biodiversidad y otros impactos negativos ambientales que tienen que asumir estas comunidades locales no sólo tienen efectos sobre su capacidad futura de generar bienes y servicios económicos para su subsistencia y desarrollo. Los impactos ambientales en su entorno empobrecen a las comunidades ya que obstaculizan e incluso impiden la satisfacción de sus necesidades básicas.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> La industria maquiladora es uno de los mejores ejemplos.

<sup>5</sup> El sistema de *Necesidades Humanas Fundamentales*, propuesto por Max-Neef, (2001; 54-55), propone que las personas en todo lugar y momento necesitan: subsistir, crear, entender, recrearse en la identidad y la libertad, disfrutar del ocio, vivir el afecto, participar y protegerse. En mayor o menor medida, la degradación ecológica relevante para cada comunidad puede significar empobrecimiento de identidad, pobreza de protección, pobreza de libertad, etc.

¿Cómo se puede detener el deterioro del capital social y natural? Los especialistas señalan que en primer término, se debe procurar la coordinación entre la política ambiental, y la política social, lo cual podría generar comportamientos ciudadanos y empresariales más congruentes con la protección del capital natural, a través de los múltiples instrumentos de política económica que ya existen en las leyes.

El capital social y el natural son dinámicas que se retroalimentan en forma recurrente. La falta de capital social puede ser perfectamente interpretada como un reflejo de la crisis ecológica global y de las dinámicas con que los seres humanos se relacionan con la naturaleza.

Sin embargo, estos cambios requieren de construirse desde abajo hacia arriba, desde la familia, la comunidad y la Sociedad Civil. Pretender que únicamente mediante políticas emanadas desde el Estado puedan ir ocurriendo estos cambios, es desconocer completamente la historia de los grandes intentos revolucionarios de transformación de nuestra sociedad hacia una más justa y solidaria.

No es suficiente producir conservando la base de recursos productivos. Es necesario crecer (aumentando la productividad) y recuperar, conservar y mejorar la base de recursos productivos (capital natural, humano y social).

Sin embargo, el discurso dominante busca promover un crecimiento económico aparentemente *sostenible*, donde se intenta lograr un equilibrio en las dimensiones ambiental, social y económica, pero que en realidad termina por negar las condiciones ecológicas que establecen los límites a la apropiación y transformación capitalista de la naturaleza, incorporándola al capital, para ser asimilada dentro del proceso de reproducción y expansión del orden económico.

El concepto entonces, puede ser entendido como un concepto operativizable para impulsar un desarrollo más armónico, o como una simple forma de adjetivar el desarrollo (Harris, 2000; 1).

Definir el concepto de desarrollo sustentable, requiere de reconocer el parentesco entre los conceptos de *sostenible* y *sustentable* que a pesar de ser aparentemente parecidos no significan lo mismo. Se menciona que el desarrollo sustentable se remite al concepto de capacidad de sustentación propia de la ciencia ecológica; mientras que el desarrollo sostenible no está a simple vista tan relacionado con la llamada capacidad de carga del ecosistema (*carrying capacity*), sino más bien como una capacidad de mantener el crecimiento económico. A pesar de existir estas diferencias, se ha encontrado una combinación de estas dos ideas Martínez Alier menciona:

“...LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA TAL VEZ SEA UNA PRECONDICIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, YA QUE EL CONSUMO FUTURO DEPENDE EN GRAN MEDIDA DEL STOCK DE CAPITAL NATURAL. LA CONSERVACIÓN ES, SIN NINGUNA DUDA, UNA PRECONDICIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE, QUE UNE EL CONCEPTO ECOLÓGICO DE CAPACIDAD DE SUSTENTACIÓN (*CARRYING CAPACITY*) CON LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO” (MARTÍNEZ-ALIER, 1992; 89).



Martínez Alier diferencia claramente entre crecimiento económico con desarrollo económico y desarrollo sostenible con desarrollo sustentable. Considerando a algunos autores, muestra que el crecimiento económico es el aumento del PIB, y desarrollo económico sería cambio en la estructura de la economía sin aumento del PIB. Sin embargo, como hasta hoy se ha venido interpretando, sumándose a los criterios de los inventores del término, el desarrollo sustentable no es otra cosa que el crecimiento o desarrollo económico que sea compatible con la capacidad de sustentación. Es en sí el crecimiento económico rebautizado con este nuevo término al concepto de desarrollo; pues, no es más que un remedio a la vez contra la pobreza y contra la degradación ambiental.

Tibán lo corrobora al mencionar que entre los dos términos: sostenido y sostenible existe una diferencia. Menciona que el desarrollo no debe ser sostenido, sino sustentable. El crecimiento sostenido significa continuar acumulando, creciendo, proyectándose, pero con dirección al caos, tal como es la proyección del crecimiento económico, que se preocupa en lo cuantitativo y no en lo cualitativo.

De la situación anotada se puede decir que, el mismo concepto de desarrollo no ha sido suficientemente definido con claridad, se hablaba de *“desarrollo a secas”*, sin adjetivos, luego se le añadió la necesidad de la equidad social, y finalmente se ha incorporado como requisito del desarrollo la sustentabilidad ambiental (Tibán; 2000).

Por lo tanto, si el desarrollo como homólogo al desarrollo económico ha fracasado; peor aún, la palabra desarrollo se ha convertido en un “saco vacío” cuando se le denomina como sustentable; pues, el concepto derivado del Informe Brundtland, trata de establecer mecanismos para

fortalecer el desarrollo, mas no para fortalecer a una sociedad y a un medio ambiente diverso. Este proceso no es otra cosa que la búsqueda de la homogeneización para mantener vivo el concepto de desarrollo. *“Es un euforismo más para disimular el desastre cotidiano y mundial...”* (Esteva; 1996; 13).

De esta manera, la retórica del discurso que acompaña al desarrollo sustentable, ha reconvertido el sentido crítico y amplio del término, ya que está compuesto de múltiples significados culturales de otro concepto: el de ambiente; en un discurso que termina por ser solamente de tipo voluntarista, proclamando que las políticas neoliberales habrán de conducirnos hacia los objetivos del equilibrio ecológico y la justicia social por la vía más eficaz: el crecimiento económico guiado por el libre mercado, aunque la experiencia demuestre lo contrario (Leff, 1998).

Aún frente a la conciencia generada entre amplios sectores de la sociedad por la crisis ambiental, la racionalidad económica termina por resistirse a impulsar un cambio real en la relación sociedad-naturaleza, conduciendo a una estrategia de simulación y perversión del discurso de la sustentabilidad, mismo que busca reconciliar a los contrarios de la dialéctica sobre la discusión del desarrollo: el medio ambiente y el crecimiento económico, donde aparentemente, la tecnología resolvería el problema de la escasez de recursos.

El discurso del crecimiento sustentable busca inscribir en las políticas ambientales las vías de ajuste necesarias que aportaría la economía neoliberal a la solución de los procesos de degradación ambiental y al uso racional de los recursos ambientales; al mismo tiempo, responde a la necesidad de legitimar a la economía de mercado, como el camino unívoco hacia el futuro, sin considerar otras perspectivas y posibilidades de transitar hacia un nuevo orden social, guiado por los principios de una real

sustentabilidad ecológica, una democracia participativa y una racionalidad ambiental fundada en la diversidad cultural y biológica que constituyen el sustento de los sistemas sociales.

Estas estrategias de capitalización de la naturaleza han penetrado y se han apropiado del discurso oficial, de las políticas ambientales y de sus instrumentos legales y normativos. El desarrollo sustentable convoca así a todos los actores sociales a iniciar un esfuerzo común, impulsando la *concertación* y la *participación* a fin de integrar las diferentes visiones, pero que termina por disolver y aniquilar la posibilidad de disentir frente al propósito de un futuro común definido por el discurso neoliberal y globalizador.

Los resultados de esta estrategia del poder económico, intentan debilitar las resistencias de la cultura y de la naturaleza misma para ser *reconvertidas* dentro de la lógica del capital y así legitimar la expoliación y creciente concentración de los recursos naturales y culturales de las poblaciones dentro un esquema concertado, globalizado, donde sea posible dirimir los conflictos a través de instrumentos legales que legitiman los intereses de capital en aras de proteger las consecuencias globales de los problemas locales originados por la pobreza y el desenfrenado deterioro de sus recursos naturales para asegurar su reproducción social.

Frente a estas estrategias del capital, se procura que las sociedades tradicionales (como la sociedad rural) *resignifiquen* su patrimonio, tanto de recursos naturales, como culturales (incluyendo la biodiversidad), para finalmente ceder ese patrimonio a las empresas transnacionales, (especialmente las dedicadas a la biotecnología a través de la *biopiratería*), para operar como las instancias encargadas de administrar racionalmente los *bienes comunes*, en beneficio del equilibrio ecológico, del bienestar de la humanidad actual y de las generaciones futuras.

La lógica del mercado se impone frente a los ritmos de la naturaleza, y deja de lado una de las verdaderas causas del abuso que la sociedad moderna ha provocado sobre el medio ambiente: el consumismo. Recordemos que *las necesidades humanas generan demandas de consumo* que finalmente se traducen en intercambios de materia y energía, y quizá porque los recursos naturales son en esencia *incommensurables* el mercado se encargara de asignarles un valor y finalmente resulte más sencillo uniformizar las formas de relación del hombre con la naturaleza, contraviniendo de entrada que la diversidad biológica está sustentada en la diversidad cultural (Dukes y Firehook, 2001).

Esta nueva ideología, permite legitimar las nuevas formas de apropiación de la naturaleza. Sin embargo, no habría que pensar que en estos procesos, el discurso de la sustentabilidad es una retórica que intenta únicamente transferir el poder sobre la producción a una mera lucha a nivel ideológico. Múltiples son los ejemplos de resistencia a la globalización que intentan desactivar el poder de simulación y perversión de las estrategias globalizantes de la sustentabilidad, basadas en la construcción de una racionalidad social y productiva que sea coherente con los valores culturales del grupo social que se apropia de la naturaleza bajo su propia lógica, favoreciendo la generación de nuevos caminos para autogestionar su patrimonio histórico de recursos naturales y culturales.

Este *proceso reivindicativo*, se da en el marco de una confrontación de posiciones, entre los intentos por asimilar las condiciones de sustentabilidad a los mecanismos del mercado y un proceso social y político de reapropiación social de la naturaleza. Este movimiento de resistencia se articula a la construcción de paradigmas alternativos de sustentabilidad, en los cuales, los recursos ambientales aparecen como los elementos potenciales capaces de reconstruir el proceso económico

dentro de una nueva racionalidad productiva, planteando un proyecto social fundado en las autonomías culturales, la democracia y la productividad de la naturaleza, fundada en el potencial ecológico y en un nuevo papel de los elementos culturales, para enfrentar a las estrategias fatales de la globalización neoliberal, no únicamente como contrapeso, sino como respuesta alternativa (Leff, 1998).

Ambos sentidos del discurso de la sustentabilidad, invitan a profundizar y reflexionar en su instrumentación y en los posibles efectos, no sólo como resultado de asignarle un nuevo adjetivo a las opciones de un futuro mejor, sino como un camino de emancipación y reconocimiento a la diversidad, bajo esquemas de desarrollo<sup>6</sup> comunitario sustentable como proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y la afectan, y que se deriva de un principio general que afirma que *la razón fundamental por la cual la sociedad contemporánea y la naturaleza sufren un proceso generalizado de explotación, expoliación y deterioro, es la pérdida de control de la sociedad humana sobre la naturaleza y sobre sí misma* (Leff, 1998).

Para ello, la primera acción que toda comunidad debe realizar es *la toma de control de su territorio*, para determinar el uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales (flora, fauna, suelos, recursos hidráulicos, etc.) que forman parte de su entorno.

El *control cultural*, implica que la comunidad tome decisiones que salvaguarden sus propios valores culturales, creando mecanismos que garanticen el rescate cultural y la toma de conciencia, por parte de los

<sup>6</sup> Concebido como "...la expansión de las 'capacidades' de la gente..." Este enfoque se centra en lo que la gente puede hacer, y el desarrollo se ve como un proceso de emancipación de la obligada necesidad de 'vivir menos o ser menos' (Sen, 1983; 1115), de ahí que la construcción y fortalecimiento de las capacidades sociales sea el *eje principal* del desarrollo.



habitantes, de la existencia de su propia cultura. El incremento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad es una tarea central de todo desarrollo comunitario, y ello conforma la toma de *control social*.

La regulación de los intercambios económicos que la comunidad y sus miembros realizan con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, conforman la toma del *control económico*, y supone atenuar los mecanismos que afectan, inhiben e incluso castigan la esfera productiva de la comunidad.

Finalmente, la última dimensión es la toma de *control político*. Ello supone una capacidad de la comunidad para crear su propia organización, así como para promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen su vida política. Esta dimensión debe asegurar la participación de los miembros, la democracia comunitaria y la autonomía política (Harris, 2000).

## Sustentabilidad y desarrollo rural

La reconciliación entre humanidad y naturaleza es la reconstrucción del deterioro que se ha causado al planeta en la procuración del bienestar humano, a través del desarrollo económico. Sin embargo, la manera particular de participar en la sustentabilidad de una región depende, principalmente, de considerar las condiciones locales. Esto no sólo incluye características tangibles como son los recursos naturales y las instituciones locales, sino también las relaciones e instituciones que delinean la producción, los mecanismos de la organización local que permiten la toma de decisiones y guían el ejercicio de la autoridad, incluso están involucradas las prácticas religiosas.

*Una manera de instrumentar el desarrollo sustentable, es el favorecer la administración integral de los recursos naturales*, planteamiento metodológico que tiene como búsqueda constante que los habitantes recreen, dentro de sus culturas, las propuestas productivas como una alternativa, tanto para la reconstrucción de su proyecto de vida, como para que los recursos naturales no escaseen y se diversifique la economía.

La interiorización de los recursos naturales, pretende favorecer la instrumentación de las estrategias adecuadas a sus formas de vida, y evitar la pobreza extrema y la degradación ecológica.

Para consolidar un proceso de desarrollo rural sustentable, es necesario considerar como punto de partida, la promoción de *procesos de planeación participativa* en el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, que favorezcan la capacidad de gestión de sus miembros, para favorecer opciones organizativas que promuevan la autonomía, la solidaridad y el desarrollo de las potencialidades de los campesinos, construyendo alianzas con otros actores y favoreciendo en la recreación

de la cotidianidad local, en la misma escena donde se realiza la reconstrucción de los ecosistemas y se inducen nuevas alternativas productivas y de organización, que coadyuvan también, al desarrollo de procesos políticos que fortalezcan las instituciones locales, *incrementando la conciencia del mejor uso alternativo de sus recursos naturales*; motivando a defenderlos de la manera más apropiada y flexible, y con una sincronización más democrática y justa, entre sus normas y las de la sociedad dominante.

Por lo tanto, la *participación activa* de las comunidades indígenas y rurales dentro de los procesos de reconstrucción y preservación de los ecosistemas es vital, porque la historia los ha puesto en los centros más ricos en diversidad ecológica; por tanto, conocen los tiempos de recreación de los ecosistemas y saben cómo deben ser tratados, producto de un desarrollo cultural imbricado en la biodiversidad de sus regiones. Esa cualidad, ha sido una razón para darles la tarea “guardianes de sus bosques” sin ninguna prestación adicional, un trabajo más, que en muchas ocasiones que deben realizar para poder seguir haciendo uso de sus ecosistemas, denominados bienes de la Nación o áreas protegidas.

Algunos programas oficiales de preservación de los ecosistemas, agregan dentro de sus planes cómo rescatar a estos pueblos. Los ven como parte de la fauna porque tienen un conocimiento amplio de su entorno natural; al estar en peligro de extinción, el gobierno decide proteger estos grupos, sin reconocer la importancia del *control territorial* por los habitantes locales, donde ellos no podrían proteger y reconstruir un territorio en donde no ejercen una capacidad política y/o de gestión.

La premisa control territorial, basada en *la articulación de la cierta autonomía* que viven los pueblos con el resto de la sociedad, es el crisol donde se afina la recuperación de su dignidad, a través de la rehabilitación

ecológica de su territorio y no el del patrón, del amigo o del gobierno. El control del territorio es fundamental para las comunidades, porque es el *espacio local-regional* donde construyen día a día sus diferentes *estrategias de vida*, ya que es el uso de la biodiversidad territorial lo que les permite crearlos, recrearlos o abandonarlos. Este concepto de territorio se amplía desde el lugar donde están ubicadas sus viviendas hasta donde colectan la flora y cazan la fauna necesaria para su sobrevivencia. El territorio les provee del material para hacer sus viviendas, obtienen sus alimentos y la energía para cocinarlos (leña)<sup>7</sup>. El control del territorio, les ofrece una capacidad de autogestión, y por lo tanto, la posibilidad de la continuidad de su línea de sangre a través de la herencia de su territorio, sus hijos.

Para ello, es menester profundizar en el conocimiento de la realidad agraria mexicana, en comprender las condiciones que favorecen su adaptabilidad y dinamismo, en las respuestas de los campesinos a la crisis y en cómo enfrentan, como sector marginal (así considerado por el neoliberalismo) la reproducción de sus condiciones materiales de producción, ya que la población rural se ha adaptado como unidad productiva familiar, mediante estrategias de subsistencia complejas y diversificadas, respondiendo a los drásticos cambios de la economía en el actual contexto del ajuste estructural, donde las economías campesinas responden, en primer término, a una lógica de bienestar; tanto en la producción como en la reproducción de sus condiciones, entremezclando valores culturales, étnicos, comunitarios, económicos, etc., con una racionalidad integral que contrasta con la lógica económico-lucrativa del capital, cuya

<sup>7</sup> Los recursos naturales para los habitantes de las localidades rurales e indígenas tienen una connotación de uso, tradición en decadencia debido a la crisis material en que viven, más que de comercialización a gran escala.



profundización, supone ampliar el conocimiento de las perspectivas que la propia lógica campesina ofrece y las posibles respuestas de los campesinos a la crisis ambiental y económica que actualmente persiste.

Bajo este contexto, las nuevas estrategias del poder se hacen cada día más complejas y buscan cómo posicionarse dentro de la llamada globalización. El problema de superar la pobreza como uno de los más urgentes, se muestra hoy como un gran desafío frente a la tendencia hegemónica global y neoliberal que no favorece los procesos de desarrollo centrados en la gente, y que además, impulsa el deterioro ambiental, preocupación mundial que prevalece, al menos en el discurso.



Las “imbrincadas” relaciones entre naturaleza, sociedad, cambio social y globalización, han favorecido el avance teórico-metodológico del paradigma de los sistemas complejos. Este enfoque, considera que aun cuando el sistema no está definido, sí es definible, para lo cual es necesario distinguir entre los diversos niveles de conocimiento, que constituyen las formas de organización de los datos (con su teoría respectiva), mismos en los que es necesario interpretar sus relaciones e interrelaciones, que permiten seleccionar los componentes y sus límites para comprender su estabilidad e inestabilidad, para describir los procesos y cambios que en él suceden, así como sus perturbaciones.



## CAPITULO II

### Campesinos y sustentabilidad

#### La sociedad rural mexicana

Acercarse al estudio de la sociedad rural es enfrentarse al análisis de una realidad compleja donde, en muchos casos, prevalece el estudio de la otredad en un espacio que en apariencia se muestra homogéneo, cuando en realidad representa una diversidad de grupos sociales, que se recrean, reinventan, rearticulan, adecuan y construyen su futuro bajo diversas estrategias para asegurar sus propias formas de reproducción social.

Adentrarse en el estudio del mundo campesino, es reconocer que la agricultura ha jugado un papel importante en el desarrollo económico, ya que sus potencialidades productivas y su capacidad de generar exportaciones, han contribuido a la expansión del capitalismo, permitiendo una transformación inter-sectorial al ubicarla hoy, como un sector dependiente de las demandas ejercidas por el sector industrial; donde la acción del sistema capitalista sobre él es impositiva, a través de novedosas modalidades de producción, distribución y consumo, basadas en la transformación de necesidades que generan una nueva orientación productiva, es decir una producción orientada a la generación de ganancias, y no como una necesidad social para su reproducción, sino como respuesta a las exigencias del mercado (Barkin y Suárez, 1985; 29-32).

De esta forma, el sector agropecuario se ha transformado para poder asimilar las relaciones de producción capitalistas y poder integrarse como sector de la producción a la lógica de acumulación que impera en el ámbito internacional.

Esta situación, es impulsada a nivel global a través de las políticas modernizadoras, que favorecen al sector empresarial rural, considerándolo como altamente rentable con la incorporación de capital y tecnologías de punta (representado por una minoría del sector rural mexicano<sup>8</sup>), lo que ocasiona el estancamiento de una parte amplia de la agricultura que se sujeta a condiciones marginales de producción con escasas perspectivas de ser mejorada como parte del sistema dominante, como lo es el caso de la agricultura campesina y de aquellos productores que se encuentran cerca del margen de subsistencia, los que operan bajo una lógica de producción sustentada en un conjunto de actividades derivadas de una compleja red de relaciones de cooperación de tipo familiar, que no le permiten generar un proceso importante de acumulación de capital, es decir una lógica de subsistencia basada en una diversidad de estrategias de vida.

Estas estrategias se debaten frente a los cambios producidos en los sistemas productivos agropecuarios, los que se traducen hoy en la pérdida progresiva de los recursos que la sustentan y de alguna forma en la autonomía alimentaria de las familias campesinas y los cambios en la política de comercio exterior, expresado en el efecto liberalizador que ha conducido a menores regulaciones arancelarias para los productos agropecuarios y la desaparición de subsidios para este tipo de producción.

<sup>8</sup> En la lógica de producción capitalista los agricultores responden de manera positiva a los precios en alza, o los más rentables, muchos de ellos los que demanda la industria, incrementado la producción, sometiendo a la naturaleza a los ciclos de rotación y acumulación del capital, lo que no necesariamente sucede en la llamada 'lógica campesina'.

Todas estas situaciones de cambio conducen necesariamente a entender que el modelo de sociedad rural está en crisis, la que se puede comprender y visualizar en cinco grandes manifestaciones (Pérez, 2001: 21):

a. *Crisis de la producción y orientación*; que se expresa en que la organización social del medio rural está amenazada por los patrones de consumo actual y los sistemas productivos que conllevan dichos patrones, los cuales conducen a que el campesino se debata frente al dilema de la manutención de la familia y las presiones derivadas de la competitividad comercial.

b. *Crisis de población y poblamiento*; que se traduce en cuatro aspectos básicos; la desmotivación del habitante rural, el envejecimiento de la población que se queda, el impulso a un sentimiento de desprestigio social de la actividad rural y la migración de los jóvenes.

c. *Crisis de las formas de gestión tradicionales*; representada como el cambio en la forma de tomar decisiones por parte del productor rural, que sustituye a la costumbre del agricultor de decidir con base en la intuición y la imitación a depender, para la toma de decisiones, de las políticas internacionales y nacionales, de las señales de mercado y de la competitividad empresarial.

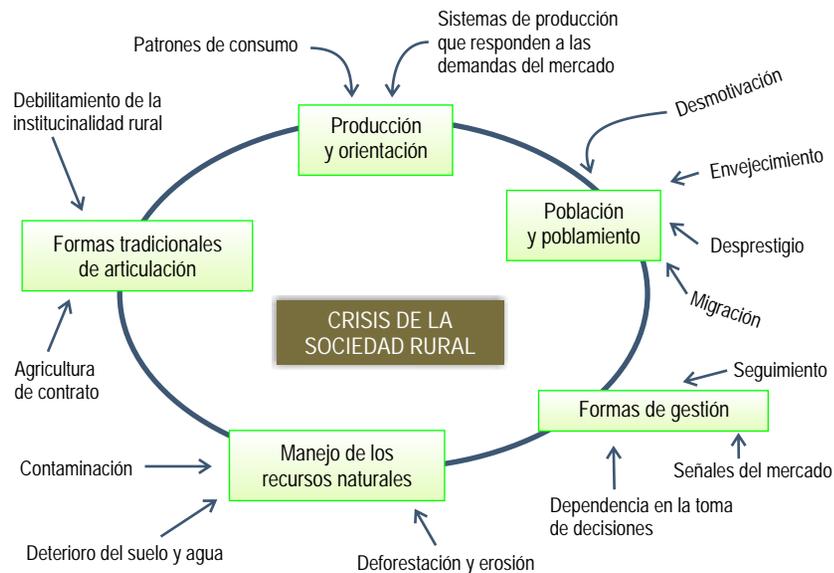
d. *Crisis en el manejo de recursos ambientales*; manifestada en el deterioro de los suelos, el mal manejo y contaminación de las aguas, la deforestación, problemas que pueden ser solucionables si se involucra y toma en cuenta la presencia del productor en el medio rural, en lugar de seguir ignorándolo.

e. *Crisis en las formas tradicionales de articulación rural*; traducida en cambios sustanciales en la institucionalidad rural, en donde el papel de la mayor parte de ellas ha cambiado o bien han desaparecido.

Esta situación de crisis generalizada, se da en medio de un proceso de globalización que promueve que la sociedad rural, se oriente a una inserción del sector a la economía global buscando mejores condiciones, contando con unas estructuras estatales corruptas e incapaces de impulsar el desarrollo necesario para que esta articulación sea justa y equitativa, ya que opera bajo una lógica de mercado basada en una acumulación inagotable de capital, con lo cual se crea un ambiente amenazante para el sector rural.



## CINCO MANIFESTACIONES DE LA CRISIS DE LA SOCIEDAD RURAL



### Formas de producción campesina

La lógica de subsistencia que subyace en la cultura campesina, se encuentra inmersa en las relaciones capitalistas de producción, ya que el intercambio mercantil de bienes y factores es fundamental para su reproducción; lo que supone una monetización interna de sus transacciones, la movilidad de los excedentes y una gradual o repentina incorporación de formas productivas y organizativas capitalistas (De la Peña, 1981; 22).

La existencia de formas de producción precapitalistas y no capitalistas de la agricultura, comúnmente denominadas como campesinas, han sido ampliamente debatidas por las ciencias sociales; estos estudios se han

realizado principalmente para comprender el papel de los campesinos dentro de la sociedad capitalista actual, los fenómenos de persistencia, los procesos de descampesinización y de la nueva relación campo-ciudad, bajo una perspectiva: la nueva ruralidad<sup>9</sup> (Torres Carral, 1997; 87-92).

El debate académico de los setenta, en torno al campesinado, y la discusión sobre su heterogeneidad y homogeneidad social (Zendejas, 1988; 101-111), se orientó al estudio de cómo el modo de producción dominante, *absorbería* al campesinado y lo convertiría en parte integrante de la lógica capitalista o bien caer en una inminente proletarianización, ya que los estudios de la sociología rural vinculados a la cuestión del campesinado, se efectuaron bajo la óptica de la modernidad (la visión del desarrollo dominante), con el fin de comprender, controlar y transformar a los campesinos en función del modelo ideal de la sociedad moderna, es decir su homogeneización en torno a la sociedad urbano-industrial, ideal civilizatorio donde los campesinos no tienen cabida (Marroni, 1998;1).

Sin embargo, muchos estudios se percataron de que la mayor parte de los campesinos de todas las épocas y lugares integran un tipo específico de lógica económica, con formas de producción campesinas, que han persistido a lo largo de la historia, *articuladas* a otros modos de producción, y donde los campesinos se han adaptado de muy diversas formas a las condiciones imperantes (Calva, 1988; 13).

<sup>9</sup> Entendida como un concepto para evidenciar las transformaciones que están ocurriendo en la sociedad rural, como consecuencia de los procesos de globalización y de las políticas de ajuste de corte neoliberal y donde lo rural como espacio en donde se desarrollan actividades silvoagropecuarias se han venido transformando como producto de los nuevos procesos económicos, comerciales y tecnológicos en espacios integrados a las economías urbano-industriales.

En 1913, Rosa Luxemburg<sup>10</sup>, señalaba que el capitalismo necesita de organizaciones sociales no capitalistas como marco para desarrollarse, terreno fértil para el cumplimiento de las premisas del sistema capitalista: explotación y acumulación. Estas formas de producción no capitalistas, como las subyacentes en la economía campesina, le permiten al sistema desarrollarse gracias a la ruina de las primeras, la paradoja de que el capitalismo requiere de un ambiente no capitalista para avanzar (el llamado capitalismo disforme), ha permitido el desarrollo de las formas de producción campesinas, que no necesariamente siguen siendo completamente no capitalistas, pero sí *insertas (incrustadas) y dependientes* a la economía capitalista.

Esta inserción o articulación del campesinado en el capitalismo, - desde su diversidad y cultura propia- se logra por mecanismos como el crédito, la tecnología y los contratos, que son reforzados por la estructura de los mercados y la participación y papel del Estado (Morett, 1987;98); considerándosele, como un componente crítico del sistema moderno; como un producto específico "...de la modernización del desarrollo y del capitalismo contemporáneos...un componente indispensable del sistema moderno...con nuevas configuraciones socioeconómicas que surgen y se estructuran en el campo, cuando las comunidades rurales son integradas a la esfera de la producción y reproducción capitalista..." (Palerm, 1997; 13).

Por otro lado, considerando a la cuestión campesina como el resultado de la existencia y acción de sectores sociales que tienen una presencia efectiva en la sociedad rural (Bermúdez, 1995; 43-44),

---

<sup>10</sup> Militante del Partido Comunista de Alemania, quién siempre defendió la idea de que la Revolución Rusa no podía ser universalizada, aseverando que sólo "...en el medio de la lucha, aprendemos cómo debemos luchar..."

algunos estudios teóricos del campesinado, y los paradigmas elaborados para interpretar el impacto del desarrollo capitalista en las economías campesinas, han demostrado serias deficiencias, errores y limitaciones, en gran medida por el dogmatismo que influía a los investigadores y que obstaculizaba una mejor apreciación de la realidad concreta; sin embargo, estos fueron aplicados en el diseño de programas de intervención, por lo que su efectividad quedó seriamente comprometida y cuestionada, observándose una creciente brecha entre el mundo industrializado y el mundo rural campesino, a pesar de los esfuerzos desarrollistas de los primeros o como su resultado (Palerm, 1997; 14-15).

Es por ello, que los estudios sobre el medio rural, actualmente se han volcado en profundizar en el conocimiento de la realidad agraria (Long, 1996), en comprender mejor las formas de articulación al sistema capitalista, y especialmente de las condiciones que favorecen o limitan su adaptabilidad y dinamismo; en las respuestas de los campesinos a la crisis y en cómo enfrentan, como sector marginal (así considerado por el neoliberalismo), la reproducción de sus condiciones materiales de producción, la que se da bajo una doble condición: la inserción a la estructura imperante del sistema capitalista y la lucha por la permanencia de su cultura propia.

La población rural se ha adaptado como unidad productiva familiar, mediante estrategias de subsistencia complejas y diversificadas, respondiendo a los drásticos cambios de la economía en el actual contexto del ajuste estructural.

En la economía campesina, la actividad agrícola es la dominante, y determina la organización social de las demás actividades (Meillassoux, 1977; 56-57), dado que el desarrollo capitalista de la agricultura ha

fomentado la *polarización* de las formas de producción, esta situación, trae serios efectos sobre los habitantes del campo, produciéndose una competencia desventajosa entre los productores, los empresarios capitalistas y los campesinos tradicionales.

En México, la producción agrícola no se realiza a la manera de los países capitalistas, producto de la dinámica de acumulación de capital en nuestro país, a través de un capitalismo desarrollado de manera desigual, el cual no significa menores ganancias; donde las formas de propiedad facilitan al capitalista controlar, dirigir y explotar, a través de la llamada *agricultura de contrato*, y transmitiendo los riesgos al campesino dueño de la tierra y desposeído de capital (Morett, 1987; 111-115), por lo que no se permite el libre desarrollo de las fuerzas productivas, y donde otros agentes son quienes lo deciden, impidiendo con ello, el desarrollo tecnológico de los campesinos.

En la sociedad rural, "...eficiencia productiva e integración de un tejido social sin excesivas polarizaciones constituyen dos condiciones que o se acometen simultáneamente o ninguna de las dos podrá serlo." (Pipitone, 2001a;6)

Shanin (1979) señala cuatro elementos comunes a las sociedades campesinas: la familia como forma de organización básica; el trabajo con la tierra como el principal medio para satisfacer sus necesidades básicas; una cultura construida con base en el sentido de comunidad; y la dominación ejercida por agentes externos.

Las características principales del campesinado pueden ser enunciadas, sintéticamente, de la siguiente manera: el campesino es un productor principalmente agrícola, el cual, realiza sus cultivos con la ayuda, por lo general y exclusivamente, de su familia. Su producción se encuentra atomizada, es decir, evoluciona de manera

independiente e individual. La división del trabajo se encuentra poco desarrollada y se funda, por esencia, en sexo y edad. Existe un bajo nivel de progreso en las fuerzas productivas y la producción está esencialmente dirigida hacia el consumo, por lo que transfiere sus excedentes a otros sectores de la sociedad en la cual se encuentra inserto; es decir, articulado, aun cuando son dos lógicas diferentes, bajo un proceso de integración y marginalización, *un capitalismo disforme* (Vergoupulos, 1979; 33-40).

En la unidad de producción se combinan los factores de la producción para generar el producto, donde el modo de producción dominante, al imponerse a las otras formas productivas, descarga en el campesinado el costo de su reproducción y mantenimiento, con lo que se establecen relaciones de desigualdad, que producen simultáneamente la acumulación, es decir, el proceso que convierte el excedente en capital productivo y que se basa en el deterioro y explotación de los campesinos (Alcalá, 1996; 11-16).

Las economías campesinas responden, en primer término, a una lógica de bienestar; una economía moral (Scott, 1976), misma que les ha permitido a los grupos oprimidos, conservar su dignidad en medio de las condiciones que los subordinan a los grupos dominantes (Dube, 2001; 45-48); tanto en la producción como en la reproducción de sus condiciones, entremezclando valores culturales, étnicos, comunitarios, económicos, etc., con una racionalidad integral que contrasta con la lógica económico-lucrativa del capital. Contradicción un tanto difícil de superar en el aspecto teórico; pero cuya profundización, supone ampliar el conocimiento de las perspectivas que la propia lógica campesina ofrece y las posibles respuestas a la crisis (Bartra, 1995; 171. Bartra, 1995a.).



La agricultura campesina es la más intensiva y no requiere de mucha inversión, ya que se apoya en la *autoexplotación* de la mano de obra familiar; su flexibilidad en relación con el mercado, se explica por que prioriza el autoconsumo (Bey, 1996;69-70), logrando el equilibrio entre diferentes parámetros económicos, sociales y medioambientales, sin procurar sólo la máxima rentabilidad, sino más bien criterios sociales dentro de su lógica productiva y de reproducción social, a través de múltiples estrategias de subsistencia, que trascienden sus decisiones productivas y formas de vida, afectando inclusive la composición y participación de la unidad familiar en el ingreso, así como en las expectativas de sus miembros (Appendini, 1992;253. Shanin, 1973).

La economía campesina, también puede ser entendida como una organización productiva que tiene en primer lugar, la necesidad de satisfacer las necesidades de consumo de los individuos que la componen,

es decir, el campesino y su familia<sup>11</sup>. Los cultivos que realiza el campesino son aquellos que garanticen, aún precariamente la alimentación familiar. Los excedentes se orientan al mercado, a diferencia del empresario agrícola, que maneja su empresa para obtener una ganancia, es decir invierte una cantidad de su capital para incrementarlo, produciendo los cultivos más rentables, o aquellos donde el precio del mercado y sus costos mantengan una relación que le permita incrementar sus ganancias.

La economía campesina no se desenvuelve de manera autónoma, su recurrencia al mercado deviene de la necesidad de poder acceder a ciertos bienes que no produce y cuyo acceso se realiza principalmente a través del dinero; por tanto, no se trata de economías autosuficientes, sino, de economías articuladas de manera subordinada al mercado capitalista.

El acceso a bienes mercancías ofertados por el mercado se realiza a través de la venta de sus productos y su fuerza de trabajo, pero cuyo reconocimiento por el capital, sólo está en función al costo de producción, y no así alrededor de su precio de producción; por tanto, sus productos puestos en circulación son objeto de la presión del mercado, que por naturaleza no es neutral y además es capitalista.

La inserción de las formas de producción campesina al mercado, se realiza en forma desventajosa y la existencia del sistema de comercialización, basado en el monopolio del transporte, la comercialización y el traslado de excedentes, es el resultado de dicha articulación subordinada.

---

<sup>11</sup> La teoría elaborada por Chayanov, un modelo teórico que demuestra que no es posible proponerse la modernización y tecnificación en el campo, si antes no se analiza su propia dinámica interna, sus características como un conjunto económico y social, sus vínculos con la economía capitalista y sus formas de relación mutua. El equilibrio interno que se da al interior de la unidad de producción campesina, es entre producción y consumo, y cuyas alteraciones determinan las potencialidades reales de la propia unidad de producción. (Chayanov, 1974;92 ss)

La participación de los campesinos en los mercados de productos se realiza en forma desigual y con un limitado número de variedades; sin embargo, a pesar de esta subordinación al mercado, los campesinos de las comunidades productoras, acceden a estrategias de orden interno, posibilitando la circulación de productos y semilla a través de mecanismos no monetarios de intercambio y que además tienden a la conservación de la biodiversidad, pero en reducidos volúmenes, como muestra de una adecuación subordinada de la economía campesina al mercado capitalista.

Los productores campesinos, tradicionalmente, tienden a realizar cultivos cuyo consumo directo permita la subsistencia de la unidad básica de producción, aquellos que contribuyan a la reproducción de la unidad familiar. Estos cultivos, están determinados en función del conocimiento que se tenga de las técnicas que permitan una agricultura de productividad más elevada, es decir, aquella que favorece la satisfacción de las necesidades alimenticias, necesarias para el mantenimiento y reproducción de sus miembros y del ciclo agrícola (Meillassoux, 1977; 55). El hecho de que los campesinos produzcan independientemente de los precios de los productos que cultivan, y se encuentren muy por debajo de su esfuerzo y sus necesidades, no quiere decir que el campesino no persiga obtener mejores ingresos, las posibilidades de que esto suceda están íntimamente relacionadas con otros factores, sobre los cuales el campesino no tiene ninguna injerencia. Para comprender esta situación, es necesario considerar la imposibilidad de utilizar insumos y maquinaria moderna, debido a que la relación existente entre el costo de la maquinaria y los ingresos obtenidos de su parcela son complementariamente desiguales, o bien incompatibles.

La actividad pecuaria que realiza la economía campesina es principalmente de autoconsumo, como un medio de ahorro para sus necesidades imprevistas; las condiciones no son las más adecuadas y no cuenta con los ingresos necesarios para mejorarlas.

La explotación del campesino se realiza en el mercado; el campesinado realiza una producción cuyas condiciones no le permiten competir con el entorno capitalista en el cual se encuentra inserto,<sup>12</sup> características que deben comprenderse a través de las propias del modo de producción capitalista, que le imprime a la producción en general.

Los campesinos constituyen la base de acumulación del capital en el campo, la explotación del trabajo campesino es producto de los procesos de formación del valor en el mercado, que se impone a espaldas del productor, pero repercute en el ámbito de la producción misma (Romero, 1987. Trápaga y Gutiérrez, 1986). El campesino responde a estos mecanismos, inclusive a través del autoconsumo como una forma de incorporación al mercado no lograda, sin que mercado signifique lo moderno (asociado al progreso), ya que existen formas campesinas de expresión del mercado. El autoconsumo, aunque se opone a los intereses del capital, no significa la desvinculación de su ámbito de intercambio, que en algunos productos e insumos es forzosamente mercantil (Benholdt-Thomsen, 1988; 64-72).

---

<sup>12</sup> Armando Bartra señala que los campesinos son hoy elementos constitutivos del sistema capitalista y la dominación del capital, que no desmantela su economía sino que busca reproducirla- señalando que esta reproducción tiene muy poco que ver con la dinámica de la empresa capitalista y responde mucho más a un mecanismo de explotación ampliada por la vía del incremento relativo de las ganancias, o excedentes una vez satisfechas sus necesidades, lo que permite a ciertas unidades campesinas incrementar su productividad, respondiendo no a un debilitamiento de la explotación, sino a un reforzamiento de los mecanismos de control unido a una estrategia externa de maximización de ganancias. Sin embargo, los campesinos son tan poco dueños de estos nuevos medios de producción y de los excedentes incrementados que gracias a ellos podrán transferir en el futuro. (Bartra, 1982; 45-50)

El Estado ha creado sus propias formas de subordinación del campesinado al capital, bajo los propios mecanismos del mercado, como el crédito, como una forma de extracción control y apropiación de la fuerza de trabajo, considerada como mercancía (subsunción real en términos del marxismo<sup>13</sup>). Sin embargo las formas mediante las cuales el campesinado determina la organización de su trabajo, están íntimamente vinculadas al cambio técnico y a las relaciones sociales, que siempre son coherentes con el marco espacial (el *terruño*), mismo que le da la valorización agronómica a su principal recurso: la tierra. Las relaciones que establece el hombre con su entorno, son decisivas en las potencialidades que ofrezca su actividad productiva (Linck, 1998; 79-82).

Teóricamente, la competencia entre los diferentes productores capitalistas da lugar a una igualación de las condiciones mediante las cuales se produce determinada mercancía, ya que los diferentes productores intentan abaratar sus costos y aumentar su productividad introduciendo mejores técnicas en su proceso productivo, bajo condiciones de competencia equilibrada. Sin embargo, las condiciones en las que produce el campesino no le permiten insertarse dentro de este proceso, por lo tanto su producción es

<sup>13</sup> Marx consideró que en las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista, en sentido general, y en referencia específica al ámbito productivo, la subsunción significa que todo proceso de trabajo es necesariamente un proceso de valorización dirigido por el capitalista; es decir, que el trabajo está incluido en un proceso cuyo sentido está exclusivamente orientado en el aumento del valor del capital inicial, en la producción de plusvalor. En esta medida resulta que, bajo la supervisión del capitalista, son los medios de producción los que utilizan al trabajo, y no viceversa. El proceso de trabajo, ha sido entonces, subsumido por el capital. La *subsunción real* resulta imprescindible para favorecer el desarrollo y control de nuevos modos de producir plusvalor. Gracias al progreso de las condiciones técnicas y sociales del proceso de trabajo, y por tanto el modo de producción mismo, la productividad del trabajo y la relación entre el capitalista y el trabajador, en este caso el campesino (cfr. Marx, 1974).

el resultado de un trabajo que no corresponde a las condiciones de producción de las empresas agrícolas capitalistas, ya que sus ingresos y las características de producción no les permiten expandirse más que en casos excepcionales.

Para poder competir con las empresas capitalistas, el campesino no tiene más remedio que intentar solventar los costos de producción de su parcela por dos caminos:

- ✓ intensificando su producción mediante una mayor cantidad de trabajo; y,
- ✓ vendiendo una mayor cantidad de producto en el mercado. En caso de no poder cubrir sus necesidades mediante estos mecanismos, el campesinado venderá su fuerza de trabajo empleándose como jornalero o en otras actividades.

La economía campesina no debe considerarse como un obstáculo debido a la riqueza cultural y natural que encierra, donde los criterios ecológicos son parte importante de su lógica productiva, ya que le permiten al campesino examinar adecuadamente la capacidad de los recursos naturales para mantener su eficiencia y así garantizar un uso sostenido de los sistemas productivos sin la destrucción de los recursos en que se sustenta. Una de las principales aportaciones teóricas de la ecología a la producción, es el concepto de ecosistema<sup>14</sup>, permitiendo con ello adecuar los distintos sistemas productivos a las formas de producción más racionales y

<sup>14</sup> Unidad medio ambiental donde se integran los procesos geológicos, físico-químicos y biológicos a través de los flujos y ciclos de materia y energía en donde se establecen entre los organismos vivos, entre ellos y su soporte ambiental, de manera que estén en equilibrio con su entorno

eficientes, para automantenerse, autorregularse y autorrepararse, incluso con la incorporación de tecnologías (Quispe 2007. Ranaboldo y Venegas 2007. Oyama y Castillo 2006. Wolfensberger, 2005. Berkes, 1999. Rubio, 1998. Torres, 1995. Torres, 1995a. Toledo, 1995. Carabias, 1993. Toledo, 1993. Bartra, 1993. Altieri, 2003. Toledo 1996. Toledo 1996a. Altieri, 1993).

## Economía campesina y sustentabilidad

Todo proceso productivo busca obtener el máximo de productos con el mínimo de esfuerzo invertido económica y energéticamente; cuando éste se convierte en el único objetivo sin importar las consecuencias que conlleve, resultando con ello destrozos ambientales, como los ya conocidos. La agricultura campesina, en cierta medida, aplica el entendimiento de la eficiencia ecológica como la clave de aprovechar el potencial productivo, por la relación estrecha que existe entre el campesino y sus recursos, elemento de peso para revalorizar la agricultura campesina y proponer nuevas alternativas (Toledo *et al.*, 1985; 59-65). Cuando se excluyen las tecnologías tradicionales por otras más tecnificadas e intensivas, se pierden conocimientos ancestrales, riquezas naturales invaluable y formas de producción acordes a los criterios



ecológicos. La reactivación e incorporación de la agricultura tradicional al desarrollo nacional, permitirán mejorar las condiciones de vida de los campesinos e incrementar la producción de alimentos.

En sí, el campesino es un empresario que trasciende las habilidades gerenciales (que domina) en función de sus prioridades humanas (Bartra, 1995; 171)<sup>15</sup>; debe reconocérsele la capacidad adaptativa del campesinado al modelo económico imperante. La profundización del conocimiento de las formas de expresión regionales y locales del campesino, permitirán redefinir los caminos y estrategias del desarrollo rural (Toledo, 1993; 352).

Considerar la perspectiva regional, favorecer la participación de los campesinos en procesos de desarrollo rural, tomar en cuenta experiencias de aprendizaje mutuo entre ellos y los promotores, permitiéndoles a los productores el desarrollarse a sí mismos, participar en las decisiones y actividades que afecten su bienestar, permitirá considerar opciones realmente viables para resolver la crisis agrícola actual, considerada por algunos especialistas como el *desastre agrícola nacional*, donde el campo mexicano no tiene ya opciones de crecimiento sino de supervivencia (Torres, 1995; 10-12), y donde existen alternativas y estrategias de vida exitosas, muchas de ellas en el minifundio y en la agricultura campesina, el registro de variadas experiencias lo confirman<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> En ese mismo tenor, Gabriel Zaid, resaltando el carácter familiar de la producción campesina, considera a los campesinos "...como pequeños empresarios sin medios de producción." (Zaid, 1995; 26).

<sup>16</sup> cfr: Mata *et al.*, 2007. Guzmán, 2005. Flores y Rello, 2002. Merino, 1997. Torres 1996. Torres Carral, 1996. Carabias *et al.*, 1994. Kraemer, 1993. Moguel, *et al.*, 1992. León y Flores, 1991. Boege, 1996. Castaños, 1996. Gordillo 1988.



En los objetivos de la producción campesina la acumulación se somete a los objetivos del bienestar, por lo que los proyectos de desarrollo rural deben asumir la racionalidad de la pequeña y mediana producción doméstica, partiendo de los recursos sustantivos del campesino: trabajo y naturaleza (Bartra, 1993; 65-66). Se insiste en que los productores rurales sean los protagonistas de los procesos de desarrollo, considerando que en las actividades económicas se generen, cuando menos, una mínima capitalización, ya que en caso contrario, "...sería estéril cualquier esfuerzo de reactivación del sector rural" (Castaños, 1996; 86). Todo trabajo organizativo con campesinos exige, para su éxito, que las estrategias se conviertan "...en una verdadera alternativa tanto económica como política, que dé a los campesinos, la confianza y seguridad suficientes para poder incorporarse a ella" (León, 1988;142-143).

A lo largo de su historia, de sus movimientos y luchas, así como de las grandes transformaciones en sus formas de vida, de producción y reproducción (Bartra, 1985 y Rubio, 1987), han tenido como constante la producción de sus propios alimentos, con base en sus necesidades y posibilidades (conocimiento y aprovechamiento, produciendo sus propios alimentos como posición de control), poniendo en marcha múltiples estrategias de reproducción, incorporadas a sus actividades domésticas, complementarias, cíclicas y rituales, lo que permite identificar al campesino más allá de la tierra (Palerm, 1997; 25-27).

Es importante señalar, que tanto Eric Wolf (1982) como Barrington Moore (2007), han mostrado el rol decisivo que han tenido los campesinos en las revoluciones del siglo XX, desempeñando un papel fundamental como actores políticos transformadores. Los movimientos campesinos, a pesar de su diversidad de demandas (tierra, mercados, precios, crédito, protección de recursos, defensa de la cultura indígena, etc.), coinciden en la búsqueda de mantener su identidad cultural, construyendo redes internacionales, impulsando la defensa de la soberanía alimentaria, la autosuficiencia y el fortalecimiento de la economía familiar campesina. Estos movimientos<sup>17</sup>, que con pasión y determinación, cuestionan el proyecto modernizador, y promueven y fortalecen la idea de conservar y favorecer la diversidad cultural, asociada a la diversidad natural, como una riqueza para construir procesos sociales que conduzcan a proyectos

<sup>17</sup> Los movimientos sociales constituyen esfuerzos de lucha por defender sus derechos, generalmente enfrentan el reto de construirse en un contexto adverso, cuestionando desde muy diferentes frentes la crisis de la modernidad y sus consecuencias, las crisis ecológica, cultural y económica. Alain Touraine (1998;100 ss), señala que estos son generalmente procesos sociales llenos de contradicciones, debates, tensiones, donde se mezclan, relacionan, recrean y articulan diferentes discursos y estrategias, que combinan resistencia, movilización y rebelión, pero articulados por un discurso ético. Como derivación de estos movimientos sociales, es que se construyen los proyectos alternativos de desarrollo.

civilizatorios alternativos, considerando su lógica, e incluyendo su forma de relación entre cultura y naturaleza, lógica que ha demostrado ser más sustentable que la de la sociedad moderna. (Hawken, 2007. Zermeño, 2005).

Frente a este contexto, es importante considerar, que las características propias del campesinado, en buena medida, son definidas en lo específico por las características regionales.



La tremenda polarización existente en el campo mexicano, causa de obstaculizar y no haber permitido y fomentado el libre desarrollo de las formas sociales de organización, no sólo puede ser superada por la tendencia privatizadora y asociativa iniciada con la Reforma al Artículo 27 Constitucional, máxime si no respeta el que los campesinos no pierdan el control del proceso productivo (Rello, 1997; 156-162).

Los productores rurales son esencialmente campesinos de subsistencia, con escasos recursos productivos, que sin embargo, son presa de los intereses individualistas y voraces del gran capital. A pesar de ello, el campesino permanece, se recrea y mantiene las condiciones que le permitan seguir reproduciéndose, bajo una lógica dirigida al bienestar (Bartra, 1995;132); sin embargo, las formas de organización social, aquellas que permiten elevar la productividad del trabajo por la vía de la acción colectiva, se han roto frente a los nuevos embates del neoliberalismo en el campo, como la aplicación de las reformas al marco legal agrario con la certificación de los derechos ejidales.

El campesino es un entramado de relaciones económicas, sociales y culturales. Actores sociales capaces de generar y transmitir conocimientos, de acumular experiencias, innovar y crear formas de apropiación y convivencia con la naturaleza. Por ello, son poseedores de una larga historia de convivencia con la naturaleza; la diversidad de entornos nos hace reconocer que los campesinos no son un actor social homogéneo, representan más bien, *un modo específico de cambiar* (Bartra, 1997), donde su diversidad es producto de la misma expansión del capital y producto de múltiples *desarrollos multilineales* (Palerm,1997;258), producto de las complejas y multidimensionales redefiniciones de lo económico, lo político y lo cultural de nuestra sociedad actual, donde los nuevos procesos de reproducción social configuran y reconfiguran a los nuevos actores y con ello la diversidad de expresiones en los espacios de la sociedad rural, donde se abren variadas posibilidades de interpretación de la realidad, de construcción del futuro y de las posibilidades de transformarlo.

La lógica campesina entonces, se refiere a una forma específica de manejo de sus recursos, limitaciones, posibilidades en función de sus objetivos de producción y reproducción; que opera bajo sus propios

conocimientos, los que están en función del ecosistema (la relación del campesino con su entorno, la naturaleza) y de su cosmovisión y creencias (la cultura). La integración de la producción con la naturaleza, genera conocimientos, concepciones y formas de apropiación de la naturaleza, por lo que los campesinos y su cultura constituyen, sin duda, una abrigadora fuente de esperanza para emprender la construcción de su propio futuro, donde su relación con el ecosistema, abre nuevas posibilidades de construcción de procesos menos depredadores de los recursos naturales.

Las estrategias para emprender proyectos de desarrollo sustentable no pueden referirse únicamente al crecimiento sostenido y a indicadores que impidan apreciar las causas de la inequidad social y económica y su relación con el deterioro ambiental, por lo que son necesarios otro tipo de instrumentos. El desarrollo sustentable sugiere que hay que aprender las lecciones de la ecología y del funcionamiento de los ecosistemas y aplicarlos a los procesos productivos (Boege, 1996; 231-233), ya que la sustentabilidad implica: "...incorporar por completo, la problemática relación sociedad-naturaleza" (Gligo, 1995;307).

Es necesario entender a la sustentabilidad como un proceso, más que como un conjunto de metas específicas (Barkin, 1998;57), pero el impulso de estos procesos, requiere de crear instancias de mediación, que permitan negociar intereses diferentes, encontrar un camino para la acción conjunta de los actores locales con las instancias responsables de la política ambiental o con los promotores del desarrollo sustentable, para conjugar valores y expectativas comunes. La construcción del desarrollo sustentable, requiere de la negociación para su implementación, de nada serviría contar con buenos proyectos, si estos carecen de sentido para los actores locales. (Blauert y Zadek, 1999;17).

En el caso de los campesinos, los proyectos que incorporen la dimensión de la sustentabilidad deben ser acordes a su lógica, a sus formas de producción, sus estrategias de reproducción social.

Las familias campesinas desarrollan diferentes estrategias para poder sobrevivir, definidas como el conjunto de acciones económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales que no poseen medios de producción suficientes, ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas actividades sus ingresos regulares para mantener su existencia.

El conocer las estrategias de vida que desarrolla una familia campesina nos dará referencia para fomentar la organización e impulsar el desarrollo rural, para conocer cómo es que sobreviven los campesinos.

La diversificación de las actividades de la unidad doméstica que constituye la base de la subsistencia de los grupos campesinos, permite que la fuerza de trabajo familiar, desarrolle su capacidad productiva a pesar de las restricciones que la insuficiente disponibilidad de medios impone a cada actividad por separado. Tal diversificación implica a menudo trabajar para otros por un salario, aunque esta posibilidad encuentra sus limitaciones en el tamaño y las exigencias del mercado de trabajo.

Las estrategias de vida que se han desarrollado en las familias campesinas son muy heterogéneas, entre las que más se destacan son la diversificación de los cultivos en las parcelas sin dejar nunca de sembrar cultivos básicos como maíz, frijol, chile, calabaza; en la mayoría de los casos, los gastos que ocasionan estas actividades se cubren con mano de obra familiar (venta de la fuerza de trabajo), apoyos y/o programas oficiales, y en múltiples casos las remesas que envían los miembros de las familias que han migrado hacia las zonas urbanas o hacia los Estados Unidos.

La pobreza en el sector rural debe ser atacada a través de estrategias diversificadas, en el ingreso familiar. No se puede pensar que el desarrollo de una comunidad pueda lograrse por medio de un solo sector; se tienen que reconocer que las comunidades dependen de varios aspectos y de diferentes actividades, no solamente de la agricultura ni del jefe de la familia, pues en ella pueden haber ingresos que provienen de actividades no agrícolas y que no vienen exclusivamente del jefe de la familia, ya sea este hombre o mujer.

Aunque se relaciona a la diversificación de las actividades con la pobreza y no reconocen la importancia de estas actividades con la reproducción de la unidad doméstica, el desarrollo de estas actividades no sólo les ha permitido subsistir sino que la combinación de los ingresos que generan estas actividades les ha permitido invertirlo para la obtención de maquinaria que les facilite desarrollar mejor las actividades del campo.

La reproducción en un sentido amplio se refiere a una estrategia compartida y solidaria para lograr continuidad de la unidad doméstica y de la familia en el tiempo. La reproducción simple de las condiciones de existencia, no descarta aspiraciones y estrategias de progreso; en muchos casos están ligadas con la educación de los hijos, a veces con alguna actividad económica familiar de tipo *micro industria* o *micro empresa* o bien migrar hacia Estados Unidos para reunir algún dinero que permita iniciar un pequeño comercio.

Sobre la base de estos supuestos, se hace necesaria su incorporación en la construcción de los procesos de sustentabilidad.







## CAPITULO III

### Hacia la apropiación del discurso de la sustentabilidad

Si las instituciones niegan que las poblaciones accedan al conocimiento y el poder necesario para hacer posibles los efectos de un desarrollo sustentable, Éste terminará siendo un imposible (Harris, 2000; 3).

Impulsar la sustentabilidad requiere de reconocer la importancia del proceso y de las formas de implementarlo, más que la del producto, y de considerar que las dimensiones más importantes de la sustentabilidad son las culturales y políticas (Prugh, Costanza & Daly, 2000; xiii).

#### La mediación para la sustentabilidad

La construcción de proyectos que incorporen el discurso de la sustentabilidad, implica, además de reconocer las variables inherentes al equilibrio de los ecosistemas, una determinación mutua entre la acción individual y las estructuras sociales, de construir consensos ante la concurrencia de visiones y concepciones, de un nuevo carácter negociado del desarrollo bajo esquemas de mediación, entendidos como procesos de para moderar, facilitar o arbitrar un proceso de diálogo entre distintas partes que convergen en una actividad concreta. La mediación favorece llegar a puntos de coincidencia, quizá lo difícil sea identificarlos.

Tradicionalmente, la mediación es considerada como un proceso de solución de controversias consistente en la negociación directa entre las partes en conflicto asistidas por un tercero, experto y neutral: el mediador. El uso del concepto mediación como elemento de los procesos de desarrollo sustentable, surgió a partir de reconocer algunas de las formas de solución de los conflictos ambientales, entendido éste, como:

“LA INCOMPATIBILIDAD DE INTERESES QUE AFLORA ENTRE DIVERSOS ACTORES EN TANTO UNO DE ELLOS, ANTE CIERTA COSA U ACCIÓN QUE A SU ENTENDER OCASIONA O PUEDE OCASIONAR UN DETERMINADO IMPACTO AMBIENTAL, LE ASIGNA CIERTO VALOR, JUICIO O SIGNIFICADO; MIENTRAS OTRO ACTOR LE ASIGNA UN VALOR, JUICIO O SIGNIFICADO QUE LO CONTRADICE O ES DISTINTO.” (SANTANDREU, 1998;14).

La mediación juega entonces, un papel fundamental, frente a la violencia y el litigio, ya que tiende a diluir las hostilidades, promoviendo la cooperación de los actores a partir de un proceso estructurado. Si bien los procesos difieren según el tema y las características del conflicto que se trate, podemos definir a la mediación como un proceso voluntario y cooperativo, que se propone resolver desavenencias y hacer manejables los conflictos, evitando el juicio (Folberg y Taylor, 1992).

La mediación ambiental se ha convertido en una alternativa usada con frecuencia para la finalización de conflictos, algunos autores sostienen, que en Latinoamérica, antes de aceptar la aplicación irrestricta de este tipo de herramientas, se deberían desarrollar orientaciones de trabajo, tanto en investigación como en capacitación y acción que den mejor respuesta a la solución de los problemática ambiental, cultural y política (Sabatini, 1997); tal como lo proponen Folberg y Taylor (1992), en términos generales, la

mediación está dirigida a los resultados y no a las causas internas del conflicto por lo que no siempre es el mejor instrumento para resolver sobre cuestiones filosóficas o éticas (conflictos de enfoque).

Si consideramos que la mediación es siempre un proceso político a la vez que jurídico, resulta imprescindible contar con políticas estatales claras y ampliamente difundidas que consideren a la mediación como el punto de partida dentro de los procesos de desarrollo rural sustentable, incorporándose en la legislación, procesos de resolución formal de conflictos basados en la participación activa de los actores y la cooperación entre las partes. En este sentido, en una primer etapa, la mediación en la construcción de procesos de desarrollo sustentable, debería ser impulsada desde el propio Estado (responsable de la política ambiental) para asegurar la legitimidad de los procesos, la confianza de las partes en los mismos y la efectiva concurrencia de los diversos actores a las instancias convocadas.

Como parte de este debate, parece necesario definir al menos dos aspectos. Uno sobre el tipo de problemas ambientales que pueden ser mediados, y el otro sobre el papel que debe tener el Estado en los procesos de mediación.

Resulta imprescindible definir los problemas en los que es posible aplicar mecanismos de mediación ambiental, ya que con esta herramienta no necesariamente se solucionan todo tipo de conflictos. Muchos grupos ciudadanos que trabajan con niños y adolescentes en situación de riesgo, con mujeres y en temas ambientales, deberían discutir la pertinencia de aplicar instrumentos como la negociación directa entre las partes o la mediación ya que sólo con una correcta definición de los problemas posibles de ser mediados es posible avanzar en el diseño de mecanismos que puedan ponerle fin a los conflictos (Santandreu, 1998).

Tomando en cuenta los actores involucrados y las variables ecológicas en juego, es posible encontrar distinto tipo de problemas ambientales. Algunos problemas ambientales son simples y acotados mientras que otros son extensos y complejos. No es lo mismo resolver problemas entre vecinos vinculados a los residuos arrojados fuera de hora, el agotamiento de pozos o la presencia de criaderos de cerdos; que problemas originados por la asignación y utilización de los recursos, o la contaminación del suelo, el aire o el agua por parte de industrias.

Por otra parte, resulta imprescindible definir el papel que debe tener el Estado en los procesos de mediación, ya que éste es a la vez concertador y regulador de conflictos ambientales y por lo tanto se ve enfrentado a múltiples tensiones.

Las nuevas propuestas sobre la resolución alternativa de conflictos, entre las cuales la mediación se constituye como una de las formas más provechosas de participación y negociación directa, involucran, al mismo tiempo, intereses particulares, sectoriales, comunitarios e institucionales; intereses que muchas veces son contrapuestos y a menudo antagónicos, por lo que *mediar* en ellos *requiere, cuando menos, una cierta capacidad para interpretar la información disponible*, referida no solamente a la lectura y el análisis, sino dirigida a la posibilidad de impulsar la negociación en el marco apropiado de conocimiento, de modo que resulte conducente para orientar la resolución del conflicto.

Bajo este nuevo panorama, la interacción entre diferentes actores, ha permitido construir procesos valiosos relacionados con la sustentabilidad de los recursos naturales, donde interactúan diversos sujetos sociales.



En los procesos de mediación confluyen múltiples actores, y generalmente los asesores, las organizaciones de la sociedad civil terminan jugando un papel fundamental como interlocutores del proceso (Patterson & Theobald, 1999; 65).

Muchos de los estudios acerca de las vías adecuadas para construir propuestas sustentables, insisten en la necesidad de involucrar a los actores del desarrollo en consonancia con las instancias políticas y sus programas (Nelson, 2001; 744), a través de procesos de participación, que favorecen la construcción de procesos transformadores, de autoorganización, y de desarrollo de innovaciones. *Las metodologías participativas favorecen la integración de múltiples actores en los procesos de desarrollo* (Hagmann, et al., 1996; 16).

La construcción de procesos colaborativos entre instituciones y actores no es una historia reciente, es más bien la historia de desencuentros y legados a partir de la década de los setenta. Muchas comunidades y grupos han hecho posible la sustentabilidad gracias a prácticas colaborativas, ya sean a nivel de cuencas, de organizaciones no gubernamentales, de cuerpos consultivos, de instancias de mediación o negociación, han creado un

lenguaje común donde los términos compromiso, consenso, facilitación, negociación, intereses comunes, han sido apropiados por las instituciones que representan las políticas gubernamentales. (Dukes & Firehock, 2001; 5-7, 52-55).

Se ha considerado que la mediación se realiza con personas que representan intereses en pugna y valores no compartidos, poniéndose en juego los diferentes mecanismos que tengan a su alcance para procurar la reciprocidad, la organización de expectativas, la definición de intereses, la identidad (misma que puede ser recreada a través de la relación) y finalmente la representación. Se ha señalado, que:

"...LA ACCIÓN POLÍTICA ES UNA CUESTIÓN DE CONFIANZA; DEBIDO A NECESIDADES PRÁCTICAS, EXIGE UN ORDEN SOCIAL PREVISIBLE QUE ASEGURE LAS EXPECTATIVAS DE LOS INDIVIDUOS..." (HESLES, 1998; 15).

Los agentes externos, intermediarios o *sujetos de vinculación* (Hesles, 1998; 28) por lo general son personajes que gracias a su posición y movilidad, articulan entre sí entidades colectivas diferenciadas que son resultantes del complejo sistema social, de sus mecanismos y de su distribución de poder. Dichos personajes operan en un primer nivel de relación con otro individuo y después como conexión entre agregados de personas llegando a vincular a comunidades enteras con la sociedad, ya que han podido aprovechar su capacidad de interpretar y utilizar a su favor, las circunstancias sociales, pudiendo explotar su posición funcional de mediación. Se puede identificar como tales, a los líderes carismáticos, jefes políticos, caciques, patronos, promotores de proyectos, agencias no gubernamentales, etc., llegando a operar "...en el mundo informal de

la política, a la sombra de la legalidad...” (Hesles, 1998; 28), generándose finalmente una red de relaciones interpersonales que terminan por producir identidad, los intermediarios representan valores e intereses variados, ya que fomentan la cohesión. Analizar la manera en que se determinan y operan las redes permitirá conocer a fondo la operación de supuestos proyectos que en el fondo representan formas poco inocentes de participación, simulación, alineación e imposición, que se derivan del interés por hacer compatibles diversos intereses en el seno de los proyectos que finalmente condicionan sus opciones futuras.

Un principio constante en los procesos de mediación es la confianza, que finalmente alienta o dispone a un individuo o un grupo a definir las expectativas de su porvenir inmediato. Los procesos de confianza se construyen socialmente, ya sea a través de crear estructuras temporales que comienzan con riesgos pequeños, continúan sobre lo comprobado y facilitan la garantía de la confianza cuando ésta se hace mutua (Luhmann, 1997).

Los trabajos de Ostrom han permitido profundizar en como la confianza y cooperación juegan un papel fundamental en la generación de normas recíprocas estableciendo modelos racionales de conducta encontrando formas de cooperación para superar sus problemas (Ostrom, 2000; 10-13. Ostrom, Gardner y Walker, 1994. Johnson y Duchin, 2000).

Se ha señalado que “...entre los sistemas sociales y el medio natural existe un mediador: la tecnología...” (Bifani, 1997; 33); sin embargo:

“...LAS DIFERENCIAS EN EL ACCESO, USO Y GRADO DE TRANSFORMACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ES RADICALMENTE DIFERENTE SEGÚN LAS DISTINTAS CLASES SOCIALES Y EL NIVEL DE DESARROLLO TÉCNICO Y CIENTÍFICO...” (FOLADORI, 2001; 10).

## La identidad

Al incorporarse el tema de la identidad en la construcción de procesos de desarrollo sustentable, resulta apropiado revisar su vinculación con dos dimensiones relevantes: *la comunidad y el territorio*; ya que permite observar la asociación del desarrollo y crecimiento de la comunidad con el aspecto espacio geográfico. De esta relación nace un producto que se va constituyendo con base en las experiencias de la población con respecto a las posibilidades y oportunidades que le brinda su territorio, este producto es la identidad, o dicho de otra manera su identificación con un espacio determinado.

La comunidad se apropia del territorio ante la necesidad de extraer recursos para su subsistencia. La zona geográfica, las posibilidades y alternativas varían de región en región, aspectos esenciales que limitan o potencian el desarrollo de la comunidad, la cual desarrolla estrategias, técnicas, conocimientos y en definitiva experiencias que definen la historia de la misma.

La historia comunitaria es el proceso de construcción de sí misma y en esta dinámica desarrolla autoconsciencia de cuáles son los aspectos que la definen. Es decir, se conforma en la evolución de sus vivencias como grupo, a través de una identidad específica en un espacio *local* determinado.

LO LOCAL REPRESENTA UN TERRITORIO DE IDENTIDAD Y DE SOLIDARIDAD, UN ESCENARIO DE RECONOCIMIENTO CULTURAL Y DE INTERSUBJETIVIDAD EN TANTO LUGAR DE REPRESENTACIONES Y DE PRÁCTICAS COTIDIANAS... NECESIDAD DE CONSTRUIR TODA DINÁMICA DE DESARROLLO A PARTIR DE UNA IDENTIDAD CULTURAL FUNDADA SOBRE UN TERRITORIO DE IDENTIFICACIÓN COLECTIVA Y DE SOLIDARIDAD CONCRETAS (GUAJARDO, 1988; 84).

Dentro de diferentes ámbitos de las ciencias sociales la definición de comunidad se hace en referencia a sus características físicas o territoriales, empero, el territorio es una variable trascendente en la definición de la identidad comunitaria, sin embargo no es la única. Sánchez Vidal (1991;168) reconoce en la definición de *Comunidad* los siguientes factores básicos que la constituyen: 1) localización geográfica; 2) estabilidad temporal; 3) un conjunto de instalaciones, servicios y recursos materiales; 4) estructura y sistemas sociales y 5) un componente psicológico de carácter identificativo y relacional.

Lo anteriormente señalado, apunta a que la construcción de identidad regional se realiza a través de actores sociales. Sin embargo, en las regiones es posible encontrarse con actores diferentes, asociados a distintas historias y también a intereses diversos, lo cual no está ausente de conflictos ni de diversas pugnas entre los ejes de poder a nivel regional. Por lo mismo es que surge, de manera significativa, en relación a la configuración de una región, el tema de la mediación, como el instrumento para construirla socialmente.

La negociación es el mecanismo más relevante a la hora de instrumentar un proyecto de desarrollo regional. La presencia de estereotipos, de prejuicios, implica la necesaria intervención para generar *estrategias de comunicación y de interacción*; así mismo este proceso debe conducir a acuerdos, los que requieren transitar secuencialmente por varias etapas hasta una satisfactoria conclusión o acuerdo, proceso que además involucra actores institucionales, particularmente gubernamentales, los cuales también representan pugnas entre sí, por lo que su participación en los procesos de negociación es esencial y especialmente en su papel de vincular a las diversas instancias de decisión que inciden en una región determinada.



La construcción social de una región es el resultado de potenciar y fortalecer su identidad, reflejándose en las capacidades de su población en cuanto a sus posibilidades de auto-organización, cohesionada, consciente de su identidad, capaz de movilizarse en proyectos políticos colectivos, y transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

En este sentido en la relación entre las instancias de gobierno y las de la propia región, ningún recurso del Estado en un territorio es capaz de provocar un desarrollo si no existe realmente una sociedad regional, compleja, con instituciones verdaderamente regionales, con organizaciones sociales, con proyectos políticos propios, capaz de trabajar colectivamente en aras de construir su propio desarrollo.

Por otra parte, en los últimos años ha crecido el interés por considerar la importancia que juega el papel de las instituciones en el desempeño económico, derivado de que la globalización ha afectado significativamente la organización tradicional de los estados nacionales, especialmente sus arreglos institucionales en diferentes ámbitos, por lo que su papel es cada

vez mayor, por lo que han surgido un sinnúmero de estudios para comprender su papel en el logro de la eficiencia económica y la equidad social (Ayala, 1999).

El desarrollo sustentable está en función de la creación de instituciones que lo promuevan. Una de las características de la no sustentabilidad es el desempeño errático, de las instituciones, tal es el caso de la discontinuidad de los programas, planes y proyectos, así como la de las instancias que los impulsan y la ejecutan y de quienes participan, es decir de los actores del desarrollo a lo largo del tiempo. Las organizaciones siguen reglas mientras que las instituciones generan reglas; sin embargo, los impactos de estas reglas necesariamente son diferentes entre los agentes que participan de la organización y los que, siendo afectados, no están en ella. Es por ende importante, el distinguir los impactos que se refieren a la organización y aquellos referidos a la institución. En estos casos el papel del mediador o promotor, implica el generar las condiciones para que la institucionalidad se traduzca en organizaciones locales, que desencadenen procesos de sustentabilidad regional.

Las estrategias participativas, son consideradas como elementos catalizadores fundamentales para impulsar este tipo de procesos, pero finalmente deben de cristalizarse en instituciones locales que involucre a los diversos actores involucrados.

## El capital social

Se reconoce que las relaciones económicas no provienen de un modelo propio, sino que están incrustadas en un tejido social y cultural, lo cual permite establecer conexiones de los fenómenos económicos con la esfera sociocultural, arraigando todas las relaciones sociales en un solo sistema

que también incluye intercambios económicos, de ahí que el surgimiento del concepto de capital social en distintos ámbitos disciplinarios, representa una aproximación para abordar dichas conexiones, y analizar en ese marco, algunas de las fuerzas sociales que interactúan con los procesos de desarrollo.

Este concepto ha destacado un aspecto importante del comportamiento socioeconómico, cual es el papel de las relaciones que no son de mercado, en la determinación del comportamiento individual o colectivo.

EL CAPITAL SOCIAL SE REFIERE A LOS RASGOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL COMO LAS REDES, NORMAS Y LA CONFIANZA SOCIAL QUE FACILITA LA COORDINACIÓN, LA COOPERACIÓN Y LA RECIPROCIDAD PARA EL BENEFICIO MUTUO, QUE PUEDE SER ACUMULATIVO (PUTNAM 1993, CITADO POR NAN, 2002; 21).

El capital social forma parte ya de las herramientas analíticas de los especialistas en desarrollo social y económico, el concepto es particularmente útil para repensar la problemática del desarrollo rural.



En relación con el surgimiento del concepto, se puede considerar lo que un profesor rural de Virginia, Estados Unidos, L.J. Hannifan señalaba en 1926:

AQUELLAS SUBSTANCIAS TANGIBLES QUE CUENTAN PARA LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS EN SU VIDA DIARIA: COMPAÑERISMO, SIMPATÍA, Y LA COMUNICACIÓN SOCIAL ENTRE LOS INDIVIDUOS Y FAMILIAS QUE CONSTITUYEN UNA UNIDAD SOCIAL... EL INDIVIDUO ESTÁ SOCIALMENTE DESVALIDO, SI DEJA TODO A ÉL... SI ÉL ENTRA EN CONTACTO CON SU VECINO, Y ELLOS CON OTROS VECINOS, HABRÁ UNA ACUMULACIÓN DE CAPITAL SOCIAL QUE PUEDE SATISFACER SUS NECESIDADES SOCIALES INMEDIATAMENTE Y QUE PUEDE LLEVAR UNA POTENCIALIDAD SOCIAL SUFICIENTE A LA MEJORA SUSTANCIAL DE CONDICIONES VIVIENTES EN LA COMUNIDAD ENTERA. LA COMUNIDAD SE BENEFICIARÁ EN CONJUNTO POR LA COOPERACIÓN DE TODAS SUS PARTES, MIENTRAS EL INDIVIDUO ENCONTRARÁ EN SUS ASOCIACIONES LAS VENTAJAS DE LA AYUDA, LA SIMPATÍA, Y EL COMPAÑERISMO DE SUS VECINOS (PUTNAM 2002;12).

Se considera a Robert Putnam como el autor que incluyó el concepto de capital social, que posteriormente, incluyera el Banco Mundial entre las cuatro formas básicas de capital que considera en sus estudios: el capital natural, el construido, el humano y el social. El primero está constituido por los recursos naturales; el construido es el generado por el trabajo humano; el capital humano es el grado de educación, salud y nutrición y de condiciones ambientales de la población; y el capital social, el cuarto. A estas dos últimas formas de capital, el humano y el social, se les adjudica una importancia creciente para evaluar el grado de desarrollo y la economía de un país.

El término capital social se puede ubicar en el plano conductual de las relaciones y sistemas sociales, y no en el plano abstracto de la cultura simbólica (visiones del mundo y normas que guían el comportamiento de los seres humanos) de las normas, los valores y las cosmovisiones, plano en el cual están el capital cultural y el capital humano o cognitivo. Ambos planos interactúan: ninguno de los dos determina siempre al otro.

En su libro de 1993, Robert Putnam enunció la clásica definición según la cual el capital social consiste en las "...redes, normas y confianza social que facilitan la coordinación y cooperación en beneficio mutuo..." En dicho estudio establece que las diferencias de cohesión social y de confianza recíproca entre la Italia del norte y la Italia del sur inciden de manera definitiva en la calidad de vida, por ejemplo en el mayor cuidado de las zonas comunes, en mucho mayor espíritu de asociación entre todos los miembros de la comunidad y que, finalmente, se refleja en el rendimiento económico y en la estabilidad política.

Se ha entendido el concepto de capital social como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto. En esta definición se diferencian muy claramente las instituciones de las organizaciones. Sin embargo, la acepción más difundida del concepto institución integra ambos lados: los efectos normativos por un lado y los roles, relaciones y conductas, por otro, todo dentro del mismo término institución (Durston, 1999). El sentido de esta conceptualización es distinguir el capital social del capital cultural, ya que existen diferentes formas de capital intangible, pero sobre todo capital social por un lado y capital cultural por otro. El desafío final es integrar esos dos conceptos. Si el capital social es una característica de relaciones sociales, es muy importante mantener la distinción con el capital cultural.

Lo que está emergiendo en el debate sobre capital social es un paradigma que no sólo se encuentra limitado al capital social, sino un paradigma del sistema complejo de la sociedad humana, que puede expresarse a cualquier nivel territorial: la comunidad local, la región o una nación, un país, una sociedad nacional (Durston, 1999).

En el uso de este concepto, es importante resaltar la diferenciación entre el capital social individual y el capital social comunitario (el capital social que posee un individuo y el capital social que es propiedad de un conjunto). El primero se define como *la confianza y la reciprocidad* que se extienden a través de redes. Este tipo de capital consta del *crédito* que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar, en momentos de necesidad, a otras personas a las cuales les ha ofrecido servicios o favores en el pasado. El segundo, se define como aquél que se expresa en instituciones complejas, con contenido y gestión. En esta acepción, el capital social reside, no en las relaciones interpersonales sino en sus *estructuras normativas, gestionarias y sancionarias*. En ambos casos, sin embargo, la noción de red (como sustrato de la asociatividad) juega un rol significativo.

Las redes interpersonales simples son las formas más importantes del capital social individual, entendidas como redes sociales, que fundan su nombre en el sentido de una red de seguridad que se da en el nivel territorial, donde se pueden identificar redes de capital social, ya sea individual o comunitario, que suponen distintas formas de funcionamiento particular tanto en las relaciones sociales, como en el nivel individual.

El capital, necesita referirse a elementos y factores de los procesos de desarrollo que puedan ser observados y medidos, siendo cuidadosos de no confundir causa con efecto. Siguiendo la orientación de la economía, se considera a cualquier capital como un término que se refiere a

determinados bienes que producen flujos definidos de ingresos, que también se conoce como flujos de beneficios. El beneficio que se relaciona en forma más general con el capital social es lo que se ha denominado como la acción colectiva mutuamente beneficiosa (ACMB).

Las formas de capital actualmente reconocidas en la economía que producen flujos de bienes y servicios son el capital físico (formado por las personas, incluidos los bienes financieros), los recursos naturales (provenientes de la naturaleza, no creados por las personas), y el capital humano (capacidad de las personas de llevar a cabo actividades productivas que utilicen estas otras formas de capital). Si bien estas fuentes pueden ser socialmente beneficiosas, ellas son utilizadas principalmente para beneficiar a aquellas personas que las estén utilizando más que al resto de otras personas. Por el contrario, se espera que el capital social, a pesar de que beneficia a los individuos, produzca bienes que sean más bien de carácter colectivo y no sólo individual.

Se ha señalado que en el capital social existe en forma estructural y otra cognitiva. Ambas formas surgen del ámbito mental (intangibles) más que del material, por lo tanto, ambas son cognitivas al final de cuentas. Pero las formas estructurales se basan más bien en forma indirecta que directa en procesos mentales, mientras que las últimas formas son puramente mentales, y por lo tanto interiores de la mente y no observables como las formas estructurales. Ambas categorías de capital social pueden tener consecuencias materiales definidas (Uphoff, 2000; 220-227).

La principal diferencia existente entre ambas categorías es que las formas estructurales de capital social son relativamente externas y objetivadas. Esta categoría proviene de diversos aspectos de las relaciones sociales que pueden ser descritos y modificados explícitamente. Las actividades mentales que sirven de base a las ACMB, por otro lado, representan formas

cognitivas de capital social que son más internas y subjetivas. Las dos formas interactúan y en la práctica están relacionadas.

Bajo la categoría de capital social estructural, se incluyen roles, reglas, procedimientos y precedentes, así como también redes sociales que establecen patrones continuos de interacción social. En particular, los roles para la toma de decisiones, la movilización de recursos, la comunicación y la solución de conflictos sirven para respaldar la acción colectiva. Ellos facilitan el hecho de que las personas participen en acciones colectivas mutuamente beneficiosas mediante la reducción de los costos de las operaciones y la acumulación del aprendizaje social. Las formas estructurales del capital social facilitan las ACMB (Uphoff, 2000; 224-237). Las normas, valores, actitudes y creencias que predisponen a las personas a cooperar son, por otro lado, formas de capital social cognitivas que son conducentes y producentes a las ACMB. Estas son individuales en su origen, pero habitualmente reflejan símbolos y significados más amplios y compartidos dentro de la cultura o subcultura. Las normas de confianza y reciprocidad a menudo han sido escritas como formas de capital social cognitivo, pero se puede apreciar cómo los valores de veracidad, actitudes de solidaridad y creencia en la equidad también crean y mantienen un ambiente en que las acciones colectivas mutuamente beneficiosas se transforman en algo esperado y, por ende, en el resultado más probable de la acción colectiva, donde la ayuda de las redes contribuye a evitar la movilidad descendente.

Se considera que la confianza es un aspecto fundamental del capital social y a nivel individual representa una actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas. Esta confianza tiene un soporte cultural en el principio de reciprocidad, y un soporte emocional, que es el

afecto que sentimos hacia aquellas personas que creemos confiables y que nos dan muestras de su confianza hacia nosotros. Tal actitud se expresa en conductas reiteradas y reforzadas con expresiones que comunican esa confianza en discursos y en acciones de entrega del control sobre determinados bienes. Esta relación social se establece sobre todo entre pares de personas que forman lo que se denomina como una diada: “pareja de dos seres o cosas estrecha y especialmente vinculados entre sí”. Confiar implica la disposición a entregar el control de bienes propios al otro o a una institución (Durston, 2002; 16-18).

El concepto capital social se ha relacionado con la constitución de instituciones como el resultado de su acumulación, entendidas bajo el enfoque del llamado Nuevo Institucionalismo Económico, el cual, agrupa corrientes y programas de investigación diversos pero a su vez interrelacionados, que se han venido configurado desde los años noventa como un nuevo paradigma dominante en el pensamiento económico.

El papel central en este nuevo paradigma, lo tiene el concepto de institución económica en su sentido amplio, entendido como las normas implícitas o explícitas que regulan la adopción de decisiones por los individuos y que limitan, voluntaria o involuntariamente, la capacidad de elegir.

Es posible que la clave para impulsar la sustentabilidad del desarrollo, no esté en la manipulación de variables macroeconómicas, sino en *la paciente reelaboración de las instituciones que rigen el comportamiento y las relaciones entre individuos en su actividad cotidiana*, en el interior de las formas de producción, en el tejido social y en el seno del aparato del Estado.

Habitualmente se entiende por institución cualquier organismo o grupo social que, con determinados medios persigue la realización de unos fines o propósitos. Sin embargo, dentro de la literatura económica, se utiliza el

concepto "institución" como algo más genérico: la forma en que se relacionan los seres humanos de una determinada sociedad o colectivo, que busca el mayor beneficio para el grupo; finalmente son los usos, hábitos, costumbres o normas por los que se rigen las relaciones sociales y económicas entre los miembros de un grupo. El beneficio de la existencia de una institución es mayor cuanto más eficiencia genere en la economía y minimice los costos de transacción y de información. Eso será más posible cuanto más experiencia posean los agentes que participen de dicha institución, más sencillas sean las reglas y menor sea el número de individuos que las tienen que ejecutar.

La obtención por el grupo del mayor beneficio social no siempre será posible, pues las condiciones siempre cambiantes a muy corto plazo del entorno pueden hacer variar el resultado y, además, nunca se tiene un conocimiento perfecto de la realidad. En cualquier caso, para que ese objetivo sea posible, paradójicamente, esas relaciones estarán guiadas por un conjunto de normas o reglas que auto limitan o restringen el ámbito de actuación de los individuos, unas llamadas formales y otras informales.

Reglas formales son las normativas de carácter jurídico y las leyes. Las reglas informales, consisten en los hábitos y conductas costumbristas adoptadas por el colectivo. Son reglas no escritas, pero que son aceptadas y adoptadas por el colectivo para el buen funcionamiento del mismo. Ambos tipos de reglas (que existen porque el hombre vive en sociedad), por sí solas, no son suficientes, si no se enmarcan en el contexto socioeconómico presente y si no gozando de cierta flexibilidad a los posibles cambios de dicho entorno.

Desde la perspectiva de esta corriente, puede suceder que el contenido de las reglas informales se acabe plasmando en regulaciones formales; sin embargo, suele ser éste un proceso

demasiado lento. Si resulta que se tarda mucho tiempo en que se dé ese cambio, es posible que, cuando ya se hubiera producido, hayan aparecido nuevas reglas informales y conductas de los individuos, adaptadas a las nuevas condiciones políticas y socioeconómicas, de cara a sacar el mejor resultado social; y por tanto, que ya existiese un cambio en las instituciones, uno de los grandes problemas de la legislación, en ocasiones llega tarde y no se adecua a las condiciones particulares de los procesos sociales.

Dos afirmaciones importantes que permiten caracterizar a las instituciones es:

- ✓ Generalmente las instituciones no son algo diseñado, sino resultado evolutivo de la actuación espontánea de los agentes que participan de la misma. La mayoría de las instituciones existentes en una sociedad y en un momento determinado, al haber sobrevivido a un largo proceso de aparición, diversificación y selección, resultan ser estables.
- ✓ El tiempo es un factor fundamental. Mediante el aprendizaje y la evolución de las costumbres, los individuos saben sacar mayor rendimiento de sus actuaciones y modelos de convivencia. Es decir, el tiempo da forma a las instituciones; y éstas, junto a los factores de producción de los modelos clásicos (tierra, trabajo, capital), y los factores de crecimiento más modernos (capital humano, cambio tecnológico y de combinación de técnicas) dan lugar, de una manera u otra, al desarrollo económico.

No hay contradicción entre las afirmaciones de que las instituciones evolucionan y a la vez son estables. La estabilidad hace referencia a las interrelaciones internas dentro de dicha institución; es decir, a su consistencia. Y es esa misma consistencia la que nos da garantías de que las instituciones se adapten a nuevos marcos socioeconómicos. Pero la adaptación puede ser un proceso muy lento ya que a los agentes económicos les cuesta desprenderse de sus hábitos anteriores.

La investigación de Woolcock (1998, 2000) constituye un ejemplo para vincular de manera coherente el concepto de capital social con el de manejo y gestión de los recursos naturales. Woolcock (1998;155) argumenta sobre la existencia de dos distintas y básicas características de capital social. La primera característica se refiere a la autonomía o a la capacidad de crear instancias de colaboración entre miembros de un grupo, mientras que la segunda característica hace referencia a la integración o a la capacidad de cooperación entre miembros de grupos con diferentes niveles de poder político, económico y social. Una de las consecuencias teóricas del análisis de Woolcock en relación a lo que denomina *co-gestión*, tiene que ver con el hecho que la construcción de capital social en la *co-gestión* de los recursos naturales está basada no solamente en relaciones intracomunitarias que organizan aspectos comunitarios, sino también en relaciones inter-institucionales, especialmente (pero no exclusivamente) con autoridades gubernamentales.

Estos estudios observan la importancia de los vínculos inter-institucionales, sin embargo, pocos de ellos analizan en detalle cómo se da la relación entre los miembros de un grupo y los agentes externos, así como la forma en que afecta el capital social en el comportamiento de los individuos en situaciones de toma de decisiones (dilemas grupales).



Las sucesivas y continuas interacciones entre los diversos actores que inciden en los procesos de apropiación del territorio, favorecen el impulso y la constitución efectiva de una nueva institucionalidad, adecuada a las condiciones imperantes en la realidad local, que finalmente se constituyen en uno de los elementos que favorecen los procesos de motivación y aprendizaje en el nivel local, y por ende de construcción de capital social. Es por ello, que no resulta conveniente la promoción de una uniformidad institucional en tanto que los problemas y las necesidades difieren de un lugar a otro. Diferentes instituciones que sean capaces de responder a las características particulares de cada lugar constituyen la más apropiada solución a la presencia de incentivos negativos asociados con la toma de decisiones individuales (dilemas grupales), como lo es la búsqueda del beneficio particular.

De esta forma, la construcción de capital social, que favorezca la creación y consolidación de nuevas formas de institucionalidad, se convierte en un elemento fundamental en el aseguramiento de la conservación y el manejo apropiado de los recursos naturales.

## Los recursos comunes

En el caso de los recursos naturales, cuando estos son de propiedad común, resulta importante considerar y profundizar en las vías para asegurar su manejo sustentable. Derivado del artículo de Garrett Hardin *La tragedia de los comunes*, publicado en 1968, donde señalaba que la propiedad común de ciertos recursos es la causa de la degradación de los mismos y que la privatización de estos es la alternativa más viable (entendiendo a los comunes como aquellos recursos considerados como de libre acceso), algunos trabajos hoy en día, han reconocido que la propiedad común puede ser una institución útil para el desarrollo de las sociedades. En los trabajos de Ostrom (1994, 2000) se exponen los principales problemas referentes al manejo y aprovechamiento de los recursos comunes (Johnson y Duchin, 2000; 33-34).



Ostrom señala la existencia de una brecha considerable entre las políticas que se han elaborado hasta ahora para el manejo de los recursos comunes (como la pesca, los sistemas de irrigación, los bosques, los pastizales, los océanos, la estratósfera, es decir cualquier recurso que pudiese ser degradado por el uso) y derivado de los resultados obtenidos a través del estudio sobre su aprovechamiento, se propone que se replanteen los supuestos que se han asumido a lo largo de los años como verdades a fin de contar con una mejor comprensión del problema de los recursos de acceso común. Estos supuestos comprenden:

- ✓ Asumir que los usuarios están atrapados en un círculo vicioso de abuso del recurso.
- ✓ Asumir que las soluciones a los problemas sobre el manejo de los recursos debe venir del exterior.
- ✓ Asumir que se puede en algún momento diseñar el plan perfecto de reglas y mandamientos correspondientes al manejo de los recursos a través de la investigación y la prueba y el error, como si se tratase de un juego o una competencia.

*Ostrom considera que las tres premisas son incorrectas y resultan insuficientes para explicar los problemas de exclusión, uso, movilidad, almacenaje y comportamiento del recurso considerado como común, y plantea que es necesario deshacerse de estos tres supuestos para plantearse nuevas preguntas que sean más adecuadas a la situación concreta sobre el manejo de los recursos comunes.*

De su respuesta depende si se elige la privatización del recurso, la administración gubernamental del mismo o la descentralización. De las respuestas depende también crear otras alternativas viables que sean distintas.

Ostrom basa su argumentación en los resultados que ha obtenido a través de sus investigaciones, donde demuestra que *la mayor parte de los usuarios de un recurso común no diseñan sus propias reglas*, no obtienen los mejores resultados, las naciones resultan ineficientes para la administración del recurso, la privatización ha funcionado muy bien en algunos casos concretos, mientras que la descentralización ha tenido resultados diversos.

*Una de las claves para el manejo óptimo de un recurso es la comunicación entre los miembros de la comunidad que lo administra y lo aprovecha.* La falta de comunicación trae consigo la desconfianza de las partes y una multitud de problemas que no se resuelven, por lo que es necesario elaborar nuevas políticas para el manejo de los recursos. Ostrom hace una reflexión sobre los seres humanos y su necesidad de elaborar reglas que le faciliten la administración. La cantidad de éstas puede llegar a ser infinita sin un modelo eficaz que las ordene, concatene y vuelva prácticas. El proceso que siguen los hombres para elaborar estos modelos es complejo, misterioso y por lo general bastante largo; pero es menester seguir dicho proceso ahora para solucionar el problema de la administración de los recursos.

Ostrom ha observado que con el tiempo los individuos que se asocian entre sí para administrar conjuntamente los recursos han tenido más éxito que las sociedades basadas en el individualismo. Esta asociación requiere de un nivel de comunicación muy alto, es decir, que sobrepase el conocimiento del idioma del otro y comprenda profundamente su cultura, por lo que se requiere de *instituciones policéntricas*.

Día a día se crean nuevas reglas, lo cual es un problema de grandes dimensiones. Dichas reglas no se ocupan de los principales problemas referentes a los recursos; no limitan el aprovechamiento según la cantidad o las posibilidades biológicas y físicas de cada recurso. Se ha llegado a un punto en el que la elaboración de políticas y modelos ha crecido incontrolablemente, cuando lo que se necesita es un proceso de experimentación razonable, claro y relativamente corto. En este punto, es necesario formularse preguntas fundamentales, la primera de ellas ¿Quién debe elaborar las políticas de manejo de los recursos? Ostrom propone que las decisiones sean tomadas por varias personas dentro de áreas no muy extensas, evitar los mandatos de una sola persona sobre vastas extensiones de tierra, y se propone avanzar en el problema partiendo de lo más simple a lo más complejo, comenzando por pequeñas organizaciones y sistemas sencillos con pocas y claras reglamentaciones. Cuando dichos sistemas funcionen podría pensarse en hacerlos crecer para administrar de manera eficaz territorios más amplios, aunque dicho de paso, podría ser un problema y resultar desventajoso. Las ventajas de organizarse por pequeñas zonas son:

- ✓ Se tendrá un conocimiento más profundo sobre la realidad de la localidad
- ✓ Los participantes de dicha organización serán de confianza, pues pertenecen a la localidad donde se encuentra el recurso.
- ✓ La información puede fluir mejor.
- ✓ Las reglas tienen mayor fuerza y efectividad cuando se refieren a un territorio concreto y conocido.

Debido a que cualquier tipo de organización tiene límites. Ostrom ha podido identificar que existen siempre resultados dispares y entre las fallas que ha encontrado están: la formación de pequeñas tiranías locales, la discriminación de personas según su condición o sexo, fuertes conflictos entre grupos, problemas de organización e incapacidad de resolver problemas de mayor escala.

Como solución a estas fallas, Ostrom propone la creación de sistemas a los que llama policéntricos; organizaciones de pequeña, mediana y gran escala que permitan el crecimiento de las instituciones aprovechando sus ventajas. Cuando se sobrepasa el ámbito local se puede, por ejemplo, tener foros de discusión más amplios y nutridos; *el conocimiento se comparte, la información fluye, crece la cooperación entre localidades y se pueden monitorear mejor los resultados y problemas*. Es cierto que estos sistemas policéntricos pueden fallar; pero hasta ahora son la alternativa más viable para Ostrom.



## CAPÍTULO IV

### Una propuesta para instrumentar el desarrollo rural sustentable

#### Consideraciones en la construcción de procesos de desarrollo rural

Impulsar procesos de desarrollo rural, implica contar con un esquema general de referencia que permita contar con un marco metodológico, para la instrumentación de las propuestas; que considere: (a) que la ideología prevaleciente del desarrollo, y en particular del desarrollo rural, puede ser contestada y refutada mediante sistemáticos esfuerzos intelectuales de base teórica, empírica y práctica; y (b) que el conocimiento de las lógicas de producción permite impulsar propuestas adecuadas a las condiciones propias en que se desenvuelven las actividades productivas; un marco analítico del desarrollo rural para su instrumentación debería:

- ✓ Asumir que el *desarrollo* -como concepto, idea, proceso, teoría, práctica planificada con objetivos políticos, ideología, valor y relato- *significa un complejo registro del pasado que se redefine desde el presente para imaginar y proyectar un futuro deseado y deseable.*

- ✓ Reconocer que *las metas y los objetivos del desarrollo, estarán siempre orientadas políticamente*, son definidas, buscadas y, eventualmente, alcanzadas.
- ✓ *Considerar el impacto de los conflictos, tensiones y luchas económicas, políticas y sociales*, tanto a nivel nacional, vinculándolos con otros sectores y regiones, cuanto internacional, analizando las correspondientes relaciones de poder.
- ✓ *Prestar atención a las contradicciones inherentes a las relaciones sociales* (del hombre con otros hombres y consigo mismo), como con el medio ambiente y la tecnología (del hombre con las cosas).
- ✓ Interesarse en *el análisis de las consecuencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de cada transformación socioeconómica* desarrollada en el medio rural.
- ✓ Considerar que, dada la heterogeneidad de los actores de la sociedad rural los productos y las regiones; *las políticas y propuestas de desarrollo rural deben ser integrales, focalizadas, activas y multiplicadoras.*
- ✓ Procurar *realizar una continua sistematización y evaluación* del diseño, proceso y resultados de los programas y proyectos de desarrollo rural en curso y de los múltiples aspectos de las estrategias de comunicación.
- ✓ Reconocer que *la comunicación como experiencia humana y social*, relativa al mundo de lo simbólico y de las relaciones significativas socialmente situadas, *es mediadora*, y está presente en toda actividad de la compleja sociedad rural; y, en oportunidades cada vez más numerosas.

De igual manera, es importante considerar los siguientes componentes, como los indispensables para la concreción de procesos de cambio social que incorporen a la sustentabilidad:

- ✓ *Apropiación:* Hacer suyo el proceso, sentir formar parte fundamental del proceso de cambio social. Este componente implica una ardua tarea de sensibilización, información y promoción. Representa el resultado de la empatía necesaria que un promotor de procesos de desarrollo rural aplique en el proceso.
- ✓ *Participación:* Formar parte del proceso, apoyándose en elementos y métodos que favorezcan el involucramiento de los diferentes actores en la planeación y gestión de las actividades.
- ✓ *Autogestión:* El poder decisorio a través de las reglas democráticas de participación, colectivamente asumidas con respecto a la gestión de las acciones vinculadas a la actividades productivas y las necesidades de entendimiento, creación, identidad y libertad (Grana, 2004;107)
- ✓ *Autonomía:* Capacidad de dirigir y de decidir sobre sus actividades. Partir de los procesos productivos locales, contextualizar siendo flexibles, generar alternativas partiendo de la realidad social-productiva, y no de esquemas rígidos, cerrados, definidos a priori, impuestos o estandarizados.
- ✓ *Innovación:* Generar y evaluar prácticas locales, articuladas con otras externas que, mediante su ensayo y adaptación, permitan ser incorporadas al acervo cultural de los saberes y del ingenio de los campesinos en sus sistemas productivos.

- ✓ *Integralidad:* Referido al manejo de los recursos naturales. La agricultura, ganadería y silvicultura deben aplicarse al conjunto de las potencialidades de aprovechamiento de los distintos recursos existentes en la zona. Debe buscarse el establecimiento de actividades económicas socioculturales que abarquen el mayor número de nuevos sectores para la economía social y solidaria, incrementando el beneficio y bienestar de la comunidad.

Estos componentes, se interrelacionan de manera dinámica, su incorporación en los procesos de desarrollo rural sustentable, favorecen el impulso de un círculo virtuoso de transformaciones a partir de las estrategias que los consideran como parte fundamental de los procesos instrumentados. El común denominador de las experiencias exitosas de desarrollo rural es *la confluencia de múltiples factores y la sinergia que pudiese existir entre ellos:* apoyos externos, capacitación, arreglos institucionales, liderazgo, seguimiento, organización, economías de escala, autonomía, etc.



La complejidad sociocultural de la sociedad rural en general y de una región en particular, es un panorama que debe de ser estudiado con anterioridad para *establecer una estrategia de acercamiento*. Sin embargo, se debe tener en mente que esta estrategia puede irse *recreando* a medida que la relación entre promotores y productores va creciendo.

Una analogía para conformar una estrategia de acercamiento es: cuando los insectos de una región – generalmente abundan muchos y de muchos colores – se sienten amenazados porque un depredador está cerca, se quedan quietos, no se mueven hasta que se sienten a salvo. Por ello, los promotores y todo agente externo debe de esperar a que la comunidad tome la decisión de aceptar o rechazar una propuesta o un proyecto, si no la comunidad se siente agredida, y de alguna manera se convierte en un *depredador* de los extraños.

Una situación de *conocimiento y desconocimiento* de los impactos a futuro de un proyecto, es un elemento que disminuye la concreción del mismo, sin embargo, existen espacios donde un agente externo puede impulsar el interés por temas como la conservación de los recursos naturales, pero para ello se necesita paciencia. Un atributo poco conocido en el resto de la sociedad, porque generalmente los agentes externos están *empujando y/o deteniendo* las acciones por la prisa o el retraso de los procesos burocráticos.

*El abismo entre un mundo eslabonado a los tiempos de recreación de la naturaleza y un mundo imbricado en las leyes del mercado, donde el tiempo es dinero, nos invita a comprender que cada actor o grupo social, tiene sus propias prioridades y sus propios tiempos para llevar a cabo sus proyectos.*

En el caso de la promoción de procesos de desarrollo rural sustentable, y en respuesta a la crisis ambiental, la sociedad ha intentado darle diferentes tratamientos: a) reubicar a los habitantes donde los ecosistemas aún están

en excelentes condiciones y convertirlos en parques ecológicos o áreas ecológicas restringidas; b) dejar a los habitantes de esos reductos en el lugar, pero asignarles el papel de guardianes del bosque, sin que tengan la posibilidad de tocarlos porque ya han sido protegidos y hasta patentados; y c) convertir a los habitantes de esos ecosistemas en socios de la conservación y reconstrucción de los recursos naturales ubicados en ese territorio; con la posibilidad de generar microempresas que tengan como insumo los recursos naturales de la región.



Para hacer posible ésta última, es preciso lograr transformaciones en los procesos socioculturales y productivos.

Recordemos que *las estrategias sociales para la sobrevivencia de los campesinos tienen como punto de partida, la unidad doméstica, constituida por lazos familiares o morales, donde la racionalidad campesina está basada, principalmente, en el mantenimiento de la*

cohesión y sobrevivencia de la familia, a través del aprovechamiento de sus recursos. De ahí que si alguna acción propuesta no es completamente transparente para ellos significa una amenaza para asegurar la reproducción de su unidad doméstica, en la cual:

- ✓ *No se opera como una empresa* en el sentido económico, sino que privilegia la satisfacción de necesidades o el desarrollo de un negocio, regularmente familiar.
- ✓ *Su producción depende de la disponibilidad* y por tanto de la intensidad del trabajo campesino y las necesidades de consumo de la familia. Por ello, se mantiene *un equilibrio entre trabajo y consumo*, la importancia de esta relación trabajo-consumo, determina la evolución económica de las unidades campesinas. La cantidad y edad de sus integrantes define el número de productores y consumidores.
- ✓ *Sobrevive gracias a la diversidad de las estrategias* que la conforman.
- ✓ *Los lazos de parentesco al interior de la unidad doméstica, promueven principios de interdependencia y solidaridad familiar*, acciones necesarias para generar redes de trabajo comunitario.
- ✓ *La continuidad del sistema productivo tradicional de la unidad doméstica, es a través del ejemplo, donde se transmiten los principios rectores de su lógica de sobrevivencia*: a) aprovechamiento del patrimonio familiar; y b) traspaso de responsabilidades y derechos jurídicos y económicos de una generación a otra con la gradual transmisión de conocimientos para asumirlos.

- ✓ *La mujer juega un papel fundamental*, ya que es el punto de enlace para formar alianzas y asegurar la reproducción de la unidad doméstica.

Por otra parte, para ganarse la confianza en una comunidad, *es importante involucrar a sus miembros en el proceso administrativo del proyecto* y favorecer su apropiación, pues la introducción de una acción de transformación tiene mucho que ver con el grado de apropiación que se tenga de un proyecto, y de qué manera reestructura los espacios cotidianos con que se cuenta. *Dependiendo del tipo de propuesta, los habitantes actúan en consecuencia.*



La certidumbre de un ingreso económico, permite seguir manteniendo los lazos familiares y fortalecerlos.

Las condiciones para poder impulsar un desarrollo sustentable, requiere de incorporar los diferentes aspectos, tanto socioculturales, religiosos, económicos como políticos. *Las comunidades son un ente complejo que está compuesto de una serie de significados imbricados en la cotidianidad de sus vidas.* Sin embargo, se puede decir que los aspectos que deben de cuidarse por su relevancia son:

- ✓ la *promoción de la participación* activa de todos los actores que inciden en el territorio;
- ✓ asegurarse de *cumplir con los requisitos técnicos mínimos* para que el proceso productivo pueda ser viable;
- ✓ la *permanencia constante de los técnicos* en el lugar para resolver cualquier contingencia, duda técnica o administrativa;
- ✓ dar a conocer a los participantes de la comunidad de manera periódica, *el estado financiero de los proyectos.*

Un proceso productivo sustentable que promueve la participación de los agentes involucrados, es también el catalizador de un proceso político, ya que pone en manos de sus actores, las bases, conocimiento y habilidades que regularmente carecen debido a que sus formas de socialización y gobierno son diferentes a las formas de organización de la sociedad dominante. *Una comunidad que participa dentro del diseño y ejecución de un proyecto sustentable, es una población que se fortalece paso a paso, y logra reestructurar, su proyecto de vida; si es que decide apropiarse de las experiencias*

*que sean significativas para ella.* Al mismo tiempo, reconocen y aprenden las diferentes formas en las que pueda darse un intercambio justo con el resto de la sociedad.

Existen factores importantes para que los procesos productivos sustentables logren diversificar la economía de una localidad y favorezcan su autosuficiencia. La concreción de estos factores tiene que ver con *los tiempos* que cada actor o protagonista toma para decidir si se compromete en el proceso o no:

- ✓ El tiempo que usan las comunidades en sus asambleas para tomar decisiones;
- ✓ El tiempo de las instituciones financieras para entregar el recurso económico;
- ✓ El tiempo de las instancias burocráticas para emitir permisos para la apropiación de los recursos naturales y; el más inflexible y menos controlable,
- ✓ El tiempo de recreación y regeneración de la naturaleza.

Cada uno de los tiempos humanos puede ser *empatado* a través de la *negociación* de las partes. Indudablemente, para llegar a un consenso, cada parte debe tener la voluntad, misma que sólo puede ser generada a raíz de una toma de conciencia sobre la problemática ambiental.

*La sustentabilidad es un proceso donde los tiempos humanos deben de acoplarse a los tiempos de regeneración de la naturaleza, de otra manera cualquier proyecto sustentable deja de tener sentido.*

Los campesinos tienen necesidades urgentes que cubrir, y no siempre pueden esperar a los resultados; por ello, para que los procesos sustentables puedan ser una realidad, estos deben de contemplar la

negociación permanente, la información constante para lograr un compromiso de todas las partes e involucrar en mayor o menor medida a todos los involucrados en una propuesta; de esta forma es posible sortear la complejidad sociocultural y el contexto humano.

## Fases en la construcción de procesos de desarrollo

El diseño, instrumentación y evaluación de procesos de desarrollo, que considere los aspectos señalados anteriormente y donde agentes facilitadores externos participen con estrategias de intervención, debe partir de *una fase de sensibilización y diagnóstico* que permita describir el estado inicial, donde se pueda interpretar la situación actual de la comunidad y/o región, que cuenta con un nivel específico de capitales (natural, humano, social, financiero, físico). A partir de estos capitales, los individuos y los grupos sociales desarrollan diferentes *estrategias de vida* y procesos (organización social, productivos, comunicación, etc.), los cuales permiten llegar a un estado modificado resultado de la instrumentación de los procesos de desarrollo.



Por su parte, las propuestas de desarrollo se orientan a mejorar las estrategias de vida, *buscando soluciones para los factores que limitan su ejecución* y mediante el impulso de diversas acciones y procesos. Las estrategias de desarrollo pueden, en ciertos momentos, demandar productos de investigación o de apropiación de tecnologías, los cuales requieren también de una organización más compleja del trabajo, donde sea posible contar con mayores elementos para evaluar futuros impactos sobre el uso de los recursos naturales.

Bajo este marco conceptual, es posible identificar las fases generales que componen la construcción de procesos de desarrollo rural sustentable, en donde participan de manera conjunta, tanto *productores* como *facilitadores*, y permite diseñar un plan de seguimiento y evaluación, el cual permite enlazar las diferentes intervenciones para favorecer el desarrollo.

Los agentes externos, promotores, agentes de cambio o facilitadores, tienen un papel cada vez más activo en las distintas fases de los procesos de desarrollo rural (De la Tejera, 2003;10); son los encargados de extender o divulgar conocimiento, asesorar, fomentar, inducir, movilizar y acompañar a los actores rurales; deben de jugar ese papel y no el que la dinámica le impone para lograr sus objetivos y no necesariamente los de la comunidad; *su roles el de hacedor*, y también el de:

“...GENERAR CONFIANZA Y CAPACIDAD EN LOS ACTORES RURALES PARA QUE ELLOS SE MOVILICEN, ACLAREN EL PANORAMA, ESTABLEZCAN OBJETIVOS Y METAS CON BASE EN UNA IDEA DE FUTURO, CONSTRUYAN ESTRATEGIAS, ORDENEN ACCIONES, DISTRIBUYAN FUNCIONES, DECIDAN EL DEVENIR ORGANIZATIVO, OPERATIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE SU EMPRESA... QUE REQUIERE DE MUCHA PREPARACIÓN Y DE UNA SERIA MODIFICACIÓN EN LA ACTITUD EN RELACIÓN CON LOS OTROS...

DEMOCRATIZAR LA TOMA DE DECISIONES, HUMANIZAR LA DINÁMICA SOCIAL DE LOS ACTORES RURALES, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS... DE ACUERDO CON SUS LÓGICAS Y ESTRATEGIAS DE VIDA..." (DIEGO, 2007;255-256)

Es complejo el papel de los facilitadores, su participación representa *un compromiso* que va más allá del logro de los objetivos de un proyecto, ello son los responsables de hacer que las estrategias funcionen y operen, son quienes se ubican en la *línea de fuego*, de ellos depende el éxito de un proceso que les es ajeno, pero del que forman parte fundamental en su consolidación, ya que su participación incide de manera decisiva en la realidad y el futuro de los otros (Jackson, 2000).

Todo facilitador, debe tener en cuenta al menos lo siguiente, en tan trascendente tarea:

- ✓ es fundamental *tener claro el concepto de desarrollo rural* con que se pretende hacer operativos los procesos en los que participa;
- ✓ debe *favorecer la implicación de un amplio conjunto de agentes locales*, y de otros agentes externos, en el diseño y gestión de los procesos;
- ✓ la especificidad de la problemática de las áreas rurales requiere *un tratamiento territorial* para coordinar y aplicar efectivamente las políticas de desarrollo, las cuales deberían estar integradas, y constituir objetivos comunes y coherentes con la realidad territorial;
- ✓ *un buen proceso de evaluación en torno a la instrumentación de las acciones*, contribuye a mejorar los resultados y la eficacia de las políticas futuras mediante la detección de carencias o problemas en el proceso de gestión.

Considerando los elementos señalados anteriormente, se elaboró el siguiente esquema, incluyendo una diferenciación, más que todo ilustrativa, de de las áreas y momentos de influencia que corresponden tanto al facilitador, como a los actores rurales, dentro del flujo de estas fases.



### Planeación del manejo sustentable de los recursos

En general, los hogares rurales pobres cuentan con pocas garantías jurídicas respecto a la tenencia de sus tierras; cuentan con un capital financiero escaso o nulo; no tienen fácil acceso a mercados, infraestructura, servicios de salud, y no cuentan con oportunidades de empleo; por ello, los recursos naturales constituyen la fuente más accesible de alimentos, agua, energía, vivienda e ingresos; sin

embargo, cada vez es mayor el riesgo que corren sus medios de subsistencia, y más concretamente su seguridad alimentaria y estado nutricional, puesto que la capacidad productiva de sus recursos se pierde con el tiempo, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo.

En ocasiones, la base de recursos ya no alcanza para obtener suficientes alimentos, agua potable no contaminada o mayores fuentes de ingresos. Diversos factores contribuyen a que se produzcan procesos de degradación de los recursos: la presión demográfica, la deforestación, el manejo inadecuado de las tierras laborables, el pastoreo excesivo y las difíciles condiciones debidas al clima, entre otros. Las situaciones de escasez, menor seguridad de los medios de subsistencia, propiedad y acceso limitados, pueden llevar a conflictos en relación con los recursos naturales, lo cual intensifica los problemas de degradación.

No obstante, cabe destacar que la mayor parte de los hogares rurales tienen considerables conocimientos de prácticas sustentables para el manejo de sus recursos, tales como técnicas para preservar el suelo y el uso de diversas variedades de plantas locales que les permiten disminuir los riesgos. Para poder sobrevivir en condiciones adversas, las personas recurren a distintas estrategias, que combinan el empleo de recursos naturales con la migración a otras zonas en busca de trabajo estacional y actividades generadoras de ingresos que no dependan de los recursos naturales. Sin embargo, a menudo se ven forzados a hacer un manejo poco sustentable de los recursos para satisfacer necesidades inmediatas de alimentos e ingresos.

Los recursos naturales y los medios de subsistencia rurales son fundamentales para la subsistencia de las familias campesinas, por ello, es importante reconocer que:

- ✓ Aproximadamente las *dos terceras partes de la población pobre del mundo viven en zonas rurales* y depende en gran medida de la agricultura para generar ingresos.
- ✓ En las zonas rurales marginales, las personas suelen tener *una carga de trabajo más pesada*, y las tasas de desnutrición y de enfermedades infecciosas debilitantes son superiores que en las zonas urbanas.
- ✓ Las catástrofes naturales, la pobreza y las condiciones ambientales están estrechamente vinculadas entre sí: *la menor productividad agrícola debido a las crisis climáticas incrementa la pobreza*, y el uso intensivo de tierras marginales hace que aumenten los riesgos ante desastres y con ello la disminución del nivel y la calidad de vida.

Por lo anterior, es posible considerar como las pautas principales para impulsar procesos de planeación para el manejo sustentable de los recursos naturales las siguientes:

1. Emplear y promover prácticas ambientales racionales

Cierto tipo de actividades de subsistencia pueden plantear riesgos para el medio ambiente si no se diseñan y ejecutan de acuerdo con los aspectos técnicos que favorezcan su sustentabilidad y enfrentar riesgos como la erosión del suelo, la contaminación del agua o la reducción de la diversidad biológica, y cultural; que finalmente, disminuyen la seguridad de los medios de subsistencia. Es necesario definir los riesgos y tenerlos en cuenta en todas las fases de la programación de proyectos y acciones de desarrollo.

## 2. Adoptar enfoques participativos

En las actividades relacionadas con los recursos naturales y los medios de subsistencia, pueden adoptarse enfoques participativos a fin de potenciar la función de los beneficiarios y permitirles tener voz en el manejo y control de los bienes, incluida la formulación de arreglos de distribución de beneficios. Estos enfoques deben elaborarse de forma que se logre llegar a los grupos marginales, a saber, las mujeres, las familias sin tierra, los jóvenes, etc.



## 3. Promover la sustentabilidad de la base de los recursos naturales

La mayoría de los medios de vida dependen de la base de los recursos naturales, por lo menos hasta cierto punto, por ello, es importante fortalecer la habilidad y capacidad de los sistemas de producción, de mantener la productividad cuando se enfrentan a fuerzas disturbadoras, lo que reduce la vulnerabilidad de sus opciones productivas, tanto para resistir, como para renovarse (resiliencia)<sup>18</sup>.

## 4. Impulsar medios de vida sustentables

El concepto de *medios de vida* es cada vez más importante en los debates sobre el desarrollo rural, la reducción de la pobreza y en la planeación del medio ambiente, también los es para entender las estrategias de vida que aseguren la reproducción social de los hogares campesinos y en general los procesos de desarrollo, para identificar posibles opciones y/o estrategias de intervención, y diseñar un sistema de seguimiento y de evaluación de impacto.

El término *medios de vida* se relaciona con una serie de puntos de discusión que acompañan el debate sobre las relaciones entre la pobreza y el medio ambiente.

Un medio de vida comprende las posibilidades, bienes (los recursos, tanto materiales como sociales) y las actividades necesarias para asegurar la subsistencia. Un medio de vida es sustentable cuando puede soportar tensiones y recuperarse de ellas, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y bienes, tanto en el presente como en el futuro, sin dañar la base de recursos naturales existente (Scoones, 1998).<sup>19</sup> Se reconocen cinco elementos clave en esta definición:

<sup>18</sup> Es un término que procede de la física, y que se refiere a la *capacidad* de un material para recuperar su forma inicial después de soportar una presión que lo deforma; en cuanto a los recursos naturales se entiende como la resistencia y la capacidad de remodelación espontánea de un ecosistema ante las perturbaciones que le afectan, para regresar a su estado inicial; en psicología se emplea el concepto para referirse a la capacidad personal de enfrentar la adversidad y salir fortalecidos de ella.

<sup>19</sup> Para profundizar en esta propuesta se puede consultar: [www.livehoods.org](http://www.livehoods.org) Originalmente este esquema fue propuesto por Chambers, R. y G. Conway (1992) y ha sido desarrollado y adaptado ampliamente por muchas agencias de desarrollo.

*Generación de empleo:* Se relaciona con la habilidad de una combinación de estrategias para generar empleo, ya sea en la unidad de producción o fuera de ella, en el sistema formal o informal. El empleo cumple tres objetivos: Ingresos (empleo en forma de salarios), producción (el empleo que genera un bien consumible) y reconocimiento (participar en algo que vale la pena).

*Reducción de la pobreza:* El nivel de pobreza es un criterio clave en la evaluación de los medios de vida. Varios indicadores pueden ser utilizados para desarrollar una medida absoluta de "línea de pobreza", basado en los niveles de ingreso, consumo, acceso a servicios, etc. También estas medidas cuantitativas de pobreza pueden ser utilizadas en combinación con indicadores más cualitativos.

*Bienestar y capacidades:* Este concepto va más allá de las necesidades materiales de alimentos e ingresos, incluyendo la capacidad (es decir *qué puede hacer o ser la gente con lo que posee*); por lo tanto, debe ser la gente misma quien defina los criterios que conforman su concepto de bienestar. Esto puede incluir elementos como la autoestima, la seguridad, la felicidad, la integración familiar, el estrés, la vulnerabilidad, el poder, la exclusión, etc., al igual que otros elementos materiales más convencionales.

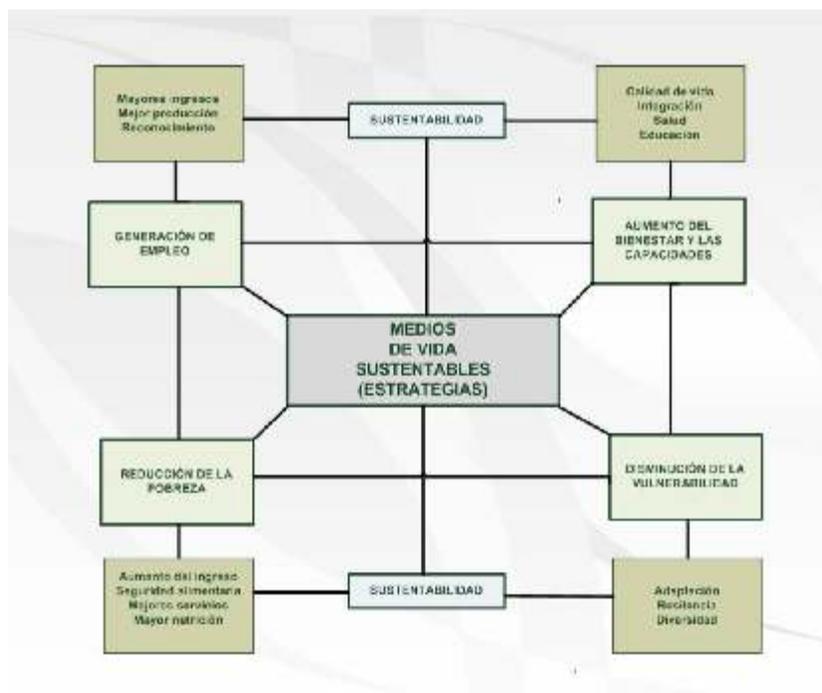
*Adaptación, recuperación y vulnerabilidad:* Se refiere a la habilidad de un medio de vida de responder y recuperarse de los cambios bruscos y el estrés. Aquellos que no son capaces de responder (ajustes temporales como resultado del cambio) o adaptarse (cambios de largo plazo en las estrategias de vida) son inevitablemente vulnerables y tienen una baja probabilidad de lograr un medio de vida sustentable.

*Sustentabilidad de los recursos naturales:* Conservar la base de los recursos naturales, para evitar su disminución.

Una estrategia de vida sustentable es el resultado de una combinación de factores territoriales como el contexto, los recursos disponibles, las formas de organización y la participación de instituciones. En primer lugar, es importante entender los medios de vida presentes en un territorio y las posibles maneras de mejorarlos, para ello es necesario comenzar por un análisis de los diferentes factores que intervienen en su desempeño.

Este enfoque permite comprender las diferentes estrategias de vida en su conjunto y es una metodología altamente participativa: comienza con un análisis de las diversas estrategias de vida de las unidades productivas (familias) y de sus procesos de cambio; evalúa holísticamente los recursos productivos, sus restricciones y sus potencialidades; el accionar de las instituciones; el contexto de la vulnerabilidad; los conflictos, influencias y condicionantes de sus actividades cotidianas, de acuerdo con la propia percepción de la gente.

Esta metodología, pone especial énfasis en que las intervenciones estén de acuerdo con las propias prioridades de la gente y que así logren sus propias metas u objetivos de desarrollo; y permite explorar cómo evolucionan las tendencias a lo largo del tiempo y la manera en que las personas se adaptan a ellas. Es una herramienta mediante la cual es posible comprender la lógica de reproducción y sus mecanismos de adaptación, en cierto modo nos ayuda a entender la forma específica de cambiar que subyace en la cultura campesina.



La comprensión de las estrategias de vida, permite clasificarlas en tres categorías amplias: intensificación/extensificación, diversificación de los medios de vida, y migración. De una manera amplia, estas estrategias cubren un amplio rango de opciones que tienen los pobladores rurales, a través de procesos de intensificación (aumentar la producción por unidad de área a través de inversiones de capital o aumento en la mano de obra), o de la extensificación (aumentar el área de tierra a cultivar); o bien diversificar las actividades agrícolas de mayor valor o promover las no agrícolas, buscando el desarrollo de una amplia gama de actividades generadoras de ingresos, lo cual hace a la población menos vulnerable a cambios bruscos; la alternativa de migrar y buscar un medio de vida ya sea temporal o permanente en otra región o ciudad es otra forma de asegurar

la reproducción social del núcleo familiar. *Lo más común en la población rural, es utilizar una combinación de estas estrategias al mismo tiempo o en forma secuencial.*

Por otra parte, *la comprensión de las características de la vida social rural, es fundamental para impulsar procesos de manejo sustentable de recursos naturales*, por lo que es importante conocer cómo se articulan los diferentes procesos y bajo que estructuras, pues si bien se cuenta con un contexto y unos recursos dentro de un territorio para llevar a cabo diferentes estrategias entre las que ellos pueden elegir, para el aseguramiento de su subsistencia; falta considerar el papel de los diferentes actores y las normas que regulan su comportamiento y relaciones sociales.

Si no se entienden las estructuras y los procesos sociales a través de los cuales se llevan a cabo las estrategias de vida, la descripción y análisis que se tenga del resto de las variables es limitado. Por lo tanto, es importante comprender los procesos de organización social, en conjunto con las estrategias de vida de una comunidad, para contar con los elementos básicos para el diseño de estrategias de intervención y concertación local para el desarrollo.

Cuando se integran y tienen en cuenta los *recursos existentes* (naturales, productivos, sociales, humanos, etc., a través de un diagnóstico lo más completo posible), así como *la visión de futuro* (las aspiraciones y los resultados que se esperan lograr, a través de la elaboración participativa de un plan), *las estrategias de vida locales* (producto de sus saberes y conocimientos), *las formas locales de organización*, y *los potenciales apoyos institucionales*, es posible identificar múltiples puntos de entrada para diseñar formas de intervención que contribuyan a favorecer procesos de desarrollo sustentable de una comunidad o una región.

Estos procesos, pueden variar desde opciones convencionales enfocadas a apoyar el acceso a los diferentes capitales para la ejecución de una estrategia de vida en particular (o una combinación de estrategias), hasta alternativas más complejas como transformación en las estructuras, procesos y relaciones sociales, que pueden condensarse en un plan de acción; finalmente, representa una forma de *construir el futuro a partir de los recursos, capacidades y saberes con que cuentan las comunidades.*

### COMPONENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



Finalmente, cuando se impulsa un proceso de planeación basado en un análisis integral, también conocido como holístico (inventario de recursos, usos, conocimientos locales, contexto institucional, procesos de organización social, estrategias de vida, etc.), se tendrá mayor claridad en la elaboración del tipo de intervención y por ende en el desempeño de los impactos que conducen hacia el desarrollo, lo cual facilita el diseño de sistemas de seguimiento y evaluación de impacto.

*Un enfoque basado en la consolidación de los medios de subsistencia sustentables, que considera todos los aspectos pertinentes de la subsistencia de las personas, supone centrar la atención en las distintas estrategias que adoptan los miembros de una comunidad y en la manera en que las cuestiones normativas e institucionales les afecten.*

Un medio de subsistencia es sustentable cuando puede hacer frente a las tensiones y crisis, y recuperarse y mantener o mejorar su capacidad y sus bienes en el presente y en el futuro sin socavar la base de recursos naturales.

Un enfoque basado en medios de subsistencia sustentables es una manera más amplia de organizar y analizar los factores que influyen en la construcción de procesos de desarrollo, de modo que puedan fijarse los objetivos, el alcance y las prioridades de la intervención. Una de sus principales características, consiste en que el desarrollo ya no se centra en los productos (por ejemplo, el número de pozos construidos) sino en las personas (la cobertura de personas con acceso al agua y cómo esto afecta a sus medios de subsistencia). Con este enfoque se procura no omitir los componentes importantes de los medios de subsistencia de las personas, es decir, *partir de la comprensión de la lógica producción y que responda a las formas de subsistencia de los campesinos*, cuando se diseña una actividad de intervención.

Un enfoque de este tipo, debe de considerar los siguientes principios básicos:

- **Centrado en las personas:** Las personas son la principal preocupación, y no los recursos que usan;
- **Holístico:** Tanto el análisis como la respuesta deben ser amplios y tomar en consideración los vínculos que existen entre los distintos sectores; tanto a partir del análisis como de la respuesta, las personas adoptan múltiples

estrategias para asegurar sus medios de subsistencia, en función de la influencia que reciban de los sistemas económicos, sociales y ecológicos del entorno y de las interacciones entre ellos;



- *Dinámico:* Tomar en cuenta las condiciones cambiantes de los medios de subsistencia (como el clima, las políticas gubernamentales y las instituciones) y procurar la comprensión de sus efectos en el tiempo.
- *Basado en aspectos positivos:* Las intervenciones deben comenzar con un análisis de los aspectos positivos de las personas (como las estructuras comunitarias que las ayudan en tiempos de crisis), en lugar de un análisis único de las necesidades.
- *Crear relaciones macro-micro:* Examinar la influencia de las políticas generales y las instituciones en los medios de subsistencia de las personas, y definir los cambios necesarios para respaldar medios de subsistencia sustentables.

- *Fomento a la organización:* Conducir las actividades y la gestión en múltiples niveles (global, nacional, regional y local), según donde se logren mayores ventajas. Por ello, se promueve la creación de formas de organización y alianzas.

- *Sustentable:* Se procura un equilibrio entre las responsabilidades económicas, institucionales, sociales y ambientales. Para adoptar elementos de este enfoque no es imprescindible efectuar cambios importantes en las operaciones; el fin es que las actividades reflejen con mayor cuidado las necesidades, los aspectos positivos y las prioridades de las personas.

- *El contexto de vulnerabilidad:* Las actividades que realizan las personas y los bienes en los que invierten se ven afectados fundamentalmente por factores ambientales externos sobre los que tienen poco o ningún control. La vulnerabilidad de un hogar está determinada por su exposición a las crisis y su capacidad de enfrentarlas o gestionarlas.

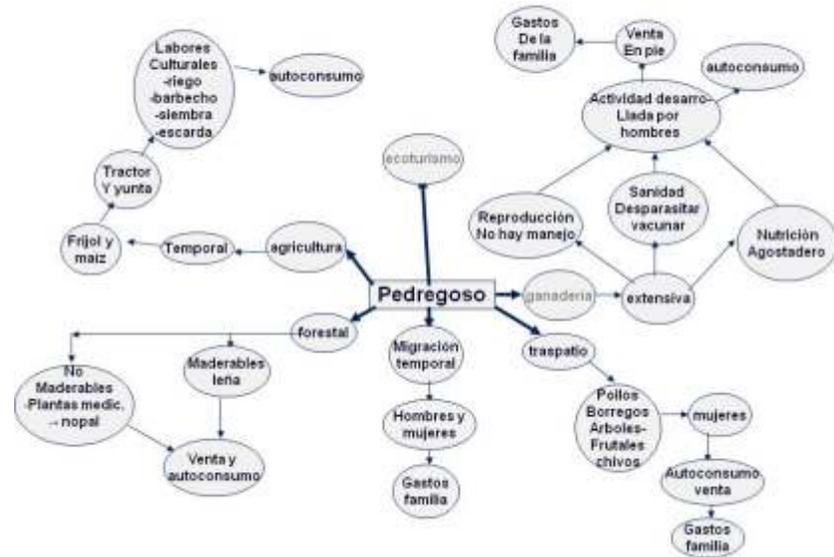
- *Políticas, instituciones y procesos:* Las instituciones, organizaciones, políticas y la legislación que determinan el uso, aprovechamiento, conservación y acceso a los distintos bienes, los términos de intercambio entre distintos tipos de bienes y las ganancias de las estrategias de subsistencia.

- *Estrategias de vida:* La variedad y combinación de actividades que realizan las personas para alcanzar sus objetivos de subsistencia, que les permitan asegurar su reproducción social. Por lo general, las personas combinan tres estrategias de subsistencia básicas para satisfacer sus diversas necesidades en diferentes momentos: las basadas en los recursos naturales, las que no están basadas en recursos naturales y la migración en búsqueda de otras fuentes de ingresos. Para preparar debidamente una estrategia de

intervención, es importante comprender las variaciones que pueden existir en las estrategias de subsistencia entre distintos grupos, hogares e individuos.

En cierto modo, este análisis se realiza en dos momentos fundamentales:

Un análisis de las estrategias de vida. Pedregoso, Hidalgo.



• *Efectos en la subsistencia:* Los resultados (tanto las mejoras como los deterioros) indican con qué éxito están siguiendo los hogares sus estrategias de subsistencia. Esto supone ideas de “sustentabilidad” y la elaboración de indicadores que permitan hacer un seguimiento o una evaluación de la manera en que se va avanzando hacia la eliminación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida.

Si se analizan sistemáticamente y se comprenden los principales elementos que integran los medios de subsistencia de las comunidades podrán diseñarse mejor las actividades que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y obtenerse efectos más sólidos en la esfera de la subsistencia.

- ✓ el *contexto político, jurídico e institucional*: los factores que permiten o no que las personas aprovechen al máximo los bienes o creen nuevos bienes.

A continuación se presenta una metodología, adaptando la propuesta de Scoones (1998), donde para cada elemento, se señalan las áreas básicas de análisis, la información mínima requerida para la toma de decisiones, así como las herramientas de planeación participativa disponibles.

**Bienes de subsistencia.** - Existen bienes tangibles e intangibles que ayudan a las personas a satisfacer sus necesidades. Éstos pueden ser:

- ✓ naturales: tierra, bosques, agua, recursos de propiedad común, flora, fauna;
- ✓ sociales: comunidad, familia, organizaciones sociales, redes de organizaciones;
- ✓ financieros: empleo asalariado, ahorros, crédito, inversiones;
- ✓ humanos: educación, salud, nutrición; y
- ✓ físicos: infraestructura, caminos, mercados, clínicas, escuelas, puentes.

Bienes de subsistencia		
Principales esferas de análisis	Áreas de información a identificar	Posibles instrumentos y técnicas de planeación participativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la distribución de bienes entre hombres y mujeres, y entre distintos grupos?</li> <li>• ¿Cómo ha cambiado la situación de las personas respecto de los bienes a lo largo del tiempo?</li> <li>• ¿Qué importancia tiene cada bien en los medios de subsistencia de las personas?</li> <li>• ¿Cuál es la interacción entre los distintos bienes?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales tipos de recursos naturales.</li> <li>• Estado del recurso natural.</li> <li>• Diversidad de los recursos naturales de los que dependen los grupos.</li> <li>• Grupos informales y redes.</li> <li>• Arreglos recíprocos de distribución de los recursos.</li> <li>• Redes de protección comunitarias.</li> <li>• Arreglos de parentesco y vínculos familiares.</li> <li>• Adopción participativa de decisiones respecto del manejo de los recursos naturales.</li> <li>• Fuentes de ingresos.</li> <li>• Distribución de ingresos dentro del hogar.</li> <li>• Mercados y canales de comercialización.</li> <li>• Empleo no agrícola.</li> <li>• Ahorros y créditos.</li> <li>• Conocimientos tradicionales del manejo de los recursos naturales.</li> <li>• Estado de la salud y la nutrición.</li> <li>• Alfabetización y educación.</li> <li>• Caminos y medios de transporte.</li> <li>• Instrumentos agrícolas.</li> <li>• Saneamiento y calidad de la vivienda.</li> <li>• Escuelas y centros de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas de recursos de la comunidad.</li> <li>• Caminatas con informantes locales (transectos).</li> <li>• Marcos cronológicos del uso de los recursos.</li> <li>• Reuniones con grupos de discusión.</li> <li>• Mapa de redes sociales.</li> <li>• Entrevistas con informantes clave.</li> <li>• Análisis de las partes interesadas.</li> <li>• Diagramas de Venn.</li> <li>• Estudio del proceso de adopción de decisiones.</li> <li>• Análisis de beneficios.</li> <li>• Calendarios estacionales.</li> <li>• Estudios de gastos.</li> <li>• Entrevistas a los hogares.</li> <li>• Calendario estacional.</li> <li>• Grupos de discusión con jóvenes.</li> <li>• Encuestas de hogares.</li> <li>• Mapas comunitarios</li> <li>• Matriz de problemas y soluciones.</li> </ul>

**Estrategias de vida (subsistencia y de supervivencia).** - Para analizar las estrategias de vida se requiere comprender cómo usan y combinan las personas sus bienes para atender a las necesidades a corto y a largo plazo. Supone también comprender cómo enfrentan los momentos de tensiones y crisis. Es importante señalar, que las prioridades en cuanto a la subsistencia varían entre hombres y mujeres debido a las normas culturales prevalecientes y la forma de acceso y control que tienen unos y otras respecto de los bienes y recursos de subsistencia. Las estrategias pueden incluir combinaciones de actividades, a saber: actividades orientadas al mercado

(producción agrícola, empleo no agrícola, trabajo en el sector estructurado) y actividades de producción de subsistencia. Las personas adaptan sus estrategias de subsistencia a lo largo del tiempo, y de una a otra temporada, a fin de adecuarse a las distintas necesidades y condición de los bienes.

Los grupos que padecen inseguridad alimentaria son extremadamente vulnerables en momentos de crisis y, por lo tanto, quizás necesiten adoptar estrategias de supervivencia. Una estrategia de supervivencia es un proceso dinámico en el que las personas adaptan las actividades que realizan, los recursos que utilizan y la asignación de su tiempo durante períodos de crisis. Las estrategias de supervivencia pueden producir un alivio a corto plazo, pero tienen efectos negativos a largo plazo:

- ✓ agotamiento de los recursos naturales debido a un uso intensivo de la tierra;
- ✓ escasez de alimentos, puesto que los hogares se ven obligados a vender las semillas;
- ✓ agotamiento de los bienes de los hogares debido a la venta de instrumentos agrícolas; y
- ✓ un mayor volumen de trabajo para las mujeres, que se hacen cargo de más tareas.

Estrategias de vida (subsistencia y supervivencia=)		
Principales esferas de análisis	Áreas de información a identificar	Posibles instrumentos y técnicas de planeación participativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo cambian las estrategias de las personas y el uso de los bienes en el tiempo, según la temporada y en momentos de crisis?</li> <li>• ¿Cuáles son los objetivos de las personas y qué bienes adicionales son necesarios para que puedan alcanzarlos y diversificar sus medios de subsistencia?</li> </ul>	Estrategias de subsistencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo se usan los bienes naturales.</li> <li>• Importancia relativa de distintos bienes en la estrategia de subsistencia.</li> <li>• Cómo se combinan los distintos bienes.</li> <li>• Inversiones en bienes para el futuro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario estacional.</li> <li>• Marcos cronológicos.</li> <li>• Flujograma del análisis de beneficios.</li> <li>• Acumulación proporcional de existencias.</li> <li>• Problemas y soluciones.</li> <li>• Reuniones de grupos de discusión.</li> <li>• Calendario estacional.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo usan las mujeres y los hombres los bienes y el tiempo disponible para actividades de subsistencia y orientadas al mercado en sus estrategias de subsistencia y de supervivencia?</li> <li>• ¿Cómo se adaptan las estrategias de supervivencia en relación con los cambios de los bienes?</li> <li>• ¿Qué efectos tienen las estrategias de subsistencia y de supervivencia en la base de recursos naturales?</li> <li>• ¿Qué relación existe entre las estrategias de los distintos grupos que conforman la comunidad?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo dedicado a otras actividades.</li> <li>• Limitaciones impuestas por los bienes respecto de la adopción de otros tipos de estrategias de subsistencia.</li> </ul> Estrategias de supervivencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de agotamiento de bienes y magnitud (ganado, semillas, etc.).</li> <li>• Migración: temporal, estacional, permanente.</li> <li>• Cambios en los sistemas de consumo alimentario.</li> <li>• Uso de redes de protección (familia, comunidad, etc.).</li> <li>• Realización de actividades que no se basan en los recursos naturales.</li> <li>• Cambios en la carga de trabajo.</li> <li>• Estrategias adoptadas durante crisis naturales, económicas, sociales o políticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcos cronológicos.</li> <li>• Problemas y soluciones.</li> <li>• Estudio del proceso de adopción de decisiones.</li> <li>• Reuniones de grupos de discusión.</li> </ul>
--	--	--

*Contexto de vulnerabilidad.* - Implica definir los factores que afectan directamente a las estrategias de subsistencia de las personas que dependen de recursos naturales degradados. Ello supone analizar las características de las crisis (tipos, tendencias y estacionalidad) y la capacidad de respuesta de las personas cuando se presenta una crisis. Es importante revisar antes que nada los datos ya recopilados y determinar en qué áreas sigue siendo necesaria más información. Las crisis determinan en gran medida la inseguridad alimentaria y de subsistencia, y afectan a distintos grupos de subsistencia de maneras distintas. Además, dadas las diferentes estrategias que siguen mujeres y hombres, crisis similares tienen quizás efectos distintos en sus medios de subsistencia y en su capacidad de respuesta. En este sentido, pueden ser particularmente útiles los métodos participativos y los informantes clave.



Con el análisis de la vulnerabilidad se obtendrá un panorama general de este contexto en una determinada comunidad o zona. Tal análisis definirá asimismo los principales factores de riesgo.

Estrategias de vida (subsistencia y supervivencia=		
Principales esferas de análisis	Áreas de información a identificar	Posibles instrumentos y técnicas de planeación participativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las principales crisis (naturales, económicas, conflictos)? ¿Alguna de ellas es periódica?</li> <li>• ¿En qué momento padecen escasez de alimentos las personas, qué tan intenso es el déficit alimentario y cuánto dura?</li> <li>• ¿Qué origina la estacionalidad (clima, festividades, obligaciones sociales)?</li> <li>• ¿Está experimentando la población un aumento constante de la vulnerabilidad y una erosión sistemática de los bienes?</li> <li>• ¿Cómo influyen las crisis en los hombres y en las mujeres, y en distintos grupos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Merma de la base de recursos naturales.</li> <li>• Degradación de la base de recursos naturales, incluida la tierra, los bosques, el agua y la diversidad biológica.</li> <li>• Morbilidad y mortalidad de animales y niños.</li> <li>• Precios de los alimentos durante todo el año.</li> <li>• Tensiones en relación con el uso de los recursos naturales.</li> <li>• Precios de los alimentos.</li> <li>• Crisis y catástrofes naturales, incluidas las sequías, las inundaciones, los terremotos, los corrimientos de tierras.</li> <li>• Pérdida de cosechas.</li> <li>• Crisis de la salud humana (epidemias, enfermedades, VIH/SIDA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcos cronológicos de los recursos.</li> <li>• Mapas de recursos.</li> <li>• Reuniones de grupos de discusión.</li> <li>• Marcos cronológicos de los conflictos y su resolución.</li> <li>• Cartografía de los conflictos y las alianzas.</li> <li>• Análisis de las partes interesadas.</li> <li>• Datos secundarios sobre clima, precios de alimentos y salud (epidemias, sequías, inundaciones, degradación de la tierra, plagas, enfermedades de animales)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflictos.</li> <li>• Crisis económicas.</li> <li>• Fluctuaciones de las cosechas y el acceso a los alimentos en distintos momentos del año.</li> <li>• Duración e intensidad de los períodos de hambre, y efectos de tales períodos.</li> <li>• Utilización de ingresos en efectivo en ciertos momentos del año</li> <li>• Posibilidades de generación de ingresos disponibles (agrícolas y no agrícolas).</li> <li>• Proporción de las necesidades alimentarias de los hogares satisfechas por el consumo propio y las porciones compradas.</li> <li>• Proporción de productos comercializados.</li> <li>• Diferencias de precios de los cultivos y previsiones en la fluctuación estacional de los precios.</li> <li>• Nivel de los almacenes de alimentos durante todo el año.</li> <li>• Cambios del estado de la salud según la temporada.</li> </ul>	
--	---	--

*Contexto político, jurídico e institucional.*- Una perspectiva de subsistencia puede ser una valiosa manera de unir el contexto más amplio político, jurídico e institucional con las estrategias de subsistencia de los más pobres. En este sentido, algunas veces se hace referencia a poner en relación lo micro y lo macro, pues esto nos obliga a examinar los factores de política, jurídicos e institucionales que permiten a las personas asegurarse la subsistencia. Por otra parte, permite definir los factores que impiden que las personas aseguren sus medios de subsistencia.

Con mucha frecuencia, son los factores políticos, jurídicos e institucionales los que afectan la manera en que las personas usan sus bienes y construyen otros bienes, y los que les impiden usar esos bienes para afirmar sus medios de subsistencia.

Estos factores operan a escala comunitaria, regional y nacional, y a menudo incluso, a escala internacional. Desde el punto de vista del diseño de las actividades, las instancias más importantes que han de tenerse en cuenta son las siguientes:

- ✓ los gobiernos, que proporcionan servicios y redes de protección, y formulan leyes y políticas que pueden ampliar o limitar las libertades que afectan a la seguridad de subsistencia de las personas;
- ✓ las organizaciones de la sociedad civil (ONG, organizaciones comunitarias, cooperativas, iglesias), que pueden proporcionar condiciones habilitadoras o limitar las posibilidades de los hogares incluyendo ciertos grupos o discriminándolos;
- ✓ las redes formales, que sustentan las estrategias de subsistencia que siguen las personas mediante actividades de promoción; y el sector privado, que también puede crear posibilidades para los hogares, o limitarlas, por ejemplo, impidiendo o facilitando las transacciones comerciales.

*Las estrategias de vida se insertan en una compleja red de relaciones históricas, políticas y sociales, que a menudo habilitan a una poderosa minoría a dominar a la mayoría.* En cualquier análisis que se realice es importante tomar en consideración esta diversa composición de grupos e instituciones, y comprender los intereses contrapuestos, así como la fuerza política relativa de cada uno de ellos.

Como mínimo, debe procurarse evitar una distribución poco equitativa de los beneficios de las actividades; pero se puede hacer más. La comprensión de los obstáculos que impiden que las personas creen nuevos bienes o usen los existentes, y el esfuerzo por superar sus limitaciones productivas y reducir la vulnerabilidad, son aspectos fundamentales que conducen a la creación de medios de subsistencia sustentables.

Análisis del contexto político, jurídico e institucional		
Principales esferas de análisis	Áreas de información a identificar	Posibles instrumentos y técnicas de planeación participativa
<p>Principales interesados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes son los propietarios de los recursos naturales?</li> <li>• ¿Pertenece a alguien los recursos, alguien los usa, los maneja, quién (el Estado, propietarios privados o propiedad común)?</li> </ul> <p>Cuestiones relacionadas con los derechos y cómo lograr que éstos se respeten y protejan de manera equitativa respecto de todas las partes interesadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Quiénes son los titulares de derechos respecto de los recursos naturales? ¿Están claramente definidos los derechos en la ley y la costumbre? ¿Qué restricciones existen? ¿Se reconocen y hacen cumplir por ley los derechos consuetudinarios? ¿Qué derechos de uso o de manejo tienen las mujeres y los grupos marginados?</li> </ul> <p>Arreglos que permitan la participación de grupos marginales y garanticen que los costos y beneficios se distribuyan de manera equitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las instituciones responsables? ¿Qué</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales tipos de recursos naturales.</li> <li>• Definición de las partes interesadas según el uso de los recursos y el grupo de usuarios.</li> <li>• Inquietudes de cada grupo de interesados.</li> <li>• Marcos de tenencia formales, definidos jurídicamente, por tipo de recurso y grupo de usuarios (de acuerdo con lo establecido en el derecho escrito).</li> <li>• Estructuras jurídicas formales por tipo de recurso y grupo de usuarios.</li> <li>• Derechos de uso de los recursos y reglas que rigen el acceso o la exclusión; restricciones.</li> <li>• Acceso a recursos de propiedad común por grupo.</li> <li>• Mecanismos que garantizan el respeto y protección equitativos de los derechos de todas las partes interesadas.</li> <li>• El estado del mercado de tierras.</li> <li>• Pertenencia a organizaciones locales.</li> <li>• Redes de protección tradicionales.</li> <li>• Programas de asistencia.</li> <li>• Mecanismos de acción colectiva.</li> <li>• Sistemas de gestión pública local.</li> <li>• Función del gobierno local, las ONG y los donantes.</li> <li>• Mecanismos de promoción.</li> <li>• Acuerdos sobre el acceso futuro a los recursos y su uso, concertados durante y después de la actividad.</li> <li>• Arreglos concretos de participación en los beneficios, acordados por todas las partes.</li> <li>• Conocimientos técnicos tradicionales.</li> <li>• Funciones de género en el manejo de conflictos.</li> <li>• Definición de quiénes ganarán con la actividad y quiénes no ganarán.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas de recursos</li> <li>• Marcos cronológicos de los recursos.</li> <li>• Análisis de las partes interesadas.</li> <li>• Entrevistas con grupos de discusión.</li> <li>• Entrevistas a hogares.</li> <li>• Políticas de uso de la tierra.</li> <li>• Diagramas institucionales.</li> <li>• Entrevistas con informantes clave.</li> <li>• Comprensión del proceso de adopción de decisiones.</li> <li>• Análisis de flujo de los beneficios.</li> <li>• Formas de acceso a los recursos y bienes y uso de éstos.</li> <li>• Análisis de la combinación de</li> </ul>

Los análisis de la subsistencia tienen el potencial de generar demasiada información; así pues, es importante determinar desde el mismo inicio:

- ✓ lo que es necesario saber;
- ✓ las decisiones que se tomarán; y
- ✓ la estrategia que se empleará para unir los datos cualitativos con los cuantitativos.

Por consiguiente, es fundamental definir las preguntas que se quiere responder. El análisis de información en el perfil de subsistencia contendrá tanto datos secundarios como datos primarios participativos que permitirán elaborar:

- ✓ una base para decidir acerca de las actividades;
- ✓ un punto de referencia e indicadores preliminares;
- ✓ perspectivas sobre los posibles asociados y sus intereses y capacidades;
- ✓ una vía de entrada para la participación; y
- ✓ los posibles riesgos y factores que pueden limitar el logro de resultados.

Estos elementos se incorporarán en el marco lógico de la actividad y ayudarán a determinar la viabilidad de las actividades propuestas.

Si bien no existen sistemas de seguimiento y evaluación diseñados específicamente para evaluar los medios de subsistencia, la experiencia ha demostrado que si se cumplen cinco principios de subsistencia básicos será más fácil formular y ejecutar actividades de seguimiento y de

evaluación de la subsistencia. A continuación se resumen esos principios.

*Centrarse en las personas, atender a temas de género y adoptar un enfoque participativo:* El seguimiento de los medios de subsistencia debe centrarse en las personas, evaluar no sólo si se está atendiendo a las prioridades de los hombres y mujeres pobres, sino también su capacidad relativa de respuesta ante distintos retos. Por lo tanto, el seguimiento de los recursos naturales y los medios de subsistencia necesitará integrarse en los sistemas de seguimiento en curso de modo que:

- ✓ el diseño y la ejecución generales del sistema sean un esfuerzo conjunto de las partes interesadas;
- ✓ se definan los indicadores (tanto cualitativos como cuantitativos); y
- ✓ los miembros de la comunidad participen en la recolección y análisis de la información.

• *Integralidad e intersectorialidad:* Esto supone estudiar más de un tipo de resultado en relación con los programas a fin de tener en cuenta varios efectos distintos en mujeres y hombres, que deriven de cambios de: los bienes (naturales, sociales, humanos, físicos y financieros), las estrategias de subsistencia, el contexto de vulnerabilidad y el contexto político, jurídico e institucional.

• *Ir más allá del nivel local:* Es importante hacer un seguimiento de las actividades y los resultados, no sólo a escala local sino también a nivel de distrito, nacional o de políticas, así como de los vínculos entre estos niveles. Cada vez más, los medios de subsistencia se ven afectados por factores exteriores a la comunidad.

- *Dinamismo*: Dado que los medios de subsistencia son dinámicos y sufren los efectos de las tendencias estacionales, cíclicas y otras, resulta importante captar estos cambios mediante el seguimiento, por ejemplo, de cambios en la vulnerabilidad y las tendencias, y no tan sólo del estado de la subsistencia.
- *Orientarse a los efectos*: La sustentabilidad de las intervenciones debe examinarse no sólo por lo que hace a la sustentabilidad, sino también a la económica, social e institucional.

Esta propuesta metodológica reconoce la importancia de los medios de subsistencia de las familias de las zonas rurales; en ella se describen los principios fundamentales, las posibles estrategias de intervención y los parámetros de formulación, de seguimiento y evaluación, respecto de las actividades de manejo de recursos naturales. Aparentemente extensa, constituye un conjunto de instrumentos para promover procesos de desarrollo rural sustentable. Existen otras metodologías y múltiples herramientas y dinámicas que pueden combinarse e instrumentarse, según sea el caso, dependiendo de los alcances que se pretendan; lo importante es contar con un marco general de referencia para cuando se trabaja con una comunidad, organización o región.

Mención aparte recibe el tema del acompañamiento, una actividad sumamente importante para el logro de los resultados. *El seguimiento de los proyectos es un factor fundamental para el éxito de los mismos, el cual debe vincularse a procesos de sistematización*<sup>20</sup> y

<sup>20</sup> El interés por producir conocimientos a partir de la experiencia generada con la instrumentación de proyectos, para ampliar sus marcos de acción y la comprensión de sus experiencias, es lo que se conoce comúnmente como sistematización (Niremburg *et al.* 2003; 147-148). Se sustenta en la recuperación de aprendizajes a partir de las experiencias acumuladas, enfatizando en los procesos de participación de los interesados, tanto los promotores como la población, a fin de transformar la experiencia en conocimiento ordenado, fundamentado y transmisible, para compartirlas y enriquecerlas y cambiar las prácticas a partir de la reflexión de las mismas, considerando que cada proyecto es una experiencia única.

*evaluación permanente*. La sistematización permite rescatar las mejores prácticas y consolidar y perfeccionar los saberes tradicionales de los campesinos.

De igual manera, debe fortalecerse el fomento de las capacidades de los productores mediante procesos formativos y de capacitación, que les permitan a ellos y sus familias, aprovechar sus oportunidades y las que se pudiesen crear. Los procesos de capacitación, deben instrumentarse partiendo de la realidad viva de su trabajo cotidiano, convirtiéndolo en el principal medio para el aprendizaje; igualmente, los procesos de enseñanza grupal, deben elaborarse a partir de las experiencias anteriores para lograr mejores resultados y un involucramiento más activo (Duch Gary *et al.* 2005;69-71).

En la capacitación deben tomarse en cuenta aspectos fundamentales de la educación de adultos (*andragogía o pedagogía de adultos*) y generar espacios de reflexión y diálogo con los productores y el resto de los actores involucrados.

De igual manera, es necesario contribuir a consolidar las instituciones que el sector rural demanda, cuyo elemento clave es la *descentralización*, misma que debe acompañarse de mecanismos de participación (Ayala, 2003;400-401), de arreglos institucionales y de un liderazgo capaz y honesto (Flores y Rello, 2002;186).

El desarrollo no puede construirse más que a escala local, con sus particularidades, pero tampoco es posible pensar que la solución a los problemas globales sea únicamente en la escala local, sino en sus diferentes eslabones; sin embargo, el punto de partida: la semilla, se siembra en el espacio local, con voluntad, compromiso y conocimiento, sin perder de vista por dónde nos guía el surco, repensando el desarrollo en función del hombre y la naturaleza.



## Reflexión final

Promover procesos de desarrollo implica en buena medida ser constructores de caminos todavía no existentes, abandonando conscientemente el mimetismo impuesto por las ideas de dominación que generan las injusticias que nos indignan. Es imposible que se puedan superar los problemas históricos bajo una misma concepción de mundo y con los mismos métodos que los generaron.

La carencia de una reflexión teórica sobre el desarrollo rural constituye, una de las principales causas de la ausencia de consenso sobre los instrumentos más efectivos y adecuados para su promoción; sin embargo, es preciso un cambio en los vientos ideológicos dominantes, especialmente frente a la incapacidad del modelo imperante de resolver los principales problemas sociales y sus propias contradicciones.

Hoy, que ya no se habla de sociedades, sólo de economías; donde el mundo es un mercado constituido de arenas comerciales y tecnológicas, (olvidando que el mercado es regulado para servir a la sociedad, y no lo contrario), nos invitan a pensar, que el desarrollo tiene hoy dos grandes imperativos:

- ✓ impulsar la inclusión social, condenando entonces a la exclusión, de la que son, y han sido objeto, múltiples actores de nuestra sociedad; y

- ✓ promover y consolidar opciones para que el futuro de la humanidad no esté tan comprometido por la vulnerabilidad ambiental, y de ser posible revertir la tendencia negativa de deterioro.

Es importante reconocer, que la impuesta *idea de desarrollo* concebida por el más fuerte, nos llevó a perder de vista, que los grupos sociales, los países y las regiones, siempre fueron, son y serán diferentes.

Es preciso entonces, innovar; pero con una conciencia clara de la responsabilidad ética que conlleva desencadenar procesos de transformación, que deben asegurarse de fortalecer la dignidad de las personas, el respeto a sus valores culturales y sus lógicas, no olvidemos que los que resisten, aprehenden el mundo por la vía de la experiencia cotidiana y de la observación y comprensión del entorno, y no por su incorporación subordinada al sistema dominante; la comprensión de la cultura campesina, cuya historia a pesar de haber sido en buena medida silenciada, omitida, marginada, reprimida o borrada, se reconstruye para dar fuerza a nuevas luchas, nuevas expresiones para construirse un futuro mejor.

El primer paso para superar un desafío complejo es comprenderlo; este texto es un intento por aportar elementos para ello.

Hoy, el desarrollo sustentable se ve amenazado por la crisis alimentaria, donde la escasez relativa de alimentos, encuentra su mejor solución en aumentar la producción de alimentos. La respuesta puede ser rápida, pero en la práctica llevará tiempo, y de no contar con políticas responsables, puede convertirse en un factor para ahondar las desigualdades, complicando la adopción de criterios de sustentabilidad para el desarrollo y sembrar problemas de orden social e inestabilidad política en México.

Sólo podrá resolverse la crisis agropecuaria, si se recupera la base natural y social que le da sustento a la sociedad rural. Aumentar la producción, supondría abrir más tierras al cultivo e intensificarla; habrá quien piense que con aumentos en la productividad por parte de los países exportadores la respuesta podría ser de otra manera, pero ello no es tan sencillo, porque las naciones de más alta productividad ya no tienen la *elasticidad* en sus márgenes para producir más en el mismo espacio, así sea en términos de superficie o de rendimiento, los países no exportadores de granos, tendrán que entrar en escena, en otras palabras, se ejercerá una fuerte presión sobre el uso del suelo, degradación y contaminación, y su correspondiente daño social.

El desarrollo de la agricultura no puede seguir ligado al deterioro ambiental.

El primer problema para evitar esta relación, será el de evitar la devastación de bosques y selvas. Es necesario aumentar la producción, pero con la inducción de una mayor cobertura vegetal, debe entenderse que una causa importante de la escasez de alimentos, no proviene sólo del aumento de la demanda sino de la reducción de la oferta provocada por la pérdida de cultivos que se siniestran por eventos extremos de sequías, heladas e inundaciones provocadas por la sobrecarga de gases contaminantes en la atmósfera (el trasijado vocablo calentamiento global), y que estos se reducen, no sólo con catalizadores para el control de emisiones, sino por la absorción de carbono de bosques, selvas y suelos de elevado contenido de materia orgánica.

Para que haya una respuesta productiva y a la vez una vía paralela de preservación de los recursos naturales y de mejoramiento ambiental, es necesaria una concepción de las políticas públicas de

largo plazo; la construcción de una política incluyente que repare en la importancia de que más de dos terceras partes de la tierra de México está en manos de pequeños productores; que el tema de los recursos naturales y el medio ambiente no es sólo una figura discursiva que se solventa con eventos mediáticos, y muy seriamente, *el desarrollo sustentable se logra construyendo opciones que eleven la calidad de vida y promuevan los llamados mercados ambientales.*

Es importante considerar, que la renta de un producto ambiental como la captura de carbono en bosques de nueva generación debe tender a ser igual a la que provenga de la producción de alimentos, pues, de no caminar hacia esa posibilidad no habrá como contener el recrudecimiento del calentamiento global, los desastres naturales serán cada vez más frecuentes y de mayor envergadura, y los alimentos no serán más que materia prima de la energía para acelerar el crecimiento no sustentable.

En estas consideraciones no existe un razonamiento que advierta un futuro catastrófico, el problema expresado en estos términos ya afecta a 3,000 millones de personas bajo el umbral de pobreza en países como Nicaragua, Ecuador Bolivia, Haití, República Dominicana, Mauritania, Senegal, Kenya, Etiopía, Afganistán, Bangladesh, China misma y la India están en ese gran listado que ve acercarse a muchas otras naciones incluyendo a México. No es alarmismo catastrofista; *si México no hubiese desestimado el papel de la sociedad rural en la estrategia de desarrollo, estaríamos en mejores condiciones de responder a esta crisis como oportunidad para el desarrollo* y no con medidas de simple protección del abasto que además de frágiles son sumamente costosas.



El desarrollo sustentable, implica políticas públicas y compromisos sociales con responsabilidad de mediano y largo plazo. Operar soluciones desde la perspectiva sustentable, implica construir, con la más amplia participación social: cambios sustantivos en el uso del suelo; reordenamiento regional de las estructuras productivas; tecnologías

adecuadas para la producción alimentaria con énfasis en la preservación de los recursos naturales; productividad que asegure la diversificación alimentaria, industrial, energética y de servicios; integración de cadenas producción-consumo para la eficiente formación de precios y no sólo maniobras de la política monetaria; esquemas de apoyo financiero e infraestructura productiva y de comercialización; e instrumentos efectivos de auxilio al consumo y defensa del consumidor.

Es necesaria una nueva agenda, distinta en su especificidad de contenidos, que proponga esquemas de políticas públicas proactivas e incluyentes para procesar cambios estructurales en la producción agroalimentaria y en la capacidad de competencia de la sociedad rural dentro de la reestructuración mundial, la solución no está en la incontenible migración que vacía pueblos.

Reitero, un punto de partida para hacer frente a este reto, lo constituye el conocimiento de las lógicas de producción de la sociedad rural, y el dominio de herramientas en el comprometido trabajo de construcción de procesos de desarrollo. Espero haber aportado al lector algunos elementos para ello y provocado la reflexión y valoración de tan importante, y nuevamente tan actual, debate, en el que debemos de recorrer y conocer nuevos senderos, en este mundo complejo, paradójico, simbólico y sensible...

Tenemos ante nosotros la gran tarea de conservar nuestra naturaleza humanizada, en vez de destruirla. Lo anterior, requiere de un gran esfuerzo, de creatividad y abandono del temor, para reducir la exclusión y la inseguridad.

Nuestro mundo rural, ya no debe ser el de las desventajas comparativas, el mundo desconectado, anacrónico, agraviado, demorado... el mundo rural no sólo es disyuntiva civilizatoria, es una herencia cultural viva, una identidad en construcción, imaginario colectivo, y todavía, un compromiso pendiente.



## Bibliografía

- Aguirre M., Alfonso. 1996. *El sujeto social del desarrollo sustentable*. En: Torres Torres, Felipe. *et al.* (comps.) 1996. LA REORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN EL CAMPO MEXICANO. UNAM-IIEc. México.
- Alcalá, Elio. *et al.* 1996. *Campesinos. Artículo 27 y Estado Mexicano*. INAH-Plaza y Valdés. México.
- Almeyra, Guillermo. 1998. *Las dos modernidades*. En: Tarrío, María y Concheiro, Luciano (coords.) 1998. LA SOCIEDAD FRENTE AL MERCADO. UAM-La Jornada ediciones. México.
- Altieri, Miguel A. 1993. *Agroecología, conocimiento tradicional y desarrollo rural sustentable*. En: Leff y Carabias (coords.) 1993. CULTURA Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES. Vol. II, CIIH-UNAM-PNUMA-Miguel Ángel Porrúa. México.
- Altieri, Miguel Ángel. 2003. *Definiendo una estrategia de manejo de los recursos naturales para agricultores pobres*. Universidad de Berkeley. Berkeley.
- Ayala Espino, José. 1999. *Instituciones y economía*. FCE. México.
- Ayala Espino, José. 2003. *Instituciones para mejorar el desarrollo*. FCE. México.
- Bacal Roij, Azril. 1996. *El desarrollo humano sustentable y el proceso de democratización*. En: Carrillo Huerta, Mario *et al.* 1996. IMPORTANCIA Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO. UAT-CISDER, Tlaxcala. México.
- Barkin, David y Suárez, Blanca. 1985. *El fin de la autosuficiencia alimentaria*. Océano-Cecodes. México.
- Barkin, David. 1998. *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. JUS-CECODES. México.
- Bartra Vergés, Armando. 2000. *Conciertos y desconciertos. Participación social y gestión en los programas regionales*. En: Toldeo, Carlos y Bartra, Armando. (coords.) 2002. "Del círculo vicioso al círculo virtuoso." SEMARNAP-Plaza y Valdés, DFID. México.
- Bartra, Armando. 1982. *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Edit. Macehual. 1a. Reimpresión. México.
- Bartra, Armando. 1993. *Pobres pero sustentables los campesinos: forzadas infanterías del ecocidio o impulsores de un desarrollo con salud ambiental*. En: Carabias, Julia y Provencio, Enrique. 1993. POBREZA Y MEDIO AMBIENTE. Consejo consultivo del PONASOL-El Nacional. México.
- Bartra, Armando. 1995. *Los nuevos campesinos*. En: Prud'homme, Jean-Francois. (Coord.) 1995. EL IMPACTO SOCIAL DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE EN EL CAMPO MEXICANO. Plaza y Valdés-ILET. México.
- Bartra, Armando. 1995a. *Las milpas de la ira. Campesinos hacia el tercer milenio*. En: Florescano, Enrique. (Coord.) 1995. MITOS MEXICANOS. Aguilar Nuevo Siglo. México.
- Bartra, Armando. 1997. *Los ríos profundos de la historia*. En: Ojarasca en La Jornada, núm. 8, diciembre de 1997. México.
- Bartra, Armando. 2006. *El capital en su laberinto*. ITACA-UACM-CEDDRSSA. México.
- Bebbington, Anthony. 1998. *Sustaining the Andes? Social Capital and Policies for Rural Regeneration in Bolivia*. Mountain Research and Development 18 (2): 173.
- Bebbington, Anthony y Thomas Perrault. 1999. *Social Capital, Development and Access to Resources in Highland Ecuador*. Economic Geography 75 (4): 395-418.
- Benholdt-Thomsen, Veronika. 1988. *Campesinos: entre producción de subsistencia y de mercado*. UNAM-CIIH. México.
- Berkes, Fikret. 1999. *Sacred ecology*. Taylor & Francis, Philadelphia.
- Bermúdez, Roberto. 1995. *Teoría y práctica de la cuestión agraria*. UNAM-ENTS, México.
- Bey, Margaritte. 1996. *Las políticas agrarias y alimentarias, y la situación del campesinado en el tercer mundo*. En: Torres Torres, Felipe *et al.* (coords.). 1996. EL REORDENAMIENTO AGRÍCOLA EN LOS PAÍSES POBRES. UNAM-PUAL. México.
- Bifani, Paolo. 1997. *Medio ambiente y desarrollo*. 3ª. ed., Universidad de Guadalajara. Guadalajara.
- Blauert, Jutta y Zadek, Simón. 1995. *Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases*. British Council-IDS-CIESAS-Plaza y Valdés. México.
- Boege, Eckart. 1996. *El desarrollo sustentable y la producción campesina e indígena: una aproximación agroecológica*. En: De Grammont, Hubert y Tejera Gaona, Héctor (coords.) 1996. LA SOCIEDAD RURAL FRENTE AL NUEVO MILENIO. Vol. III, INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés edits. México.
- Bonante, Luigi. 1998. *Siete tesis sobre la globalización*. En: Este País, núm. 87, junio, DOPSA. México.
- Brüner, José Joaquín. 1999. *Globalización cultural y posmodernidad*. 1ª. reimp., FCE. Santiago, Chile. Breviarios núm. 531.

- Buttel, Frederick H. 1997. *Some observations on agrofood change and the future of agricultural sustainability movements*. En: Goodman, David y Watts, Michael. 1997. GLOBALISING FOOD. Routledge. London.
- Calva, José Luis. 1988. *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Siglo XXI edits. México.
- Calva, José Luis. 1991. *Probables efectos de un tratado de libre comercio en el campo mexicano*. Edit. Fontamara. México.
- Carabias Lillo, Julia, et al. 1994. *Manejo de recursos naturales y pobreza rural*. UNAM-FCE. México.
- Carabias Lillo., Julia. 1993. *Las alternativas ecológicas para la producción rural*. En: Martínez Saldaña et al. 1994. AGRICULTURA CAMPESINA, Colegio de Postgraduados, Montecillo. México.
- Carlson, Rachel. (1962) 1994. *Silent Spring*. Houghton Mifflin Company. New York.
- Castañeros, Carlos Manuel. 1996. *Cómo afrontar la crisis agropecuaria*. UACH-CIESTAAM. Chapingo.
- CEPAL. 1982. *Economía campesina y agricultura empresarial*. Siglo XXI edits. México.
- Cernea, Michael M. 1995. *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. FCE. México.
- Chambers, R. y G. Conway. 1992. *Sustainable rural livelihoods: Practical concepts for the 21<sup>st</sup> century*. IDS. Brighton.
- Chapela y Mendoza, G. y D. Barkin. 1995. *Monarcas y Campesinos*. Centro de Ecología y Desarrollo. México.
- Chayanov, Alexander. 1974. *La organización de la unidad campesina*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Chonchol, Jaques. 2001. *Cómo garantizar las múltiples funciones de la tierra*. Ponencia presentada en el Taller sobre Seguridad Alimentaria, agosto de 2001, RIAD. Santiago de Chile.
- CMMAD, 1988. *Nuestro Futuro Común*. Alianza Editorial. México.
- Concheiro Bórquez, Luciano. 1994. *Conceptualización del mercado de tierras: una perspectiva campesina*. En: Concheiro, 1994. MERCADO DE TIERRAS EN MÉXICO. UAM Xochimilco-FAO. Roma.
- Cortés Ruíz, Carlos. 1993. *La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Algunas reflexiones*. En: Política y Cultura, Vol. 1, núm. 2, UAM-Xóchimilco. México.
- Crush, J. 1998. *Power of development*. Routledge. London.
- Curiel, José Luis y Espinosa, Enrique. 1997. *Planeación, manejo de recursos naturales y desarrollo sustentable*. SEMARNAP-PNUD-SAED. México.
- De la Peña, Sergio. 1981. *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*. 2a. ed. 1986, Siglo XXI edits. México.
- De la Tejera, Beatriz. (Coord.) 2003. *Dimensiones del desarrollo rural en México. Aproximaciones teóricas y metodológicas*. CIDEM-UACH-SEPIDER. México.
- Díaz, Sandra y Cáceres, Daniel. 2001. *Ecological approaches to rural development projects*. En: Cad. Saúde Pública, Río de Janeiro, 17:201-208
- Diego, Roberto. 2007. *Estrategias de acompañamiento de proyectos productivos con financiamiento externo en México*. En: Diego, Roberto y Conde, Carola. (Coordinadores) 2007. EL CAMBIO EN LA SOCIEDAD MEXICANA ¿SE VALORAN LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS? Volumen III. AMER- Juan Pablos Editor- UAM- CONACYT- UAEM- UMSNH. México.
- Dorst, Jean. 1983. *La fuerza de lo viviente*. FCE. México (Colección popular No. 238).
- DOS SANTOS, T., 1987. *Las nuevas alternativas de desarrollo y las ciencias sociales*. Contrapunto. Buenos Aires.
- Dourejeanni, Axel. 1993. *Procedimientos de gestión para un desarrollo sustentable, aplicables a municipios, micro regiones y cuencas*. CEPAL. Santiago, Chile.
- Dube, Saurabh. 2001. *Sujetos subalternos*. El Colegio de México. México.
- Dubós, Rene. 1986. *Un Dios interior. El hombre del futuro como parte del mundo natural*. Salvat edits. Barcelona (Biblioteca científica Salvat No. 26).
- Duch Gary, Irene. 2005. *La capacitación, otra Mirada. Lecciones de experiencias mexicanas de capacitación rural*. SEP-UNESCO-UPN-El Colegio de Tlaxcala-Asociación Nacional de Organismos de Competencia Laboral A.C. México.
- Dukes, E. Franklin. Firehock, Karen, 2001. *Collaboration: A guide for environmental advocates*. University of Virginia-The Wilderness Society –National Audubon Society, Charlottesville. Virginia.
- Durston, John 1999. *¿Qué es capital social comunitario?* Serie Políticas Sociales No. 38 División de Desarrollo Social, CEPAL. Santiago.
- Durston, John. 2002. *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. CEPAL. Chile.
- Escobar, Arturo. 1995. *Encountering development: the making and unmaking of the third world*. Princenton University Press, Princenton, New Jersey.
- Escobar, Arturo. 1999. *Cultura, ambiente y política en la antropología contemporánea*. Instituto Colombiano de Antropología. Ministerio de Cultura. Colombia (mimeo.)
- Esteva, G. 1980. *La batalla en el México rural*. Siglo XXI. México.
- Esteva, G. 1999. *Development*. In: W. Sachs. THE DEVELOPMENT DICTIONARY. A GUIDE TO KNOWLEDGE AS POWER. Zed Books. London.
- Esteva, Gustavo. 1996. *El debate sobre el desarrollo*. En: Economía Informa, revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 247, Mayo de 1996. México.

- Fisher, J. 1998. El camino desde Río. *El desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el Tercer Mundo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Flores, Margarita y Rello, Fernando. 2002. *Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica*. CEPAL – UNAM – Plaza y Valdés. México.
- Foladori, Guillermo. 2001. *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. Universidad Autónoma de Zacatecas-Colegio de Bachilleres-Miguel Ángel Porrúa. México.
- Folberg, J. y Taylor, A. 1992. *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*. Editorial Limusa SA de CV, Grupo Noriega Editores. México DF.
- Forrester, V. 2000. *Una extraña dictadura*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fox, Jonathan, 1996. *How Does Civil Society Thicken? The Political Construction of Social Capital in Rural Mexico*. World Development 24(6): 1089-1103.
- Galeano, Eduardo. 2005. *Úselo y tírelo: el mundo visto desde una ecología latinoamericana*. El Chanchito, 10ª edición. Montevideo.
- Georgescu-Roegen, N. 1971. *The Entropy Law and the Economic Process*. Harvard University Press. Cambridge.
- Giddens, Anthony. 1999. *Un mundo desbocado*. Taurus. México.
- Gligo, Nicolo. 1995. *En torno de la sustentabilidad ambiental del desarrollo agrícola latinoamericano: factores y políticas*. En: Gallopin, G. C. (comp.) 1995. EL FUTURO ECOLÓGICO DE UN CONTINENTE. Universidad de las Naciones Unidas-FCE. México. (Lecturas núm. 79)
- Grana, Roberto. 2004. *¿Ecodesarrollo humano o Capitalismo e imperios?* Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Gordillo, G. 1988. *Campesinos Asalto al Cielo. De la expropiación estatal a la apropiación campesina*. Siglo XXI edits.- Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- Guajardo, Jorge. 1988. *La cuestión del Desarrollo Local. Notas provisionales*. En: Revista del Taller de Desarrollo Local, N° 1. Santiago, Chile.
- Guzmán, Elsa. 2005. *Resistencia, permanencia y cambio. Estrategias campesinas de vida en el poniente de Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos – Plaza y Valdés. México.
- Hagmann, J. et al. 1996. *Improving the output of agricultural extension and research through participatory innovation development and extension: experiences from Zimbabwe*. European Journal of Agricultural Education and Extension. 1996, 2:4,15-23.
- Harris, J. 2000. *Rethinking Sustainability: Power, knowledge and institutions*. University of Michigan Press. Ann Arbor.
- Hawken, Paul. 2007. *Blessed Unrest*. Penguin Books, New York.
- Herrera, Amilcar et al. 1994. *Las nuevas tecnologías y el futuro de América Latina*. Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas. México.
- Hesles, José Carlos. 1998. *Mercurio o el político: sobre la naturaleza de los intermediarios y su contribución al orden público*. En: Guillén, Diana (Coord.). 1998. MEDIACIONES Y POLÍTICA. Instituto Mora. México.
- Hinterberger, F. et al 1997. *Material flows vs. natural capital. What makes an economy sustainable?* En: Ecological Economics 23. Elsevier, Holand.
- Jackson, Cecile. 2000. *Desarrollo sostenible en la línea de fuego: la mediación del trabajador de campo en un proyecto participativo*. En: Tegegn, Melakou. 2000. DESARROLLO Y PODER. OXFAM-INTERMON. España.
- Johnson, Baylor y Duchin, Faye. 2000. *The case for the global commons*. En Harris, 2000. Op cit.
- Joseph, Lawrence E. 1992. *GAIA: La tierra viviente*. Cuatrocientos Edit. Santiago. Chile.
- Koc, Mustafa. 1993. *La globalización como discurso*. (Trad. Roberto Diego Quintana) En: Cuadernos Agrarios núm. 7, enero-junio 1993. México.
- Korten, D. 1999. *The postcorporate world. Life after capitalism*. Berret Koehler Publishers Inc. and Kumarian Press. California.
- Kraemer Bayer, Gabriela. 1993. *Utopía en el agro mexicano*. UACH. México.
- Lazos, Elena. y Paré, Luísa. 2000. *Miradas Indígenas sobre una naturaleza "entristecida": percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*. Plaza y Valdés. México.
- Leal Fiho, Walter, 2000. *Dealing with misconceptions on the concept of sustainability*. International Journal of Sustainability in Higher Education. Vol.1- 1, Bradford. 2000
- Leff, Enrique. 1993. *Economía campesina y racionalidad ambiental. Principios para un desarrollo agroproductivo sustentable*. En: González, Cuauhtémoc. (coord.) LA AGRICULTURA 500 AÑOS DESPUÉS. UNAM-IIEC. México.
- Leff, Enrique. 1994. *Ecología y capital*. 2a. Edición. Siglo XXI edits.-UNAM. México.
- Leff, Enrique. 1995. *¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales*. Gaceta Ecológica. SEMARNAT, México, diciembre de 1995.
- Leff, Enrique. 1996. *Sobre la reapropiación social de la naturaleza*. En: López, Alfonso y Hernández, Pedro (coords.). 1996. SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE: CONTRIBUCIONES A LA SOCIOLOGÍA AMBIENTAL EN AMÉRICA LATINA. ALAS-BUAP-La Jornada Ediciones. México.
- Leff, Enrique. 1998. *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. Siglo XXI-CIIH-PNUMA. México.
- Leff, Enrique, 2000. *La complejidad ambiental*. Siglo XXI-PNUMA-CIIH. México.
- León López, Arturo y Flores de la Vega, Margarita. 1991. *Desarrollo rural, un proceso de permanente construcción*. UAM-Xochimilco. México.

- Linck, Thierry. 1998. *Acción organizativa y producción territorial*. En: Economía Informa, núm. 264, febrero de 1998, Fac. de Economía de la UNAM. México.
- Long, Norman. 1996. *Globalización y localización: Nuevos retos para la Investigación rural*. En: Grammont, Hubert C. y Tejera Gaona, Héctor (coords.) 1996. LA SOCIEDAD RURAL FRENTE AL NUEVO MILENIO. vol. 1, INAH-UNAM-UAM-Plaza y Valdés. México.
- Luhmann, Niklas. 1997. *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*. Anthropos- Universidad Iberoamericana. Barcelona.
- Luxemburg, Rosa. 2003. *The accumulation of capital*. Routledge New York.
- Marroni, María Da. Gloria. 1998. *La sociología rural y los campesinos: un siglo de convivencia y crisis compartidas*. Ponencia presentada en el V Congreso de ALASRU, Texcoco, México.
- Martínez Alier, Joan y Schlüpmann, Klaus. 1991. *La ecología y la economía*. 1a. reimp. 1993, FCE. México.
- Martínez, Alier, Joan. 1992. *Pobreza y Medio Ambiente: una crítica del informe de Brundtland*. Icaria. Barcelona.
- Mata, Bernardino et al. 2007. *Innovación tecnológica y desarrollo rural con pequeños agricultores*. UACH-COLPOS-INIFAP. México.
- MARX, K. 1974. *El Capital, Libro I, capítulo VI (inédito)*. Siglo XXI. Madrid.
- Max-Neef Manfred A. 2001. *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. 2ª Ed. Editorial Nordan-Comunidad. (Ecoteca número 4) Montevideo.
- McMichael, Philip. 1997. *Rethinking globalization: the agrarian question revisited*. Review of International Political Economy, Vol. 4 núm. 4, winter 1997. Routledge. London.
- McMichael, Philip. 2000. *Development and social change*. 2ª Ed. Pine Forge Prees. California.
- Meadows, Donella. 1972. *Los límites del crecimiento*. Fondo de cultura Económica. México.
- Meillassoux, Claude. 1977. *Mujeres, graneros y capitales*. 10a. ed. 1988, Siglo XXI. México.
- Merino, Leticia (coord.). 1997. *El manejo forestal comunitario en México y sus perspectivas de sustentabilidad*. UNAM-CRIM-SEMARNAP-WWI-CCMSS. México.
- Moguel, Julio et al. 1992. *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. Siglo XXI. México.
- Moore, Barrington 2007. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México. Segunda reimpresión.
- Morett Sánchez, Jesús Carlos. 1987. *Agroindustria y agricultura de contrato en México*. UACH-Edit. Pueblo Nuevo. México.
- Morett Sánchez, Jesús Carlos. 1992. *Alternativas a la modernización del ejido en México*. Edit. Diana-IPE. México.
- Morett Sánchez, Jorge. 1998. *La globalización económica y social*. En: González, Maragarita y Mazcorro, Elvira (coords.). 1998. AVANCES DE INVESTIGACION. núm. 1, Sociología Rural, UACH. Chapingo, México.
- Nan, Lin. 2002. *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Nelson, Kristen y Roitman, Patricia. 1997. *Bibliografía comentada sobre investigación participativa. Con énfasis en la agricultura y en los recursos naturales*. ECOSUR, San Cristobal, Chiapas. México.
- Nelson, Lisa. 2001. *Community sustainability and land use*. Public Administration Review, Washington, Vol. 61, num. 6, pp:741-746, nov-dec 2001.
- Nirenberg, Olga, et al. 2003. *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Editorial Paidós. México.
- O'Connor, Martin. 1994. El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista. Ecología Política No, 7. Barcelona.
- Önis, Ziya. 1995. *Los límites del neoliberalismo. Hacia una reformulación de la teoría del desarrollo*. En: Este País, núm. 57, diciembre de 1995. DOPSA. México.
- Ostrom, Elinor. 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. CRIM-UNAM-FCE. México.
- Ostrom, Elinor. Gardner, Roy & Walker, James. 1994. *Rules, games & common-pool resources*. The Michigan University Press.
- Oyama, Ken y Castillo, Alicia. 2006. *Manejo, conservación y restauración de recursos naturales en México*. UNAM-Siglo XXI editores. México.
- Palacios, G. 1999. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del problema campesino en México 1932-1934*. El Colegio de México -Centro de Investigación y Docencia Económica. México.
- Palerm, Juan Vicente. 1997. *Los nuevos campesinos*. Universidad Iberoamericana. México (Estudios Regionales núm. 4).
- Panayotou, Theodore. 1994. *Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo*. Gernika. México.
- Patterson, A. and Theobald, K. 1999. *The new local government*. En: Buckingham-Hatfield, S. and Percy, S. (Edits.). 1999. CONSTRUCTING LOCAL ENVIRONMENTAL AGENDAS, Routledge, London.
- Pearce, David & Turner, R. 1990. *Economics of Natural Resources and the Environment*. John Hopkins University Press. Baltimore.
- Pepin-Lehalleur, Marian. y Rendón, Teresa. 1983. *Las Unidades Domésticas Campesinas*. En: K. Appendini ; M. Pepin-Lehalleur; T. Rendón y V. Salles. 1983. EL CAMPESINADO EN MÉXICO. DOS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS. El Colegio de México. México.

- Pérez, Edelmira. 2001. *Hacia una nueva visión de lo rural*. En: Guiarraca, Norma. (Comp.) ¿UNA NUEVA RURALIDAD EN AMÉRICA LATINA? CLACSO- ASDI. Buenos Aires.
- Pipitone, Ugo. 2001. *Globaliagnósticos*. En: LA JORNADA, 27 de febrero de 2001. México.
- Pipitone, Ugo. 2001a. *Siete condiciones para salir del subdesarrollo*. En: Este País. Núm 123, Junio 2001. DOPSA. México.
- Preston, W. 1999. *Una introducción a la teoría del desarrollo*. Siglo XXI edits. México.
- Pretty & Chambers. 2000. *Toward a learning paradigm: New professionalism and institutions for agriculture*. En: Harris, J. 2000. RETHINKING SUSTAINABILITY. POWER, KNOWLEDGE AND INSTITUTIONS. The University of Michigan Press.
- Provencio, Enrique y Carabias, Julia. 1992. *Un enfoque del desarrollo sustentable*. Problemas del desarrollo, Vol. XXIII, núm. 91, IIEc-UNAM. México.
- Prugh, Costanza & Daly. 2000. *The local politics of global sustainability*. Island Press. Washington.
- Putnam, Robert D. 1993. *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press. Princeton, NJ.
- Putnam, Robert D. 2000. *Bowling Alone. The collapse and revival of American community*. Simon and Schuster. New York.
- Queitsch Kokers, Jürgen. 1997. *Reflexiones sobre el concepto Desarrollo sustentable*. En: Mata, Bernardino (edit. y coord.) AGRICULTURA ¿SUSTENTABLE O SOSTENIBLE? UACH-PISRADES. Chapingo, México.
- Quispe Limaylla. 2007. *Tecnologías alternativas para la producción de alimentos sanos y nutritivos*. Colpos-Plaza y Valdés-FOMIX. México.
- Ranaboldo, Claudia y Venegas, Carlos. 2007. *Escalonando la Agroecología*. IDRC-Plaza y Valdés. México.
- Regino, A. 1999. *Los pueblos indígenas: diversidad negada*. Revista Chiapas. Instituto de Investigaciones Económicas. Ediciones Era. Vol:7. México.
- Rello, Fernando. 1997. *Disponibilidad de alimentos y desarrollo rural sostenible*. En: Economía Informa, núm. 256, abril de 1997, Fac. de Economía de la UNAM. México.
- Rifkin, J. y Howard, T. 1990. *Entropía. Hacia el mundo invernadero*. Editorial Urano. Barcelona.
- Rits, G. 1999. *The history of development from western origins to global faith*. University of Cape Town Press. Johannesburg.
- Romero Polanco, Emilio. 1987. *Teoría económica y cuestión campesina. Un acercamiento*. UNAM-IIEc (Lecturas de Economía No. 2). México.
- Rosnay, Joël de. 1989. *Los senderos de la vida*. FCE. México.
- Rostow, W.W. 1960. *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. FCE. México.
- Rubio, Blanca. 1987. *Resistencia campesina y explotación rural en México*. ERA. México.
- Rubio, Blanca. 1998. *La vía campesina refundada: hacia una nueva identidad e integración de los campesinos al orden agrícola mundial*. En: Torres, Felipe (coord.) EL SECTOR AGROPECUARIO MEXICANO DESPUÉS DEL COLAPSO ECONÓMICO. Plaza y Valdés-IIEc-UNAM. México.
- Rubio, Blanca. 2003. *Explotados y excluidos*. 2ª. Edición, Plaza y Valdés-UACH. México.
- Sabatini, F. y Sepúlveda, C. 1997. *Conflictos ambientales. Entre la Globalización y la Sociedad Civil*. CIPMA. Santiago, Chile.
- Sachs, Wolfgang. 1999. *Planet dialectics: explorations in environment and development*. Zed Books. London.
- Sánchez Vidal, Alipio. 1991. *Psicología Comunitaria* Edit. PPU. Barcelona
- Santandreu, Alan. 1998. *Conflictos ambientales y mediación*. En: RELACIONES, 170: 14-15; julio de 1998. Montevideo.
- Schumacher, E.F. 1973. *Lo pequeño es hermoso*. Biblioteca de Economía, Ediciones Orbis. España.
- Schoijet, Mauricio. 2008. *Límites del crecimiento y cambio climático*. Siglo XXI. México.
- Scoones, I. 1998. *Sustainable rural livelihoods. A framework for analysis*. IDS Working Paper No. 72. IDS. Brighton.
- Scott, James C. 1976. *The moral economy of the peasant*. Yale University Press, New Haven.
- Scott, James C. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*. ERA. México.
- Sen, Amartya (1983). *Los bienes y la gente*. En: Comercio Exterior, vol. 33, no. 12; pp. 1115-1123. México.
- Shanin, Teodor. 1979. *Campesinos y sociedades campesinas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. 1973. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Siglo XXI, 6ª. Edición. México.
- Taylor, Peter J. 1994. *Geografía política: economía mundo, estado-nación y localidad*. Editorial TRAMA. Madrid.
- Tendler, J. 1995. *Good Government in the Tropics*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.
- Tibán Guala, Lourdes. 2000. *Desarrollo Sustentable desde la Visión Indianista*. ICCI. Quito.
- Toledo, Víctor et al. 1985. *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. Siglo XXI. México.
- Toledo, Víctor. 1993. *Biodiversidad y campesinado: la modernización en conflicto*. En: González, Cuauhtémoc. (Coord.) LA AGRICULTURA 500 AÑOS DESPUÉS. UNAM-IIEc. México.

- Toledo, Víctor M. 1995. *Campesinidad, agroindustrialidad, sostenibilidad: Los futuros ecológicos e históricos del desarrollo*. Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y los Recursos Naturales, México. (Cuadernos de Trabajo No. 3).
- Toledo, Víctor M. 1996. *Tipología ecológica y económica de productores rurales*. En: La Jornada del Campo, Año 4 Número 51, suplemento del periódico La Jornada, 27 de noviembre de 1996. México.
- Toledo, Víctor M. 1996a. *Economía y modos de apropiación de la naturaleza. Una tipología ecológico-económica de productores rurales*. En: Economía Informa, núm. 253, diciembre de 1996-enero de 1997, Fac. de Economía, UNAM. México.
- Toledo, Víctor M. 1998. *Estudiar lo rural desde una perspectiva interdisciplinaria: el enfoque ecológico-sociológico*. En: Valdivia, Eloísa (editora). 1998. MEMORIA DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL V CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGÍA RURAL, CP-UACH, Texcoco. México.
- Toledo, Víctor. 2000. *La Paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. Ediciones Quinto Sol. México.
- Torres Carral, Guillermo. 1995. *Minifundio. Tecnología, ecología y sociedad*. UACH. México.
- Torres Carral, Guillermo. 1995a. *El minifundio en una estrategia alternativa de desarrollo*. UACH. Chapingo, México.
- Torres Carral, Guillermo. 1996. *Las alternativas del minifundio mexicano*. UACH. Chapingo, México.
- Torres Carral, Guillermo. 1997. *Nueva ruralidad*. UACH. Chapingo, México.
- Torres Carral, Guillermo. 1998. *Sobre el concepto de compatibilidad*. En: Avances de Investigación, núm. 1, Sociología Rural UACH. Chapingo, México.
- Touraine, Alain. 1998. *¿Podremos vivir juntos?* Fondo de Cultura Económica. México.
- Trápaga Delfín, Yolanda y Gutiérrez Pérez, Antonio. 1986. *Capital, renta de la tierra y campesinos*. Ediciones Quinto Sol- Div. de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. México.
- Tudela, Fernando. 1993. *La sustentabilidad: un concepto y su posible uso práctico*. RIAD, México. (Documento de trabajo número 6).
- Uphoff, Norman 2000. *Understanding Social Capital: Learning from the Analysis and Experience of Participation*. En: Partha Dasgupta e Ismail Serageldin (Eds.). SOCIAL CAPITAL: A MULTIFACETED PERSPECTIVE. World Bank, Washington.
- Urquidí, Víctor L. (coord.). 1996. *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. FCE. México.
- Vergoupolos, Kostas. 1979. *El papel de la agricultura familiar en el capitalismo contemporáneo*. En: Cuadernos Agrarios, No. 9. México.
- Wackernagel, M. y W. Rees. 1996. *Our Ecological Footprint. Reducing Human Impact on the Earth*. New Society Publishers. Canada.
- Wackernagel, Mathis & Rees, William. 1997. *Perceptual and structural barriers to investing in natural capital: Economics from an ecological footprint perspective*. En: Ecological Economics 20. Elsevier, Holanda.
- Wallerstein, Immanuel (coord.) 1996. *Abrir las ciencias sociales*. CIIH-UNAM-Siglo XXI edits. México.
- Wallerstein, Immanuel. 2001. *Conocer el mundo. Saber el mundo. El fin de lo aprendido*. CIIH-UNAM-Siglo XXI editores, México.
- Warman, A. 2001. *El campo mexicano en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Willers. 1994. *Sustainable development: A new world deception*. Conservation Biology 8(4): 1146-1147.
- Wolf, Eric. 1971. *Los campesinos*. Barcelona. Edición Labor.
- Wolf, Eric. 1982. *Las luchas campesinas del siglo XX*. Siglo XXI editores. México.
- Wolfensberger Scherz, Lilly. 2005. *Sustentabilidad y desarrollo. Suficiente siempre*. H. Cámara de Diputados- Universidad Anáhuac del Sur- Miguel Ángel Porrúa. México.
- Woolcock, M. & D. Narayan. 2000. *Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy*. The World Bank Research Review, vol 15, no. 2 (August 2000) pp. 225-49.
- Woolcock, M. 1998. *Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework*. Society and Theory. Vol 27/2 April, pp 151-208.
- Zaid, Gabriel. 1995. *Hacen falta empresarios creadores de empresarios*. Edit. Océano. México.
- Zendejas, Sergio. 1988. *Los campesinos: heterogeneidad y homogeneidad social*. En: Zepeda Patterson, Jorge (edit.). 1988. LAS SOCIEDADES RURALES HOY. El Colegio de Michoacán-CONACYT. Zamora, México.
- Zermeño, Sergio. 2005. *La desmodernidad mexicana*. Océano. México.